

01021  
59



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO A

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA



PATRIOTA, MONARQUISTA, TRAIDOR, JOSE MANUEL  
HIDALGO Y ESNAURIZAR, "UN LAGARTIJO DEL DIA"

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
**LICENCIADO EN HISTORIA**  
P R E S E N T A :  
**VICTOR ALBERTO VILLAVICENCIO NAVARRO**

ASESOR: DRA. ANA ROSA SUAREZ ARGUELLO



MEXICO, D.F.

2003



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.


# PAGINACION DISCONTINUA

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo académico.

B

NOMBRE: Victor Alberto Villavicencio Navarro

FECHA: 6 de Noviembre de 2003

FIRMA: 

Patriota, monarquista, traidor: José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, "un lagartijo del día".

Victor Alberto Villavicencio Navarro.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

c

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

*A la memoria de mi querido tío Humberto Naurno Flores (1948-2000).  
Por sus enormes enseñanzas e invaluable ejemplo.*

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

D

**DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS.**

A Dios.

A mis padres, Irene y Alberto. Con mi infinita gratitud por la vida que me han dado, por la educación que me procuraron, por los principios que me inculcaron, por el infaltable apoyo que me han brindado, por el amor del que siempre me han rodeado, por la confianza que han depositado en mí, por tantas y tantas cosas. Porque gracias a ustedes soy quien soy.

A Paula, por ser, antes que mi hermana, mi amiga fiel. Por brindarme su apoyo siempre y en todo cuanto he emprendido, porque siempre me ha cuidado y por mostrarme constantemente, con su ejemplo y ganas de superación, el camino a seguir.

A toda mi familia: abuelos, tíos, primos, sobrinos, etc. Por estar siempre al pendiente de todo lo que he hecho y darme ánimos incansablemente.

A mi .flaqueshi Ivette. Por todo el amor, cariño, comprensión, apoyo, ternura, besos, ánimo, paciencia, enseñanzas, regaños, inspiración y por todo lo que falta en nuestra historia. Por darle un nuevo y maravilloso sentido a mi vida.

A Leonardo Luna y Vinicio Marquina, que son mis hermanos. Por el apoyo, cariño y sincera amistad que, sé bien, durará toda la vida.

A los "hiutzilecos": Leticia, Rebeca, Rodrigo, Leonardo, Holguer, y Edgar. Por los ánimos que me dieron, por haberme brindado su amistad, por compartir tantos momentos exitosos y permitirme aprender de cada uno de ellos. No pude encontrar mejores colegas.

A la Dra. Ana Rosa Suárez Argüello. Por su gran ayuda y apoyo, y por la paciencia, dedicación y entusiasmo que mostró hacia esta tesis desde el momento mismo en que le platiqué el proyecto por primera vez.

Al Profr. Baltasar Santillán González, el mejor maestro que he tenido. Porque gracias a él descubrí el gusto y la pasión por esta vocación que tanto amo.

A todos aquellos que la falta de memoria me impide nombrar, pero que han formado parte importantísima de esta historia.

Agradezco de manera especial al Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora por la beca que me otorgó durante la última etapa de esta investigación.

**ÍNDICE.**

INTRODUCCIÓN. ....	I
<b>1. UNA JUVENTUD COMO POCAS.</b> ....	1
1.1 De Churubusco a Gaeta. ....	1
1.2 Y en México la dictadura. ....	10
<b>2. TIEMPOS DE REFORMA.</b> ....	19
2.1 La llave en sus manos. ....	19
2.2 "¡Primero que la patria es la conciencia!". ....	26
2.3 "Resignarnos a ver desaparecer poco a poco la nacionalidad mexicana, mortificado nuestro patriotismo y abatido nuestro corazón" ....	36
<b>3. EL GRAN DESIGNIO DE NAPOLEÓN III PARA LAS AMÉRICAS.</b> ...	40
3.1 "Perdidos somos sin remedio si la Europa no viene pronto en nuestro auxilio" ...	40
3.2 Fernando Maximiliano de Habsburgo, Emperador de México. ....	51
<b>4. "EL IMPERIO HA SIDO EL RESULTADO DE UN ABORTO..."</b> ....	61
4.1 Problemas y mucho trabajo. ....	61
4.2 Gracias pero no, gracias. ....	70
<b>5. LA HISTORIA LA ESCRIBEN LOS VENCEDORES.</b> ....	78
5.1 Un vendepatrias: José María Iglesias. ....	78
5.2 Un llorón que debiera estar en el manicomio: Francisco Zarco. ....	80
5.3 El dinero le sobraba: Manuel Payno. ....	83
<b>EPÍLOGO.</b> ....	86
<b>CONCLUSIONES.</b> ....	91
<b>APÉNDICE.</b> ....	98
Nombramientos, renunciaciones y destituciones.	
<b>FUENTES.</b> ....	114

F

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

*Los que no opinen como yo, que me prueben que  
hay otros medios de salvar nuestra nacionalidad  
y recobrar la paz, y les empeño mi palabra de  
caballero de que abandono la idea de la intervención.*

José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar



## INTRODUCCIÓN.

En el siglo XIX se presenta el nacimiento de México como país independiente y como Estado-Nación. La lucha por dotar de autonomía política al territorio comenzó a fragmentarse en el momento de concebir cómo debía ser la organización del nuevo país.

Diversos puntos de vista, en ocasiones diametralmente opuestos, permearon los idearios políticos. Un crisol de opiniones, catalizado por factores distintos como a menudo lo fueron la ambición e intereses personales, dio por resultado una vida independiente pobre y caótica.

Un sin fin de proyectos políticos se pusieron en marcha, desafortunadas situaciones y circunstancias ajenas al país, así como procederes destacados de ciertos personajes, caracterizaron los movimientos agitados de un pueblo que luchaba por encontrar su propio camino. Muchos afirmaban que los casi tres siglos de dominación española no habían podido sino dejar una clara tendencia de México en favor del sistema monárquico, otros más lo negaron tajantemente. Mucha sangre corrió y, al final, pareció encontrarse el rumbo.

El largo y sinuoso camino en busca de una identidad nacional comenzó con el fracaso de una aventura imperial y, paradójicamente, terminó con otro igual. La historia de nuestro siglo XIX –al menos la de sus dos primeros tercios– bien podría representarse como un oscuro sueño en el que cayó el país una tumultuosa noche de septiembre de 1810 y del que despertó violentamente con el ruido de las balas disparadas por un pelotón de fusilamiento una fría mañana de junio de 1867 en Querétaro. Las luchas intestinas parecieron terminar, el telón de un periodo fatídico pero de grandes enseñanzas cayó al fin. Pocos años después, una nueva siesta –duraría 20 años menos– volvería a adormecer al país; muy parecida en ciertos aspectos a aquellas aventuras con las que comenzó y terminó

la primera mitad del siglo, y de nuevo sería el estruendo de la lucha y el correr de la sangre los que lo despertarían.

Son muchas las causas que han determinado la particular visión que tenemos de nuestra historia, esa bronceada y maniquea concepción de buenos y malos, de héroes y antihéroes. Nuestro siglo XIX es la fuente más fecunda de estos personajes. El barco del país debía ser conducido a buen puerto y ante ello, fueron varios los hombres que sobresalieron en su actuación. Algunos, efectivamente, de manera sublime, aunque siempre con momentos dudosos, pero otros, por motivos distintos y en ocasiones ajenos a ellos mismos, de un modo desafortunado, por lo que han sido satanizados.

Estamos convencidos de que la historia oficial debe ser revalorada y, en gran medida, humanizada. Urge una conciencia histórica que carezca de esa terrible necesidad de buscar en el pasado a quien apuntar y condenar para culparlo de sucesos que, en muchas ocasiones, no comprendemos del todo.

Liberales y conservadores son los alabados y odiados por excelencia dentro de esta historiografía "rencorosa". Las luchas civiles en nuestro país, las que han cimbrado a la sociedad desde la separación con España, han sido las más crueles en cuanto a vidas perdidas y sangre derramada en su momento, pero, como si no fuera suficiente, siguen cobrando víctimas en el presente, toda vez que se enseña y aprende a tachar de gloriosos o detestables a los protagonistas.

Sin duda, algunos de los alabados merecen serlo, así como otros tantos de los odiados se ganaron a pulso los enconados sentimientos que despiertan hasta hoy. No pretendemos hacer lo que sería una difícil apología de éstos, ni, mucho menos, una casi imposible censura de aquellos. Lo que motiva la presente investigación es ofrecer una mirada más humana —en la medida de lo posible, si es que esto resultara serlo— a una vida destacada dentro de un periodo de suma importancia en el nacimiento del Estado mexicano. Etapa a la que se ha llamado

con toda propiedad "drama" y que, a nuestro parecer, se ha llenado como ninguna otra en nuestra historia de exageraciones, romanticismo, héroes, villanos y, sobre todo, traidores. Los vencedores (como es obvio) son los hombres ejemplares que cimentaron al país y lo han dotado de identidad; los vencidos, los desalmados obstáculos que esos héroes sortearon para alcanzar la grandeza, los que no merecen sino el juicio más severo.

El Dr. Edmundo O'Gorman, al reflexionar sobre el modo en el que prefería que se escribiera la historia, dijo en 1991: "Quiero una imprevisible historia como es el curso de nuestras mortales vidas; una historia susceptible de sorpresas y accidentes; de venturas y desventuras; una historia tejida de sucesos que así como acontecieron pudieron no acontecer".\* La historia de José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, creemos, se amolda perfectamente a los anhelos de don Edmundo.

Sin ser un gran hombre, de los que —como apuntó el ilustre biógrafo de Napoleón Bonaparte, Emil Ludwig— representan el destino de la humanidad, sí concentró, en un momento y lugar dados, el destino de nuestro país. Su papel, como veremos, fue crucial en el devenir del México de su tiempo. Su existencia, llena de distinciones y favores, de casualidades e infortunios, terminó en la más triste soledad y, como muchas otras, sigue siendo víctima de crueles adjetivos.

Debemos matizar nuestros juicios sobre el pasado, de manera que los personajes de él puedan ser entendidos de un modo más preciso; comprender que, al igual que las nuestras, sus decisiones fueron las que consideraron más acertadas dentro de las circunstancias que los rodearon. Contrario a nosotros, que contamos con el conocimiento de lo que sucedió y los juzgamos a partir de él, ellos ignoraban lo que acontecería en el futuro. Tuvieron sus motivos y razones, los cuales debemos conocer mejor antes de calificar rigurosamente.

---

\* Edmundo O'Gorman. "Fantasmas en la narrativa historiográfica" en *Doctorada Honoris Causa, 1991*. México: Universidad Iberoamericana, 1991, p. 51.

Nuestra historia necesita ser re-visada –en el estricto sentido de la palabra-, así como los personajes “malos” deben ser diseccionados tratando de dejar de lado las viejas pasiones, de modo que podamos, en palabras de Enrique Krauze, “reconciliarnos con nuestro pasado”.\*

La presente tesis aborda la vida de José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar. Ofrecemos la manera como se desarrolló su pensamiento político y el crucial papel que desempeñó en la historia de México, principalmente dentro de la Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano de Habsburgo y sobre el que, salvo dos, no se han elaborado trabajos de investigación.\*

Tratamos así de presentar un panorama general de la historia del país a la par de la vida de José Manuel, intentando –por medio de sus propios escritos–dejarlo hablar, no sin antes recomendar al lector las reservas pertinentes que deben tomarse al valorar los testimonios de quien habla sobre sí mismo. En ocasiones dejaremos un poco de lado los acontecimientos históricos de México para centrarnos en la actividad de nuestro personaje.

Consideramos que su labor diplomática contribuyó como ninguna otra para que los hechos se sucedieran del modo en que lo hicieron. Bajo nuestra perspectiva, este personaje presenta facetas de gran interés; con tintes de heroico patriotismo, de fino caballero con correctas actuaciones diplomáticas, de turbias relaciones personales, de una suerte extraordinaria, de grandes amistades y sacrificios, de arduo trabajo, de conveniencias, traiciones, voluntad férrea y, finalmente, de una soledad plena. Fue, sin duda, un lagartijo, un catrín, un petimetre y coqueto lechuguino, pero, sobre todo, un hombre de su tiempo y de las circunstancias, con ideas que defendió hasta el final y que llegaron a costarle en ocasiones sus puestos en el servicio exterior.

---

\* Enrique Krauze. *Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*. México: Tusquets, 1994 (Colección Andanzas). p. 21.

\* Véase Fuentes.

Al ser uno de los grandes "perdedores" de nuestra historia, no ha podido escapar de enconadas críticas y burlas. El último capítulo de la presente investigación lo dedicamos a esa historia escrita por los que se alzaron con el triunfo y lo han tachado de mentiroso, traidor e inclusive de loco. Dejemos que sea el lector el que, con mayores elementos, emita un juicio sobre nuestro personaje, y que considere este trabajo como una aportación al intento de corregir -si es que el término cabe- la mala intención con la que hemos sido enseñados a mirar nuestro pasado.

El literato español Juan Valera escribió sobre José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar: "Su nombre pertenece a la Historia Política no sólo de Europa, sino del mundo, en la segunda mitad del siglo XIX. Su intención fue buena. Quiso enviar sosiego, prosperidad, ventura y mayor dosis de civilización a su patria".<sup>\*</sup> Veamos si tuvo razón.

---

<sup>\*</sup> Juan Valera. "Artículo sobre el ensayo 'Al cielo por el sufrimiento' " en José Manuel Hidalgo. *La sed de oro*. Prol. de Juan Valera. París: Librería española de Garnier Hermanos, 1891, p. IX.

## 1. UNA JUVENTUD COMO POCAS.

*Las cosas más grandes suelen proceder  
de un principio insignificante o casual.*  
Lucas Alamán

### 1.1 De Churubusco a Gaeta.

Pepe Hidalgo, como lo llamaban algunos de sus amigos, nació en el seno de una familia de origen andaluz radicada en México. Su padre fue don Francisco Manuel Hidalgo, amigo particular de Agustín de Iturbide y Mayor de Órdenes de su ejército, que hacia 1820 se casó con doña Mercedes Esnaurrizar, mexicana acomodada hermana de Antonio María Esnaurrizar, quien llegó a ser tesorero del país y promotor del Banco de Avío que fundara don Lucas Alamán.<sup>1</sup>

Al año siguiente, don Francisco tomó parte en el juramento del Plan de Iguala "convencido, como los otros jefes españoles de que la independencia estaba en el sentimiento nacional".<sup>2</sup> Con ya dos hijos formando su familia, doña Mercedes dio a luz al tercero el 6 de abril de 1826 en su casa de la calle San José el Real en la ciudad de México,<sup>3</sup> y le puso por nombre José Manuel.

De ese modo comenzaron dos vidas casi a la par: la de Pepe y la del México independiente. El principio para ambos fue difícil. El padre de nuestro personaje, don Francisco Manuel, se vio envuelto en problemas y tuvo que abandonar el país –acaso dentro de una de las expulsiones de españoles–, por lo que doña Mercedes, ayudada siempre por su hermano Antonio María, debió sacar a su familia adelante. Por otra parte, los primeros años del México

<sup>1</sup> Ana Rosa Suárez Argüello, "José Manuel Hidalgo" en Antonia Pi-Suñer Llorens (coord.). *Historiografía Mexicana. Volumen IV. En busca de un discurso integrador de la Nación, 1848-1884*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001. p. 223.

<sup>2</sup> José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, "Apuntes para la Historia del Imperio" en *Un hombre de mundo escribe sus impresiones. Cartas de don José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar*. 2ª ed. Comp., prol. y notas de Sofía Verca de Bernal. México: Porrúa, 1987. (Biblioteca Porrúa, 16). p. 64.

<sup>3</sup> José Manuel Hidalgo a Luis García Pimentel. París, 1º de febrero de 1896, en *Un hombre de mundo...* p. 235.

independiente tampoco fueron “miel sobre hojuelas”. El ensayo monarquista de Agustín I resultó un rotundo fracaso; la crisis económica nació con el país y lo acompañaría durante muchos y largos años, volviéndose más alarmante con el tiempo; la inexperiencia política, aunada a la costumbre de adueñarse del poder a fuerza de cuartelazos y pronunciamientos, logró que no se consolidara una sola administración; la infortunada vecindad con los Estados Unidos causaría una larga lista de desgracias que comenzó con la pérdida de Texas; así mismo, reclamos constantes acarrearón una injusta guerra con Francia. Se intentó de todo: república, dictadura, centralismo, federalismo, reformas liberales, constituciones, leyes, bases orgánicas, etc. Los problemas, lejos de solucionarse, se hicieron crónicos.

Por su parte, el influyente tío materno consiguió que José Manuel ingresara en 1846 al servicio público, cuando contaba con casi veinte años y con una educación escolar bastante pobre. Se integró al ministerio de Hacienda para trabajar en el ramo de rentas estancadas del tabaco, quedando como secretario de Manuel Eduardo de Gorostiza,<sup>4</sup> literato y político nacido en Veracruz, pero que radicó durante toda su juventud en España, donde cursó la carrera de las armas.

Guillermo Prieto lo conoció justo durante este tiempo y se refiere a él como un joven estimable, aunque de instrucción muy mediana, con quien logró entablar una estrecha amistad. “De finas maneras y bien aceptado entre la gente de buen tono –nos describe– alto, delgado, barbilampiño, de ojos negros y algo de infantil en su expresión”.<sup>5</sup> Agrega que, para ese tiempo, Hidalgo era ya huérfano de padre, por lo que había sido protegido –como ya comentamos– de su tío Antonio María Esnaurrizar, a quien apodaban el *Virrey embalsamado* a causa de sus serias maneras. Lo anterior resulta extraño si tomamos en cuenta que,

<sup>4</sup> Francisco de Paula Arrangoiz. *México desde 1808 hasta 1867*. 7ª ed. Prol. de Martín Quirarte. México: Porrúa, 1999. (Sepan cuántos... 82). p. 460.

<sup>5</sup> Guillermo Prieto. *Memorias de mis tiempos*. México: Patria, 1958. p. 365.

durante ese mismo año de 1846, Hidalgo visitó a su padre cuando éste se encontraba como gobernador al lado del mariscal Leopoldo O'Donnell en la isla de Cuba, antes de trasladarse a España en donde murió.<sup>6</sup>

Prieto apunta también sobre Hidalgo que "sus pretensiones a la nobleza y a los títulos de sangre azul no tenían límites",<sup>7</sup> por lo que se lanzó sobre la señorita Dolores Osio, descendiente directa de la familia de Ignacio Allende; también deja en entredicho la integridad de don Francisco Manuel Hidalgo, padre de Pepe, al apuntar que se le "suponía favorecido por el barbero que acompañó a México al virrey Venegas".<sup>8</sup>

Don Guillermo no vuelve a tocar el tema de José Hidalgo sino al final de sus *Memorias*, cuando reproduce una crónica del poeta español Eusebio Asquerino sobre un Gran Baile hecho en honor de Santa Anna en 1853. En ésta, el vate habla de Lola Osio y, en una nota al pie de página, Prieto aclara que era pretendida, al igual que su hermana Trinidad, por "Pepe Hidalgo, empleado obscuro del tabaco, tirante y pretencioso como un lagartijo del día".<sup>9</sup>

Así las cosas, nuestro personaje se encontraba desde 1846 desempeñándose con bastante éxito en el ministerio de Hacienda, a pesar de no sentir afición por "esa rutina que no ilustra la inteligencia ni mueve el corazón".<sup>10</sup>

Llegaron los problemas cuando las hostilidades con los Estados Unidos comenzaron. Pepe tomó entonces las armas enlistándose en el batallón de *Bravos* —llamado así en honor a los hermanos generales insurgentes de ese apellido—, compuesto por artesanos, empleados y jóvenes de buena o regular posición social que, junto con los batallones *Hidalgo*, *Victoria* e *Independencia*, defenderían la capital ante el inminente ataque norteamericano. Al mando del *Bravos* se colocó a su jefe

<sup>6</sup> José Manuel Hidalgo a Luis García Pimentel. París, 5 de febrero de 1894 en *Un hombre de mundo...*, p. 323.

<sup>7</sup> Prieto, *op. cit.*, p. 365.

<sup>8</sup> *Ibid.* No podemos más que especular sobre qué clase de favor.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 536.

<sup>10</sup> Hidalgo, "Apuntes...", p. 64-65.



de trabajo, Manuel Eduardo de Gorostiza, aprovechando sus conocimientos y experiencia militar. Éste se dio a la tarea de organizar su batallón sorteando las precariedades en que se encontraba; el amenazante avance enemigo acentuó el desorden y la ruina en la que el país vivía, por lo que en varias ocasiones debió “[suplir] de su bolsillo lo necesario cuando la caja del cuerpo no tenía fondos”.<sup>11</sup> Don Manuel Eduardo se molestó al enterarse de que la elección de Mayor del Batallón había recaído en Pepe Hidalgo, por no contar éste más que con veintiún años de edad.<sup>12</sup>

Las tropas estadounidenses entraron a México por mar y tierra; desde Veracruz, la columna comandada por el general Winfield Scott marchó hacia la capital propinando desastrosas derrotas a las huestes mexicanas. Se atacó a la capital por el sur, y no por el oriente como se esperaba. Las tropas nacionales fueron vencidas en Padierna y las filas extranjeras continuaron su avance.

El batallón de *Bruce* quedó acuartelado en el convento de San Fernando; el 9 de agosto de 1847, cuando se escuchó la alarma general en la ciudad, trasladó su cuartel al convento de Churubusco, a donde llegó hacia el 18 del mismo mes. Don Manuel Eduardo cayó enfermo de disentería pero aún así se presentó al frente de sus tropas. El día 20 los norteamericanos comenzaron la batalla ante ese “débil grupo de gente bisoña que midió en aquel punto con ojos serenos el tamaño del peligro y del sacrificio, y lo arrostró sin vacilación como los espartanos de Leonidas”.<sup>13</sup> La lucha se definía a favor de las tropas sitiadoras cuando se corrió la voz de que lo que quedaba del batallón *Independencia* llevaría a cabo un ataque hombre a hombre con bayoneta contra el enemigo; Hidalgo, envalentonado, pidió autorización para acudir con ellos y unirse al ataque suicida, pero su jefe se la negó: “No se hará tal; no tenemos ni cargados los fusiles, y la

<sup>11</sup> José María Roa Bárcena. *Datos y apuntamientos para la biografía de D. Manuel Eduardo de Gorostiza*. México: Imprenta de Ignacio Escalante, 1876. p. 95.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 101.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 102.

sangre que de nuestros soldados se derramara al intentar semejante temeridad, caería sobre mí".<sup>14</sup>

Finalmente, los norteamericanos tomaron el convento y los sobrevivientes quedaron encerrados en un pequeño cuarto que servía como almacén de medicamentos. Don Manuel Eduardo, debilitado por la disentería, acudía a visitar a los heridos apoyado en el brazo de Hidalgo. El día 21 de agosto, quienes contaban con el rango de sargento hacia arriba, fueron conducidos a San Ángel, lugar que, por instrucciones del general Twiggs, les serviría de cárcel, mientras que los demás soldados continuaron custodiados en Churubusco. Asimismo, el 22 y 23 de agosto, el mismo general giró órdenes para que los cautivos retuvieran sus espadas debido al gran valor que habían mostrado en la batalla y para que se les respetara como si fuesen estadounidenses.

José Manuel Hidalgo quedó un tiempo apresado en el poblado de San Ángel y recuperó su libertad, junto con sus compañeros, luego de la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo el 2 de febrero, retornando así a la capital. Los honores no se hicieron esperar; a principios del mes de noviembre de 1848 José María Lafragua, junto con Mariano Talavera y José Agustín, pusieron en manos del Congreso un proyecto de ley para premiar a los defensores de Churubusco que nunca llegó a ser discutido. Años después, el 29 de enero de 1856, el entonces presidente Ignacio Comonfort decretó la erección de monumentos en Churubusco y Molino del Rey en honor a los caídos en esos lugares.<sup>15</sup>

Por su parte, Pepe Hidalgo y sus compañeros de armas recibieron el agradecimiento del gobierno interino a cargo de Manuel de la Peña y Peña, por "el suceso que, aunque desgraciado, [dijo] tanto honor a las armas nacionales".<sup>16</sup> Se le prometió a Pepe que sus dignos servicios a la patria serían recompensados

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 105-106.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 110.

<sup>16</sup> Manuel Eduardo de Gorostiza a José Manuel Hidalgo. San Ángel, 31 de agosto de 1847, facsímil en *Un hombre de mundo...*, p. 400-403.

y, en atención a ello, a mediados de mayo de 1848 el presidente lo designó secretario de la legación mexicana en Londres que se encontraba a cargo de José María Luis Mora.<sup>17</sup> El joven Hidalgo —quien solía decir que su solo ensueño era Europa— marchó contento a la capital británica, comenzando así una larga y sobresaliente carrera diplomática.

Por su parte, México enfrentó mayores problemas luego de la guerra con los Estados Unidos. Quedó como presidente José Joaquín de Herrera, quien se vio en la necesidad de mandar sofocar rebeliones que intentaban desconocer el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo, como la del general Mariano Paredes y Arrillaga en Aguascalientes. Por otro lado, el ramo de Hacienda fue el que acusó la situación más lamentable; pese a la indemnización por los territorios perdidos por la guerra, la postración económica del país cambió mínima y temporalmente.

Pepe estuvo en Inglaterra poco tiempo. Luego de sólo dos meses, el ministro de Relaciones Mariano Otero escribió al Dr. Mora,<sup>18</sup> anunciándole que José Hidalgo había sido promovido a oficial de la legación que residía en Roma cerca del Santo Padre, presidida entonces por el señor Ignacio Valdivieso, con la misión de arreglar el Concordato que el gobierno mexicano anhelaba desde la independencia del país.<sup>19</sup> Mora no dejó escapar la oportunidad de expresarse en los mejores términos acerca de Pepe al contestar dándose por enterado del

---

<sup>17</sup> Manuel de la Peña y Peña a José María Luis Mora. Querétaro, mayo 12 de 1848 en Genaro García (ed.). *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México. Papeles inéditos y obras selectas del Doctor Mora*. México: Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1906, p. 98-99. Véase Apéndice, núm. 1.

<sup>18</sup> Mariano Otero a José María Luis Mora. México, 11 de agosto de 1848. José Manuel Hidalgo.- expediente personal, L-E-1774 (en adelante JMH.- EP), f. 56 en Archivo Histórico "Genaro Estrada", Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante AHSREM). Véase apéndice, núm. 2.

<sup>19</sup> Mediante dicho Concordato, México podría hacer uso —como lo hicieran los Reyes Católicos— del Regio Patronato; de manera que, entre otras cosas, el Estado tendría la facultad de reglamentar los asuntos del culto y nombrar obispos para las varias mitras vacantes que existían en el país, lo que representaba uno de los problemas más apremiantes de las relaciones con el pontificado. *Vid.* Patricia Galeana. *La disputa por la soberanía*, tomo III de *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*. 2ª ed. México: Senado de la República, 2000. p. 37-39.

nombramiento: "el comportamiento [de José Hidalgo] en el tiempo que ha permanecido en esta legación ha sido el que se esperaba de las buenas cualidades que le adoman".<sup>20</sup> Pepe se trasladó primero hacia París, donde se encontró con Valdivieso, quien a su vez escribió al gobierno mexicano informando que el joven Hidalgo ya se hallaba con él y recalando su buena disposición y conducta.<sup>21</sup> Juntos marcharon hacia la Ciudad Eterna y después a la fortaleza napolitana de Gaeta, a donde el Papa Pío IX se había visto precisado a huir debido a los movimientos por la unidad italiana.<sup>22</sup>

Días antes de la Navidad de 1848 llegaron Valdivieso y su nuevo secretario al sitio que fungía como Sede Apostólica en ese momento. Hidalgo comenzó una prominente carrera social, codeándose con la alta alcurnia europea que rodeaba al pontífice. Hizo varios amigos que le duraron el resto de su vida y le tomaron un gran cariño, pues lo veían como un niño todavía. Todo era camaradería, aprendizaje y buenos momentos; él cuenta que en alguna ocasión se vio en la necesidad de bañarse en un tonel a causa de los problemas en el suministro de agua, por lo que tuvo que aguantar varias semanas de burlas. Del mismo modo, el propio Pío IX le cobró gran estimación al *Berjarín* -como dice que le llamaban- y desde entonces, terminada la reclusión, en sus encuentros lo saludaría diciendo: *il mio compagno di Gaeta!* (¡Mi compañero de Gaeta!). La amistad con el Papa perduró hasta que éste murió en 1878, y comenzó a fortalecerse con la concesión, el 20 de febrero de 1849, de su bendición absoluta para él y sus descendientes hasta por tres generaciones.<sup>23</sup>

<sup>20</sup> José María Luis Mora a Mariano Otero. Londres, 30 de septiembre de 1848. JMH.- EP, f. 57 en AHSREM.

<sup>21</sup> Ignacio Valdivieso al gobierno mexicano. París, 28 de octubre de 1848. JMH.- EP, f. 65 en AHSREM.

<sup>22</sup> Vid. Joseph Gelmi. *Los Papas. Retratos y semblanzas*. Barcelona: Ed. Herder, 1986, p. 200-204.

<sup>23</sup> José Manuel Hidalgo. *Recuerdos de juventud. Memorias íntimas de Don José Manuel Hidalgo*. México: Editorial de El Nacional, 1887, p. 174.

Sin duda debieron ser los momentos más placenteros y tranquilos de su vida; él mismo se refiere a ellos en los siguientes términos: "la vida era monótona hasta cierto punto, es verdad, pero todo engendraba cariño, y cada día se volvía a las nuevas ocupaciones sin nuevas emociones pero sin nuevos deseos".<sup>24</sup> Su desenvolvimiento en el terreno diplomático le hizo merecedor de halagos en una carta que Valdivieso escribió al gobierno de México:

Sin haberse separado de mí durante todo el tiempo que me ha cabido la honra de hallarme en la plaza de Gaeta cerca del Santo Padre, ha sabido, con su buena conducta, corteses maneras y particular moderación, hacerse querer y apreciar de más de una alta autoridad pontificia y de todos los individuos del Cuerpo Diplomático que aquí se trata frecuente y familiarmente.<sup>25</sup>

El total aislamiento en Gaeta terminó en abril de 1849, trasladándose el Papa y su comitiva al palacio de Portici a la orilla del mar napolitano. La vida de Hidalgo se volvió entonces más tranquila y sencilla; tomó dos maestros, uno para aprender italiano y otro para aprender francés y se acostumbró a hacer excursiones al volcán Vesubio, maravillándose también con las extraordinarias ruinas de Pompeya. Ese mismo mes recibió otra muestra del favor de Pío IX: le fue concedida a él y a su familia la indulgencia plenaria en la hora de su muerte.<sup>26</sup>

El año de 1850 no pudo tener un mejor comienzo para el *Benjamín*; debido a sus muestras de excelente conducta y prudencia, y a la simpatía que inspiraba en todo el cuerpo diplomático, el Sumo Pontífice le confirió la condecoración de la Orden de San Silvestre el 3 de enero.<sup>27</sup>

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 97.

<sup>25</sup> Ignacio Valdivieso al gobierno mexicano. *s/f*, en *ibid.*, p. 183.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 175

<sup>27</sup> "Condecoración de San Silvestre, conferida por Pío IX, el 3 de enero de 1850", exp. 42-29-49 en AHSREM.

Finalmente, el retorno del Papa a Roma sucedió el 12 de abril del mismo 1850, cuando la Ciudad Eterna se encontraba ya pacificada por las tropas francesas. El cuerpo diplomático había llegado desde el 29 de marzo anterior y la legación mexicana se instaló en un edificio cerca de la columna de Trajano, a un costado de los Foros Imperiales. Hidalgo continuó perfeccionando su francés e italiano y también tomó un curso de filosofía. Su vida se tomó más placentera y en el terreno social más activa; no le faltaban invitaciones a los grandes bailes y fiestas de la alta esfera social romana, en donde tuvo oportunidad de codearse con monarcas como Luis I de Baviera y la princesa Carlota Bonaparte (sobrina de Napoleón I). Por otra parte, su amistad con Pío IX se hacía cada vez más estrecha, por lo que en el mes de mayo de 1851 le fue concedida la lectura de algunos libros prohibidos en la Biblioteca Vaticana; dos años después se le permitió la de todos sin excepción.<sup>28</sup>

A pesar de que las actividades en la legación no mataban a nadie, para 1852 el joven Hidalgo se encontraba algo molesto debido a que en la práctica venía desempeñando el trabajo de secretario y no el de oficial que correspondía a su nombramiento. Escribió entonces a México pidiendo al gobierno de Mariano Arista, que sucedió al de Herrera, el sueldo de secretario, argumentando que Pedro Escandón, quien poseía oficialmente el puesto, no lo desempeñaba y él sí lo hacía desde 1848.<sup>29</sup> A pesar de que la razón le asistía, su petición le fue negada. Con todo y todo, Pepe se encontraba en Roma contento y desempeñándose eficazmente en su primera misión.

---

<sup>28</sup> Hidalgo, *Recuerdos de juventud...* op. cit., p. 175.

<sup>29</sup> José Manuel Hidalgo a Mariano Yañez. Roma, 19 de noviembre de 1852. JMH.- EP. f. 73-74 en AIHSERM.

## 1.2 Y en México la dictadura.

En contraste con la feliz vida romana de Pepe Hidalgo, en México la tormenta se avecinaba. El 26 de julio de 1852, con la proclamación del Plan de Jalisco, dio comienzo la cuenta regresiva para el retorno del general Antonio López de Santa Anna a la presidencia de la República. Lo que comenzara como un movimiento local que logró la destitución del gobernador Jesús López Portillo, encontró eco en distintos estados del país y cobró mayor fuerza.

Casi dos meses después, el 13 de septiembre, se expidió el Plan del Hospicio, que incluía el desconocimiento de Mariano Arista como presidente y la exigencia de la vuelta del exiliado a la República. Para ese entonces se agregó a la rebelión el general José López Uruga, quien se suponía iba a sofocarla por órdenes presidenciales, pero que, en vez de eso, tomó las riendas del movimiento rebelde.

Mariano Arista, quien durante su gobierno se vio siempre obstaculizado por las constantes negativas que recibía del Congreso para otorgarle facultades extraordinarias, renunció finalmente el 5 de enero de 1853. Quedó como interino Juan Bautista Ceballos, a quien sí se le otorgaron las facultades que tanto se le negaron al presidente anterior, pero que a la larga sirvieron de poco. Este nuevo mandatario intentó llevar a cabo una modificación de la Constitución del país; las quisquillosas cámaras se negaron y él decidió entonces su disolución. Se negó a aceptar una primera versión de los Convenios de Arroyo Zarco –según los cuales una Junta de Notables formada por representantes del clero, la milicia, propietarios, industriales y mineros designaría a un presidente que gobernaría por un año de modo discrecional y sin restricciones– y poco después tampoco aceptó la versión reformada del 6 de febrero de 1853. Muy inconforme renunció a la presidencia y los líderes de la rebelión designaron para el cargo al general Manuel María Lombardini.

El gobierno de este general duró muy poco, tan sólo se limitó a preparar la llegada de Santa Anna al poder, a firmar la Convención de Conkling –por medio de la cual se concedió la autorización a la Tehuantepec Company para llevar a cabo el proyecto de una vía ferroviaria por el codiciado istmo–<sup>30</sup> y a designar nombramientos oficiales en el servicio exterior. Uno de ellos se refería a Pepe Hidalgo, a quien promovió y ordenó salir de Roma para dirigirse a la Legación mexicana en Madrid “en atención a sus buenos servicios y méritos”;<sup>31</sup> el señor José María González de la Vega lo reemplazaría en la Ciudad Eterna.

Mientras tanto, la cuenta regresiva se reducía y el regreso del heroico cojo jalapeño era inminente. “Él era el hombre cuya historia abarcaba y resumía los anales de México en los últimos treinta años”.<sup>32</sup>

Antonio López de Santa Anna desembarcó en Veracruz el 1º de abril de 1853 y su recibimiento fue apoteósico. Sólo se detuvo camino a México en su hacienda de El Encero durante cuatro días, del 7 al 11 del mismo mes, para preparar su gabinete y alistar su gobierno. Finalmente, la cuenta llegó a cero el 20 de abril de 1853, día en que el general tomó juramento como presidente de México. De nueva cuenta ocupaba la primera magistratura, pero esta ocasión sería la última.

Su arribo era reflejo del mal que padecía México, de “esa triste estela de la marcha del país desde que su nave rompió amarras con España”.<sup>33</sup> Muchos lo habían apoyado, otros tantos le daban la espalda, lo cierto es que, de una u otra

<sup>30</sup> Para una mejor comprensión del tema *vid.* Ana Rosa Suárez Argüello, “La batalla por Tehuantepec. El peso de los intereses privados en la relación México-Estados Unidos, 1848-1854”, tesis de doctorado en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

<sup>31</sup> Decreto de Manuel María Lombardini. México, 15 de marzo de 1853. JMH.- EP, f. 80 en AHSREM. Véase apéndice, núm. 3.

<sup>32</sup> Silvestre Villegas Revueltas, *El liberalismo moderado en México, 1852-1864*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 197, p. 38.

<sup>33</sup> Edmundo O’Gorman, “Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla” en Mario de la Cueva *et al.*, *Plan de Ayutla, Conmemoración de su primer centenario*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1954, p. 170.



forma, de nuevo parecía ser él la solución a la crisis constante. En esta ocasión, fue llevado al poder por "los comerciantes, los militares, el clero, los usureros y también los liberales y conservadores. Unos para que afianzara la República; otros para que sirviera de lazo y amarrar así un monarca extranjero para el país".<sup>34</sup> Poco tiempo después, este último proyecto se echaría a andar secretamente.

Mientras tanto, el 12 de mayo Pepe Hidalgo aceptaba gustoso el nombramiento para Madrid que le habían hecho, sin saber que el día anterior se le escribía anunciándole que el ya presidente Santa Anna había tenido a bien cambiar su nombramiento a Londres,<sup>35</sup> a donde debía dirigirse tan pronto llegara la orden a sus manos, lo que sucedió en julio. Hidalgo se dio entonces por enterado del nuevo nombramiento a Inglaterra y aprovechó para pedir el pago de los sueldos atrasados que se le debían, facultando a su hermano Juan para recibirlos en México en su nombre.<sup>36</sup>

Antes de partir, en su audiencia de despedida, Pío IX le arengó a no claudicar en su fe pese a dirigirse hacia un país protestante y a conducirse por los caminos de la virtud en el trabajo. Asimismo, le indicó que se pondría en contacto con el cardenal Wiseman y el arzobispo Grant en Londres, y a ellos encargaría su camino católico en Inglaterra. Con lágrimas en los ojos y el corazón estrujado de tristeza, Pepe Hidalgo dejó la Ciudad Eterna, no sin antes dirigirse a la fuente de Trevi, donde, "para seguir la costumbre de los que anhelan regresar - escribe él mismo-, bebí y rompí el vaso lleno de despecho y de esperanza...".<sup>37</sup> Siempre llevaría a Roma en el corazón, no sólo porque en ella comenzó su

<sup>34</sup> Carmen Vázquez Mantecón. *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura (1853-1855)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987. p. 16.

<sup>35</sup> Lucas Alamán a José Manuel Hidalgo. México, 11 de mayo de 1853. JMH.- EP, f. 84 en AHSREM. Véase apéndice, núm. 4.

<sup>36</sup> José Manuel Hidalgo a Manuel Díez de Bonilla. Roma, 13 de julio de 1853. JMH.- EP, f. 95-98 en AHSREM.

<sup>37</sup> Hidalgo, "Apuntes...", p. 76.

carrera diplomática, sino porque ahí logró cosechar la amistad del Santo Padre que lo marcó para siempre.

Llegó a la capital británica a mediados de septiembre algo deprimido y tuvo problemas para adaptarse al sitio y a su gente. “La Inglaterra no es un país para los meridionales”,<sup>38</sup> escribió años después, tal vez recordando cuando cayó gravemente enfermo en el mes de mayo de 1854 a causa del severo clima londinense. Sin embargo, pronto pudo darse cuenta que, dentro de todo, “[había] que reconocer que ese país, tan poderoso, extraño e importante, se [prestaba] al estudio y a la meditación”.<sup>39</sup>

En México, por otro lado, el motor intelectual del gobierno de Santa Anna, Lucas Alamán –líder del pensamiento conservador– falleció antes de que se cumpliera mes y medio de comenzada la presidencia; poco después José María Tornel y Mendivil, quien fuera ministro de Guerra, también murió; y a principios de agosto Antonio de Haro y Tamariz abandonó la cartera de Hacienda. Con estas bajas, el despotismo santanista se salió de control y sus leales acapararon los puestos estratégicos.

La última administración de Santa Anna resultó ser de un exacerbado centralismo. Se puso en marcha una dictadura que originalmente –según los planes que lo habían llevado de nuevo a gobernar– debía durar sólo un año, pero que al final de éste sus adictos no dudaron en hacer indefinida. *Su Alteza Serenísima* caracterizó su gobierno por una fuerte represión, exaltadas y absurdas ceremonias protocolarias y la interminable ruina en que dejaría el erario nacional.

Por su parte, Pepe Hidalgo, quien no terminaba de aclimatarse a la vida británica y había pedido licencia para restablecerse de problemas de salud, volvió a recibir un nombramiento, en esta ocasión para trasladarse a Washington bajo las órdenes de Juan Nepomuceno Almonte, por lo que se escribió a su superior

<sup>38</sup> Hidalgo, *Recuerdos de juventud...*, op. cit., p. 212.

<sup>39</sup> Hidalgo, “Apuntes...”, p. 76.

para informarle.<sup>40</sup> Pero por segunda ocasión en su joven carrera diplomática, recibió después la contraorden: su nuevo destino sería España, no los Estados Unidos. Esta vez el cambio de legación se debía en realidad al plan secreto de promover una monarquía para México en las cortes europeas. El mismo Santa Anna había dado la orden a José María Gutiérrez de Estrada y éste, a su vez, al tanto de los principios y el pensamiento político de Pepe, "le honró pidiendo al gobierno se le nombrase secretario de la legación en Madrid".<sup>41</sup> El joven Hidalgo escribió dándose por enterado, cumplió la disposición y se trasladó a la patria de su padre.<sup>42</sup>

En México, el gobierno caminaba olvidando a la par los convenios de Arroyo Zarco que nunca respetó. Varias banalidades, en cambio, eran observadas con absurdo rigor: fiestas, bailes, tertulias, servicios religiosos, etc. "Muchas de sus providencias estaban consagradas a estas puerilidades y al modo de ostentar mejor sus mantos y sus cruces, sus bordados y oropeles".<sup>43</sup>

El ramo económico sufrió de modo particular. El centralismo succionaba dinero del interior del país y descuidaba el desarrollo de las localidades provincianas. Los impuestos fueron multiplicados de forma extraordinaria, gravando así negocios, coches, animales, y los balcones y las ventanas que tanto han hecho famosas las disposiciones santanistas. Por otro lado, la libertad de imprenta se suprimió obligando a algunos periódicos a salir de circulación y a otros a pagar fuertes multas debido a sus críticas al gobierno.

<sup>40</sup> Manuel Díez de Bonilla a Joaquín María Castillo y Lanzas. México 10 de julio de 1854. JMH.- EP. f. 104-105 en AHSREM. Véase apéndice, núm. 5.

<sup>41</sup> José María [Manuel] Hidalgo. *Proyectos de monarquía en México*. Prol. de Angel Pola y Benjamín Gyves. México: F. Vázquez editor, 1904. p. 57.

<sup>42</sup> José Manuel Hidalgo a Manuel Díez de Bonilla. Londres, 1º de septiembre de 1854. JMH.- EP. f. 115 en AHSREM. Véase apéndice, núm. 6.

<sup>43</sup> Anselmo de la Portilla. *Historia de la Revolución de México contra la dictadura del General Santa Anna. 1853-1855*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987. p. 18.

La reciente invasión norteamericana había dejado en los mexicanos desilusión, tristeza y sobre todo una enorme pobreza económica y bajísima moral. A esto se sumó la venta de la Mesilla, con lo que México volvió a entregar territorio a los Estados Unidos. Los problemas tan grandes que aquejaban al país quedaron de nuevo en evidencia; era patente, también, que el nombramiento del general Santa Anna, lejos de ser la solución, había sido un grave error. Se necesitaba poner remedio con la mayor presteza posible “y para ello [...] eliminar al hombre que, instrumento de todos los partidos y a la vez motor de todos ellos, representaba el caos y el desorden, y concentraba en sí todas las antipatías y odios”.<sup>44</sup>

El descontento con el gobierno se extendió y fue en el sur del país, en el departamento de Guerrero, donde comenzó la revolución que terminó con la dictadura de Santa Anna. El viejo general Juan Álvarez, un cacique de dicha zona que había luchado en la guerra de independencia bajo las órdenes de José María Morelos y de Vicente Guerrero, enemigo jurado de Santa Anna, se puso al frente de la rebelión. “Por medio de intrigas y tortuosos manejos asaltó el general Santa Anna el poder supremo –dijo a sus tropas– quiere sojuzgar a la nación sin tener en cuenta la mayoría inmensa de mexicanos que marcaremos EL HASTA AQUÍ a sus temerarios avances”.<sup>45</sup>

Tres días después, el 1º de marzo de 1854, el coronel Florencio Villarreal proclamó el Plan de Ayutla. En él se exigía el cese del ejercicio del poder público de Antonio López de Santa Anna y de los demás funcionarios que con él colaboraban, se declaró que un nuevo presidente interino sería elegido por representantes de todos los departamentos de la República, que sería investido

<sup>44</sup> Ernesto de la Torre Villar, “La Revolución de Ayutla” en *Historia de México*. México: Salvat Ediciones, 1986, tomo XI, p. 1924.

<sup>45</sup> Manifiesto del General de División Juan Álvarez a las tropas de su mando (27 de febrero de 1854) en Ernesto de la Torre Villar (coord.). *Planes en la Nación Mexicana*, México, Senado de la República/El Colegio de México, 1987, Libro V, p. 227. Las mayúsculas están en el original.

con amplias facultades y que tendría la obligación de convocar a un Congreso para constituir a la nación como república representativa y popular.<sup>46</sup>

El plan fue reformado en Acapulco el 11 del mismo mes por Ignacio Comonfort, antiguo administrador del puerto –destituido del cargo por Santa Anna, con base en una acusación de peculado–, de claras ideas moderadas y favorito de Álvarez. La esencia del texto quedó casi intacta, se declaró expresamente que las instituciones liberales –se eliminó “republicanas”– serían las únicas que podrían funcionar en el país y se añadió un artículo que contemplaba como obligación de los líderes de la rebelión la reforma del plan cuando la mayoría de la nación lo juzgare conveniente. Juan Álvarez quedó al frente del Ejército Restaurador de la Libertad y muy pronto varios departamentos de la República se le adhirieron.

A mediados de 1855 el movimiento se había generalizado en todo el territorio y los rebeldes tomaron Zapotlán y Colima en el oeste, cobrando así mayor fuerza. Los liberales desterrados en Nueva Orleans, como Ponciano Arriaga, Melchor Ocampo y Benito Juárez se trasladaron a la zona fronteriza de Brownsville y constituyeron una junta revolucionaria para apoyar la rebelión. Juárez viajó a Acapulco, desde donde mantenía informados a sus compañeros ideológicos en Estados Unidos de los avances y las acciones de Comonfort.

La presión para Santa Anna se volvió insoportable, por lo que abandonó la presidencia en los primeros días de agosto de 1855, se dirigió a Veracruz y de ahí salió de nuevo al exilio. Desde el año anterior había designado a un triunvirato formado por Ignacio Pavón, Martín Carrera y José Mariano Salas para sucederlo en caso de que faltara. La disposición, por supuesto, fue ignorada. Una de las últimas órdenes dadas por su agonizante administración fue que José Hidalgo se

---

<sup>46</sup> Plan de Ayutla, 1 de marzo de 1854, en *ibid.*, p. 228-229.

trasladara a la legación de Berlín,<sup>47</sup> pero, como para no perder la costumbre, a los tres meses se le ordenó que ignorara el nombramiento y permaneciera en Madrid.<sup>48</sup>

El triunfo de la Revolución de Ayutla quedó marcado con el ascenso a la presidencia de la República del general Juan Álvarez. Al fin, la vida política de Santa Anna había terminado para siempre; no volvería más a asolar el país con sus pésimos manejos administrativos y abusos de poder.

En España, las gestiones de promoción de la monarquía mexicana, más o menos avanzadas para entonces –se había pensado en Juan de Borbón para el trono de México–, habían conseguido el apoyo del presidente del Consejo Real.<sup>49</sup> Pero se dificultaron con las rebeliones en contra del gobierno de la reina Isabel II, la guerra de Crimea las detuvo y dejaron de ser legítimas cuando llegó la noticia del derrocamiento del general Santa Anna. Sin embargo, fue durante esta vida en España que el joven Hidalgo tuvo acceso a la casa de la Condesa de Montijo, viuda de Manuel Fernández de Teba. Esta mujer vivía en la capital ibérica con sus dos hijas; la menor de ellas, Eugenia, sería tiempo después emperatriz de Francia por su matrimonio con Luis Napoleón Bonaparte. Gracias a esta amistad, como veremos posteriormente, Hidalgo pudo relacionarse con los soberanos franceses y exponerles la idea de una monarquía para México.

Por otra parte, el triunfo de la Revolución de Ayutla hizo al pensamiento moderado dar un paso firme y determinante en el desarrollo del país. Si bien el levantamiento se había hecho para derrocar una dictadura excedida y desvirtuada en sus principios, ni el liberalismo ni el conservadurismo fueron implantados como sus ideólogos lo pretendían. Veremos como fue precisamente este “medio

<sup>47</sup> Manuel Díez de Bonilla a José Manuel Hidalgo. México, 28 de junio de 1855. JMH.- EP, f. 120 en AHSREM. Véase apéndice, núm. 7.

<sup>48</sup> José Miguel Arroyo a José Manuel Hidalgo. México, 23 de septiembre de 1855. JMH.- EP, f. 131 en AHSREM.

<sup>49</sup> Suárez Argüello, “José Manuel Hidalgo”, *op. cit.*, p. 226.

sí, medio no" el que llevó a México a vivir uno de los momentos más penosos de su historia. Mientras tanto José Hidalgo permanecería en Madrid, representando ahora al nuevo gobierno emanado de Ayutla.

Anselmo de la Portilla escribió en 1856: "La Revolución que echó por tierra la dictadura de Santa Anna en 1855 puede ser magnífica en los resultados si los mexicanos saben aprovecharse de las lecciones que contiene".<sup>50</sup> Desdichadamente para México, no fue así. Más años de lucha y sangre vendrían, pero no nos adelantemos.

---

<sup>50</sup> Portilla, *op. cit.*, p. 4.

## 2. TIEMPOS DE REFORMA.

*Nuestra misión es poner al pueblo mexicano en vías del progreso,  
examinando al glorioso destino que le reserva la Providencia.*

Francisco Zarco,  
Congreso Constituyente 1856-1857

### 2.1 La llave en sus manos.

La vida de Pepe Hidalgo en España era muy placentera. "Todo sonreía ahí a mi vista y a mi oído -describe-, después de tantos años pasados sin oír la lengua española (que es la de Dios, como dijo Carlos V) y sin rodearme esas costumbres en que fui educado".<sup>51</sup> Todo era apacible, el trabajo en la legación no le agobiaba y así se daba tiempo para seguir rondando los altos círculos sociales, perfeccionando sus maneras y cosechando amistades como era su costumbre, logrando algunas importantes como la de Saturnino Calderón Collantes, quien llegaría a ser ministro de Estado.

Mientras tanto, en México, el general Juan Álvarez ocupó la primera magistratura del país de manera interina el 4 de octubre de 1855, con un gabinete formado por Melchor Ocampo, Benito Juárez, Guillermo Prieto e Ignacio Comonfort. La situación seguía siendo crítica: los levantamientos de inconformes conservadores en la capital y la constante amenaza en el norte por parte del general Santiago Vidaurri, quien observaría en adelante una conducta desobediente, intranquilizaron permanentemente al gobierno.

El general Álvarez, hombre de edad avanzada y muy arraigado a la vida y costumbres del sur, trató de quedarse en la ciudad de Cuernavaca y desde ahí poner en marcha su administración. Sin embargo, los problemas que la nación presentaba exigían su presencia en la capital del país, a pesar de la repugnancia

---

<sup>51</sup> Hidalgo, "Apuntes...", *op. cit.*, p. 80.



que sentía por ésta.<sup>52</sup> Decidido al fin, se mudó a mediados del mes de noviembre de 1855, sólo para enfrentarse a más inconformidades, como la causada por la Ley de Administración de Justicia que redactara Benito Juárez, expedida el día 23 del mismo mes, en la que se declararon suprimidas las facultades de los tribunales eclesiásticos y militares para conocer de los negocios del fuero común y sólo se les concedió el juzgar a su gente en los delitos propios de sus funciones. Como era de esperarse, clero y milicia pusieron el grito en el cielo. "Los púlpitos se [convirtieron] en tribunas políticas, desde donde se lanzaban furiosas invectivas contra el partido liberal, exagerando las tendencias de éste, y presentándole como un enemigo feroz de la Iglesia y sus ministros".<sup>53</sup>

El viejo presidente no soportó más las presiones y se hizo suceder por Ignacio Comonfort, quien tomó el mando supremo de la República el 11 de diciembre de 1855. El año estaba a punto de terminar, pero los problemas ni cerca.

En Madrid, por su parte, Pepe Hidalgo seguía feliz. "Mis costumbres, mis sentimientos, todo hizo que me identificara en aquella sociedad –escribió años después–, participando de sus goces, penas y aun de las pasiones políticas, que me volvieron, aunque en silencio, hombre de partido, atento y vehemente a lo que acontecía".<sup>54</sup> Comenzó así a desarrollar una conciencia política definida. La patria de su padre le encantaba y lo hacía sentir como en casa.

Mientras tanto, en México la promesa de un Congreso Constituyente que diera forma al país de república representativa y popular se debía llevar a cabo. La convocatoria fue hecha por Melchor Ocampo y privó en ella de voto al clero, tanto regular como secular. El Congreso inició sus sesiones oficialmente el 18 de

---

<sup>52</sup> José María Vigil. *México a través de los siglos*. 23ª imp., México, Editorial Cumbre, 1981, tomo IX, p. 78.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 88.

<sup>54</sup> Hidalgo, "Apuntes...", *op. cit.*, p. 81.

febrero de 1856. Cuatro días antes, en una junta preparatoria, sólo se presentaron 38 diputados. No faltó quien pidiera multa para los faltistas.<sup>55</sup>

En la sesión inaugural el presidente Comonfort leyó su discurso y en él recordó a los diputados: "la nación espera de vosotros su felicidad".<sup>56</sup> Ponciano Arriaga lo contestó y, luego de unos cuantos *¡vivas!* al Congreso Constituyente y de otros tantos *¡Mueran los reaccionarios!*, los allí reunidos pusieron manos a la obra.

Aquel ya aludido ausentismo de diputados se hizo costumbre a lo largo de todo el periodo que el Congreso sesionó. Fueron 155 los legisladores elegidos por el pueblo que debieron acudir a su cita en el Congreso; nunca estuvieron todos presentes.

La elección de diputados había conjugado un grupo bastante heterogéneo; el partido moderado tenía una mayoría en el Constituyente que entorpeció en todo cuanto pudo la marcha de los liberales encarnizados, de quienes el triunfo más significativo lo constituyó el proyecto presentado por la comisión de la Constitución en sus artículos 2º, 12º, 14º, 18º y 23º, en los cuales se refleja lo máximo a lo que pudo llegar el aminorado grupo en materia de reformas radicales, esto es, referentes al clero.<sup>57</sup>

En dichos artículos se hablaba de la suspensión de los tribunales especiales, los fueros y los emolumentos que no fueran compensación de un servicio público, ni estuviesen contemplados en la legislación; se excluía la coacción civil para el cumplimiento de los votos religiosos, declarando que la ley "no puede autorizar ningún contrato que tenga por objeto la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre";<sup>58</sup> se declaró la libertad de imprenta y de enseñanza; y se prohibió a las corporaciones religiosas adquirir o

<sup>55</sup> Vid. Francisco Zarco. *Historia del Congreso Constituyente (1856-1857)*. Estudio preliminar de Antonio Martínez Báez, índices de Manuel Calvillo. México: El Colegio de México, 1856. p. 26.

<sup>56</sup> Citado en *Ibid.*, p. 31.

<sup>57</sup> El breve análisis sucesivo está basado en Felipe Tena Ramírez. *Leyes fundamentales de México. 1808-1973*. 5ª ed. México: Porrúa, 1973. p. 600-601.

<sup>58</sup> *Ibid.*

administrar bienes raíces, "salvo los edificios destinados inmediata y directamente al servicio u objeto de la institución".<sup>59</sup>

Por último, al hablar sobre la tolerancia de cultos, comenzó la discordia total. La discusión se vio extendida por varias sesiones, llegando a juntarse 110 diputados, la mayor cantidad en toda la vida del Congreso. Los conservadores aseguraban, no sin razón, que el único lazo de unión entre los mexicanos era la religión; por otra parte, los liberales pretendían dotar al poder civil de mayor fuerza de la que poseía el eclesiástico y argumentaban que la salvación de México se encontraba en la migración que pudieran hacer extranjeros al país, lo que volvía indispensable la libertad de cultos.

La sociedad se vio en crisis; de distintas partes de la República llegaban manifestaciones pidiendo que dicha propuesta liberal "[fuera] entera y prontamente desechada, y que ni ahora ni nunca se [volviera] a tratar sobre *tolerancia de cultos*".<sup>60</sup> Muchas familias veían la disposición como la semilla que acarrearía la ruina a México. "¿Cómo ver con ojo sereno las madres que sus queridos hijos abandonasen alguna vez la Santa, verdadera y adorable religión en cuyo seno nacieron y han sido por ellas educados?"<sup>61</sup> escribían a los diputados. "¿Y qué razón política -cuestionaban-, qué necesidad urgente hay para conmover a la sociedad violentando las conciencias de todos los miembros de que se compone?"<sup>62</sup>

La presión sobre los diputados fue extraordinaria y los conservadores lograron que el artículo fuera sólo aprobado con una modificación sustancial que

<sup>59</sup> *Ibid.*

<sup>60</sup> "Representación que las señoras mexicanas elevaron al Congreso Constituyente pidiendo no se establezca en la república la tolerancia de cultos", documento núm. 24, apéndice de Nieto de Zamacois. *Historia de Méjico*. México: J. F. Parres y Cía. Editores, 1880, tomo XIV, p. 1025-1040. El énfasis está en el original.

<sup>61</sup> *Ibid.*

<sup>62</sup> "Representación al soberano Congreso contra el artículo 15 del proyecto de constitución sobre tolerancia de cultos", Documento num. 25, apéndice de *ibid.*, p. 1040-1062.

le hizo Ponciano Arriaga: “corresponde exclusivamente a los poderes federales ejercer en materia de culto religioso y de disciplina esterna [sic] la intervención que designen las leyes”.<sup>63</sup> Se establecía así un patronato –aquel tan anhelado– a favor del poder federal. La Iglesia católica, como era de esperarse, puso nuevamente el grito en el cielo. La ley comenzaba a abandonar su servicio.

La Constitución de 1857 significó una gran innovación dentro de la historia jurídica en México. Importante es destacar que este Congreso suprimió la Cámara del Senado, condenándolo de vicioso y usurpador de la soberanía que el pueblo le delegaba.<sup>64</sup> El Ejecutivo quedó atado de manos dentro de un sistema unicameral.

El Congreso juró la nueva Carta Magna el 5 de febrero de 1857. Lo verdaderamente difícil estaba por venir. Las repercusiones fueron funestas y la Iglesia, cansada de los agravios de los que se sentía objeto, empleó toda su fuerza en contra de la nueva ley suprema.

Mientras tanto, la legación mexicana en la capital española se vio envuelta en una crisis y requirió de todo el talento de nuestro José Hidalgo cuando el 18 de diciembre del mismo 1856, en la hacienda de San Vicente Chiconcuac, distrito de Cuernavaca, fueron asesinados varios españoles. El gobierno giró órdenes especiales para agilizar las averiguaciones de los asesinatos y para el 13 de enero siguiente –menos de un mes después de los crímenes– ya eran nueve los sospechosos detenidos. Pedro Sorela, encargado de los negocios de la legación española en México, declaró que su gobierno consideraba los asesinatos como crímenes de tipo político y adoptó una actitud intransigente el 10 de enero de 1857 al enviar un ultimátum al gobierno, exigiendo la detención, enjuiciamiento y castigo en un plazo máximo de ocho días de los culpables, con la amenaza de dar

<sup>63</sup> Constitución de 1857, en Tena Ramírez, *op. cit.*, p. 626.

<sup>64</sup> Erika Pani. *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*. México: El Colegio de México/Instituto Mora, 2001. p. 129.

por terminadas las relaciones diplomáticas y regresar a su país si sus exigencias no se satisfacían. Llegó el día 18 y Sorela cumplió su advertencia, pidió sus cartas credenciales y marchó a Veracruz.

La situación era muy tensa y el gobierno de Comonfort asignó a José María Lafragua la misión especial de viajar a Madrid para enderezar la relación con las autoridades españolas. Mientras esto se efectuaba, José Hidalgo escribió muy preocupado a México para pedir instrucciones, apuntando que la situación empeoraba toda vez que el gobierno español ya no reconocía a la legación mexicana.<sup>65</sup> A su vez, cuando esta carta se encontraba camino a América, se le escribió de México para enterarlo del próximo arribo de Lafragua a España y nombrarlo encargado de negocios en Madrid de forma interina mientras éste llegaba.<sup>66</sup>

Hidalgo se mantuvo entonces en el intento de enfriar la situación durante casi cinco meses. Agentes del gobierno mexicano en Europa publicaron, principalmente en París, diversos artículos en los cuales se refutaba la mala fama que se hacía a su país y se explicaba que los homicidios de Chiconcuac, lejos de ser crímenes políticos como se les quería hacer ver, eran delitos comunes.<sup>67</sup> Lafragua llegó al fin a la capital española y Pepe le hizo entrega de la legación el 12 de mayo.<sup>68</sup> El recién llegado se entrevistó en varias ocasiones con el ministro de Estado, el marqués de Pidal, quien lo recibió pero no lo reconoció como representante oficial. Las negociaciones no tuvieron éxito, ya que las condiciones

<sup>65</sup> José Manuel Hidalgo a Ezequiel Montes. Madrid, 22 de enero de 1857. JMH.- EP, f. 135 en AHSREM.

<sup>66</sup> Ezequiel Montes a José Manuel Hidalgo. México, 26 de enero de 1857. JMH.- EP, f. 134 en AHSREM. Véase apéndice, núm. 8.

<sup>67</sup> Para una mejor comprensión del papel de la prensa a favor de la causa mexicana *vid.* Antonia Pi-Suñer, "La labor anti-intervencionista de los liberales mexicanos en París (1856-1862)", en *Tempus. Revista de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, Universidad Nacional Autónoma de México, núm. 1, 1993, p. 107-122.

<sup>68</sup> José Manuel Hidalgo a Lucas de Palacio y Margola. Madrid, 12 de mayo de 1857. JMH.- EP, f. 141 en AHSREM.

que éste exigía –el inmediato castigo a los asesinos de los españoles muertos, la indemnización a sus familias y el estricto cumplimiento de la Convención de 1853–<sup>69</sup> eran imposibles de satisfacer. Inglaterra y Francia se ofrecieron como mediadoras, España lo autorizó, pero el gobierno mexicano puso como condición que se reconociera oficialmente a Lafragua como ministro, a lo que se negó la contraparte. Las pláticas fueron suspendidas y la legación de México se vio en la necesidad de abandonar Madrid el 31 de julio de 1857 y dirigirse a Francia.<sup>70</sup>

Habiendo apenas cruzado la frontera en la ciudad de Bayona, y como acto previsto por la divinidad, José Hidalgo tuvo “uno de esos encuentros providenciales, y la fortuna inesperada de ser presentado a las más altas personalidades del Estado”.<sup>71</sup> Sucedió que el carruaje de la emperatriz Eugenia pasaba justo por la calle en la que se hallaba parado en compañía de Francisco de Paula Arrangoiz aquel domingo 30 de agosto de 1857; la madre o la hermana de la soberana lo reconocieron –no hay que olvidar que era viejo amigo de la casa de la condesa de Montijo–, se lo presentaron y fue invitado a frecuentar a los monarcas franceses. De este modo, a causa de una fantástica coincidencia, quedó en manos de Hidalgo, sin que éste se percatara entonces, la llave que abriría posteriormente la puerta a la intervención francesa en México y el imperio de Maximiliano.<sup>72</sup>

<sup>69</sup> Tercera Convención de Reclamaciones Españolas firmada el 12 de noviembre de 1853 por Manuel Díez de Bonilla, ministro de Negocios Extranjeros de Santa Anna, y Juan Jiménez de Sandoval, ministro de España en México. Antonia Pi-Suñer Lorens y Agustín Sánchez Andrés. *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*. Presentación de Clara E. Lida. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001. p. 96-97.

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 128-130.

<sup>71</sup> Hidalgo, “Apuntes...”, *op. cit.*, p. 81.

<sup>72</sup> Es importante aclarar que, por alguna razón, nuestro personaje no había tratado a Eugenia, contrario a lo que han asegurado historiadores como Corti (p. 32) o Arrangoiz (p. 429). Hidalgo mismo menciona en carta a Luis García Pimentel del 22 de julio de 1892 que cuando se enteró del compromiso matrimonial entre ella y Luis Napoleón no tenía el gusto de conocer a ninguno de los dos. *Vid.* nota núm. 40 de Sofía Vereca de Bernal en *Un hombre de mundo...*, *op. cit.*, p. 81.

Apenas seis meses después comenzaría la llamada *Gran Década Nacional*, con la guerra civil más sangrienta y dolorosa que había vivido México desde la lucha por su independencia. Los bandos serían, más que nunca, irreconciliables.

## 2.2 “¡Primero que la patria es la conciencia!”<sup>73</sup>

La Constitución, como hemos visto ya, polarizó la intransigencia de los actores políticos mexicanos. Desde su juramento comenzó el mal tiempo, la lluvia le sucedió durante el resto del año de 1857 y la iracunda tormenta estalló a principios de 1858.

La nueva carta magna entraría en vigor hasta el mes de septiembre. Sin embargo, las funestas repercusiones se dejaron sentir a partir de su promulgación el 11 de marzo. Tan sólo seis días después, el gobierno tuvo a bien decretar una ley que obligaba a jurarla a todos sus funcionarios, empleados y autoridades, tanto civiles como militares, con la salvaguarda de perder sus trabajos en caso de una negativa. El revuelo fue general, los altos jefes del clero expidieron circulares en las cuales advertían que todo aquel que lo hiciera perdería el derecho de recibir los sacramentos, a menos que se retractase públicamente.<sup>74</sup>

Tal vez el más significativo de los acontecimientos que ilustran la tensa situación vivida en el momento fue el ocurrido el jueves santo. Poco antes de la Semana Mayor, se corrieron rumores de que las autoridades de la Catedral metropolitana negarían el acceso a los funcionarios del gobierno para las celebraciones del jueves y viernes santos. El gobernador del Distrito, Juan José Baz, decidió asistir en representación del presidente Comonfort, luego de cerciorarse por medio de una relación epistolar con el arzobispo de la nula

<sup>73</sup> La expresión es del político español Alejandro de los Ríos Rosas, citada en *ibid.*

<sup>74</sup> Vigil, *op. cit.*, p. 228.

veracidad de las habladas. Llegó, sin embargo, el jueves santo; los representantes del gobierno y Ayuntamiento arribaron a las puertas de la Catedral y éstas no se les abrieron; el arzobispo les prohibió el paso. El alboroto comenzó; dentro del templo se decía que las autoridades pensaban encarcelar a los clérigos terminada la misa; en las calles de la ciudad, que los hombres del gobierno profanarían la iglesia. De manera sensata, el Sr. Baz decidió retirarse del atrio con su comitiva y enterar de lo sucedido a sus superiores; envió circulares a las distintas dependencias declarando: "el gobierno [...] cree de su deber protestar á los habitantes del Distrito, que la tranquilidad pública se conservará a todo trance; que las vidas y propiedades tienen todas las garantías de seguridad, y que la fuerza y la energía se desplegarán solamente en contra de los trastornadores del orden".<sup>75</sup> La Iglesia había retado así públicamente a la autoridad civil.

Mientras tanto, el país se llenaba de partidas rebeldes como la comandada por Tomás Mejía, pronunciado en la Sierra Gorda, quien posteriormente atacó San Juan del Río y tomó la ciudad de Querétaro. Comonfort fue investido con facultades extraordinarias por el Congreso en los primeros días de noviembre, mismas que, como solía suceder, no sirvieron de mucho. El 18 del mismo mes, como resultado de las elecciones, ocupó oficialmente la presidencia de la República y Benito Juárez la de la Suprema Corte de Justicia. Comenzaba el camino hacia el golpe de Estado, la moderación acusada por el nuevo presidente desde su participación en la revolución de Ayutla lo llevó a cometer un grave error político: jurar y aceptar gobernar bajo una Constitución en la cual ni él mismo confiaba.

La situación terminó por estallar. El 17 de diciembre, Félix Zuloaga se levantó en Tacubaya declarando que la nueva ley suprema no había sabido "hermanar el progreso con el orden y la libertad" y que el país necesitaba

---

<sup>75</sup> Citado en *ibid.*, p. 234.



“instituciones análogas a sus usos y costumbres”.<sup>76</sup> Su plan proclamaba esencialmente que la Constitución de 1857 dejaba de regir al país y ratificaba a Comonfort como presidente. Enseguida marchó a la ciudad de México, el Ayuntamiento fue disuelto y Benito Juárez, Isidoro Olvera y otros diputados, fueron encarcelados.<sup>77</sup>

Dos días después, el presidente publicó su adición al plan. Los partidos ya se preparaban para la lucha. El puerto de Veracruz, que había secundado el levantamiento, se despronunció al poco tiempo. Comonfort comenzó a flaquear; su actitud conciliadora lo hacía tratar de “servir a dos amos”, los conservadores tacubayistas creyeron que se entregaría a los liberales constitucionalistas y el 11 de enero de 1858 un nuevo pronunciamiento lo desconoció. Seguramente arrepentido y un tanto aliviado por lo sucedido –como una carga menos en su espalda–, puso en libertad a Juárez y a los demás presos e intentó lograr algún acuerdo con Zuloaga. Fue inútil; la guerra comenzó la noche del 18 de enero; cuatro días después abandonó la ciudad de México.

Los conservadores se adueñaron de la capital y Zuloaga fue investido como presidente interino, declarando enseguida nulas todas las disposiciones reformistas del pasado. Por su parte, Juárez –presidente constitucional por hallarse al frente de la Suprema Corte de Justicia en el momento de la salida de Comonfort– marchó para Querétaro, pasó a Guanajuato y por último instaló su gobierno en Guadalajara, donde fue hecho prisionero por tropas conservadoras que lo dejaron en libertad cuando debieron –en aras de lograr la victoria para su causa– pasarlo por las armas junto con sus colaboradores. Comenzó así el célebre y triste peregrinar del gobierno constitucional por el país.

---

<sup>76</sup> Citado en *ibid.*, p. 267.

<sup>77</sup> Agustín Rivera y Sanromán. *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*. Prol. de Berta Flores Salinas, nota introductoria de Martín Quirarte. México: UNAM, 1994. p. 31.

En Francia, mientras tanto, los miembros de la legación mexicana que había salido de Madrid se fueron enterando de la manera en que se presentaban los sucesos referentes a la nueva Constitución de 1857 y sus repercusiones. Estallada la guerra en México, la reacción de Lafragua como jefe de la legación, fue exigir la adhesión de sus subalternos al gobierno de Benito Juárez. Cuando llegó el turno de José Hidalgo, lo enteró del escenario y le exigió la firma de las cartas de adhesión para mandarlas a Melchor Ocampo, ministro de Relaciones juarista. Pepe se negó y José María inmediatamente informó al gobierno constitucional: "El Sr. Hidalgo, fundándose en razones de conciencia, me contestó terminantemente que no reconocía dicho gobierno constitucional".<sup>78</sup> Lafragua entonces tomó la decisión de separarlo de la legación y así lo comunicó a México.

Días después, Pepe escribió para dar su versión de las circunstancias que rodearon la exigencia que se le hizo; apuntó entonces que se encontraba gravemente enfermo y que aun postrado en cama soportaba a Lafragua al pie de la misma reclamando la firma. Él, exhausto y sin tener mucho sentido de la realidad a causa de la fiebre, le explicó que en esas circunstancias no podía reconocer a ningún gobierno pero que al día siguiente sin falta se presentaría en la legación a suscribir lo que fuera. Lafragua, no contento, siguió exigiéndole la rúbrica y, hartado ya, Hidalgo terminó por negarla tajantemente.<sup>79</sup> Más de 30 años después aceptaría que se le había exigido un reconocimiento contrario a su conciencia.<sup>80</sup>

El gobierno constitucional, que para entonces se había establecido en Veracruz luego de pasar por varios sitios, no hizo mucho caso de la versión de

<sup>78</sup> José María Lafragua a Melchor Ocampo. París, 25 de marzo de 1858. JMH.- EP, f. 144-146 en AHSREM.

<sup>79</sup> José Manuel Hidalgo a Melchor Ocampo. París, 31 de marzo de 1858. JMH.- EP, f. 147-151 en AHSREM.

<sup>80</sup> Hidalgo, *Un hombre de mundo.... op. cit.* p. 81.

nuestro personaje y le escribió para informarle que había aprobado su destitución, ya que no quería obligarlo "a servir contra el dictamen de su conciencia".<sup>81</sup> Al parecer se esperaba alguna respuesta de Hidalgo, quien nunca se dignó a contestar, por lo que su separación del servicio exterior se convirtió en oficial.

De este modo, Pepe dio su primer gran paso en contra de las incipientes tendencias liberales que comenzaban a cobrar fuerza en su país. A partir de entonces, su ideología política quedó declarada en definitiva. La sangre española que llevaba en las venas; el recuerdo latente de que su padre juró el Plan de Iguala que ofrecía a Fernando VII el trono mexicano o en su defecto a algún príncipe de casa gobernante europea; el doloroso episodio que vivió en carne propia al ver, siendo aún muy joven, a su país invadido y ultrajado por los Estados Unidos, al gobierno republicano incapaz de protegerlo y el haber participado infructuosamente en la ardua y penosa lucha por su defensa, así como las recientes experiencias vividas en Europa donde conoció al Sumo Pontífice y constató la estabilidad de los gobiernos monárquicos del Viejo Continente debieron convencerlo de que su patria se dirigía de manera inminente a la ruina y que su salvación podría venir sólo de Europa. A partir de entonces emprendería una campaña diplomática que resultaría más efectiva y legítima según sus principios e ideología.

En adelante, haciendo uso de su depurado tacto y finas maneras, Pepe comenzó a visitar a los soberanos franceses de manera regular y paulatinamente con mayor intimidad, teniendo acceso a los sitios más privados de las Tullerías, haciendo germinar de modo sutil la semilla de la intervención ya plantada en la

---

<sup>81</sup> Melchor Ocampo a José Manuel Hidalgo. Veracruz, 6 de mayo de 1858. JMH.- EP, f. 166 en AHSREM. Véase apéndice, núm. 9.

mente de Napoleón III.<sup>82</sup> Luego de su destitución, sin trabajo ni cargo oficial, aprovechó para dar rienda suelta a sus convicciones. “Empezamos a tomar una parte mas directa, y aun la iniciativa –escribió años después–, aprovechándonos de cuantas ocasiones se nos presentaron para hablar de nuestra idea”.<sup>83</sup>

Todas sus palabras se convirtieron en gestiones oficiales cuando el gobierno de Zuloaga lo nombró secretario de su legación en Francia, bajo las órdenes de Ignacio Valdivieso,<sup>84</sup> quien debido a problemas de salud tuvo que dejarle el puesto a Juan N. Almonte. 30 años más tarde escribiría de este nombramiento: “Volvieron a entrar mis amigos en el Gobierno de México, y en el acto quisieron reparar el agravio que se me había inferido [...] y recompensarme por haberme rehusado a jurar una constitución impía”.<sup>85</sup>

Así las cosas, durante la guerra de Reforma, Hidalgo dedicó su tiempo a promover, pero ya no más secretamente, la idea de una intervención europea en México, “que restableciese el orden material y diese las garantías necesarias para que la gente de orden pudiese con sosiego decir la forma de gobierno que prefería”.<sup>86</sup> Era escuchado con agrado en la corte, sin embargo, “la Francia, que si mostraba sinceros deseos de vernos salvados –escribió–, no nos dejaba nunca duda alguna de que estaba muy lejos de que fuese por los medios que

<sup>82</sup> Es bien sabido que la idea de América se encontraba en el pensamiento de Napoleón III desde varios años atrás. Vid. Alfred Jackson Hanna y Kathryn Abbey Hanna. *Napoleón III y México*. Trad. de Ernestina de Champourcin. México: Fondo de Cultura Económica, 1973, donde los autores señalan al deseo de formar un dique que detuviera el expansionismo de los Estados Unidos como uno de los principales motivos del emperador francés para llevar a cabo la empresa interventora y a los escritos de Michel Chevalier como su mayor inspiración; y Christian Schefer. *Los orígenes de la intervención francesa en México (1838-1862)*. Trad. de Xavier Ortiz Monasterio. México: Porrúa, 1963, en donde se otorga mayor peso a la gestión de los monárquicos mexicanos y al poder persuasivo que la emperatriz Eugenia tenía sobre su marido.

<sup>83</sup> Hidalgo. *Proyectos...*, *op. cit.*, p. 59.

<sup>84</sup> Luis G. Cuevas a José Manuel Hidalgo. México, 26 de mayo de 1858. JMH.- EP, f. 169 en AHSREM. Véase apéndice, núm. 10.

<sup>85</sup> Hidalgo. “Apuntes...”, *op. cit.*, p. 83.

<sup>86</sup> Hidalgo. *Proyectos...*, *op. cit.*, p. 60.

sugeríamos".<sup>87</sup> Por mucho que la guerra en México se encontrara en sus etapas más difíciles, las condiciones aún no se habían dado, esa potencia todavía no podía dar pasos en dirección de América.

Al mismo tiempo, del otro lado del océano, las cosas parecían encontrarse enfrascadas en una lucha interminable. El gobierno de Zuloaga giró instrucciones a sus agentes en Europa con el fin de conseguir ayuda para la causa conservadora sin hablar todavía de una vacante monárquica en México; Hidalgo y Almonte estaban en eso, pero Francia comprometía su asistencia a la cooperación de Inglaterra, la cual a su vez quería la estadounidense, cosa imposible de lograr.

Recordando su añeja amistad con Saturnino Calderón Collantes, ministro de Estado de Isabel II, a quien había conocido cuando residió en Madrid, Hidalgo le remitió una carta en la que le hablaba del derecho e interés histórico que España tenía hacia México; en el momento nada logró, pero años después el ministro la utilizó para defender la participación de su país en la expedición tripartita.<sup>88</sup>

Un poco desesperado y entristecido por no lograr obtener la ayuda que siempre había deseado para su patria y que el gobierno conservador le encarecía buscar, Hidalgo escribió un folleto llamado *Algunas indicaciones acerca de la intervención europea en México*<sup>89</sup> en enero de 1859. En él se propuso llamar la atención sobre la importancia y necesidad de la intervención. Su publicación le valió ser acusado por Andrés Oseguera —encargado de Negocios de la legación que representaba al gobierno de Juárez en Francia—, quien escribió a México diciendo que él era el autor y que la corrección e impresión del texto se habían llevado a cabo en casa de Juan N. Almonte.<sup>90</sup> Con todo y ello, nada parecía

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 61.

<sup>88</sup> *Ibid.*, p. 62-63.

<sup>89</sup> En apéndice de *ibid.*, p. 309-322.

<sup>90</sup> Andrés Oseguera a Melchor Ocampo. París, 4 de Marzo de 1859. Archivo de la Legación de México en Francia (en adelante ALMF), leg. 31, exp. 401, doc. 12195, en AHISREM. Existe a este

funcionarle. En México la situación se complicaba aún más con la expedición de las Leyes de Reforma que hizo el gobierno juarista en Veracruz a mediados del mismo año, las posturas se radicalizaron, pues con ellas se arremetió de nuevo contra de los intereses eclesiásticos al suprimir las órdenes monásticas, nacionalizar los bienes del clero, legalizar el matrimonio civil y secularizar los cementerios.

Hacia el último tercio de 1859, las relaciones entre México y España se reanudaron gracias a las negociaciones sostenidas por el gobierno conservador. El 26 de septiembre, Alejandro Mon, en representación de Isabel II, y Juan N. Almonte firmaron un tratado en París por el cual el gobierno mexicano se obligaba a perseguir y castigar a los asesinos de españoles del año 1856 e indemnizar a sus familias, quedando Francia e Inglaterra como mediadoras. El tratado, del que Pepe Hidalgo se dijo redactor,<sup>91</sup> fue aceptado favorablemente por ambos gobiernos.

Tres meses después, el 14 de diciembre de 1859, el gobierno de Juárez firmaría el tratado McLane-Ocampo, en el que, a cambio de ayuda y armas, otorgó *ad perpetuam* el libre tránsito y control militar de la zona del istmo de Tehuantepec a los Estados Unidos. La desesperada situación de la administración liberal la obligaba a comprometer gravemente la soberanía del país; por fortuna, el Congreso norteamericano no lo aprobó y nunca entró en vigor.<sup>92</sup> En adelante,

---

respecto una pequeña confusión: Ralph Roeder, en *Juárez y su México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1972, pp. 492-493, sostiene que Oseguera informó que la autoría de *Algunas indicaciones...* era de Juan N. Almonte y que Hidalgo sólo corrigió el estilo. Sin embargo, en el documento que citamos, Oseguera mismo informa lo contrario: que era Hidalgo el autor y Almonte el corrector. Desafortunadamente no hemos podido tener acceso al documento, pues el expediente se encuentra prestado o extraviado; sabemos de su contenido gracias a la reseña que de él hace Luis Weckmann en *Las relaciones franco-mexicanas, 1839-1867*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1962, vol. 2. (Guías para la Historia Diplomática de México, 2), p. 148.

<sup>91</sup> Hidalgo, "Apuntes...", p. 83.

<sup>92</sup> Un breve pero valioso análisis de este tratado y de las razones por las cuales el Congreso estadounidense no lo aceptó se encuentra en Gerardo Gurza Lavalle. *Una vecindad efímera. Los*

el McLane-Ocampo representaría la gran mancha en la historia del Benemérito y muchos de sus detractores lo utilizarían para atacarlo.

El año de 1860 comenzó con más problemas; por segunda ocasión Miramón intentó en marzo tomar el bastión juarista de Veracruz y mandó comprar dos buques en La Habana para atacarlo. Juárez, aprovechando las ventajas que le otorgaba el recién firmado tratado con los Estados Unidos, pidió su ayuda. En Antón Lizardo, buques norteamericanos capturaron a los barcos conservadores, esfumando así las posibilidades de éxito del ataque.<sup>93</sup>

En Europa, la legación mexicana en París tenía ya mucho tiempo sin recibir sustento, pues ambos gobiernos, tanto el liberal como el conservador, acusaban cansancio, crisis ministeriales y, por encima de todos, una gran escasez de recursos económicos. Pepe Hidalgo, presa de la desesperación y abrumado por deudas, tomó la decisión de renunciar y lo comunicó a sus superiores el 30 de julio de 1860, argumentando que se le debían tres años de sueldo y declarando su situación insostenible.<sup>94</sup> Sin duda debía serlo, ya que tres años de sueldo significaban aproximadamente nueve mil pesos. Además, es fácil suponer que nuestro personaje solía procurarse buena vida, acostumbrado a ella desde muy joven –basta recordar que en Gaeta compartía los alimentos con el Sumo Pontífice, su corte y el cuerpo diplomático– y que, sin duda, no sabría pasar escaseces.

En México, sin embargo, su renuncia no fue aceptada “por considerar sus servicios de suma utilidad”.<sup>95</sup> El gobierno conservador intentó tranquilizarlo anunciándole que se le giraría inmediatamente una cantidad para aminorar el

---

*Estados Confederados de América y su política exterior hacia México. 1861-1865.* México: Instituto Mora, 2001, p. 25-30.

<sup>93</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 59.

<sup>94</sup> José Manuel Hidalgo a Octaviano Muñoz Ledo. París, 30 de julio de 1860. JMH.- EP, f. 193-194 en AHSREM. Véase apéndice, núm 11.

<sup>95</sup> Teodosio Lares a José Manuel Hidalgo. México, 28 de septiembre de 1860. JMH.- EP, f. 195 en AHSREM.

adeudo y que pronto se pondría a mano con el servicio exterior. Él, esperanzado en recibir dinero pronto, se tranquilizó.

Pero era difícil que le llegaran fondos de la patria, donde la guerra comenzaba a tomar derroteros desesperanzados para el bando conservador a causa de las victorias constitucionalistas. El ejército liberal se rehizo del control de estados como San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco y Sinaloa. Hacia mediados de octubre la victoria juarista comenzaba a hacerse inminente.

Hidalgo acabó por agotar toda su condescendencia en espera del pago prometido. Harto y de nuevo decidido, escribió y envió la segunda renuncia. Aseguró sentirse deshonrado y engañado puesto que la primera se le había negado apoyándose en la falsa promesa de un pago de adelanto.<sup>96</sup>

En verdad, el gobierno conservador tenía cosas más apremiantes de qué ocuparse que la renuncia de un representante en Europa. Ignacio Zaragoza protagonizó el preludio del fin de la guerra al tomar con sus tropas la ciudad de Guadalajara. Marcharon a la ciudad de México y en las afueras de ella, en las Lomas de San Miguel Calpulalpan, tuvo lugar la batalla decisiva al mando del general Jesús González Ortega, el sábado 22 de diciembre de 1860. Las tropas constitucionalistas lograron entonces el triunfo total. El 1º de enero de 1861, el ejército liberal entró en la capital de México; diez días después, el presidente Benito Juárez y su comitiva hicieron lo propio.

---

<sup>96</sup> José Manuel Hidalgo a Teodosio Lares. París, 31 de octubre de 1860. JMH.- EP, f. 198-199 en AHSREM. Véase apéndice, núm 12.



### 2.3 “Resignamos a ver desaparecer poco a poco la nacionalidad mexicana, mortificado nuestro patriotismo y abatido nuestro corazón”.<sup>97</sup>

Acabada la guerra, Juárez asumió la presidencia “precedido de un acto suyo [tratado McLane-Ocampo] que había llenado de indignación al país entero y escandalizado en Europa”.<sup>98</sup> Se puso al frente de un país que seguía sumido en una situación desastrosa en todos los sentidos y su gobierno se abocó al restablecimiento del orden. Enseguida, decretó una lista de empleados gubernamentales que se declaraban separados de sus puestos por haber servido al gobierno conservador; se expulsó del país a los representantes de España –con la cual se desconoció obviamente el tratado Mon-Almonte–, Guatemala y Ecuador, y se desterró a miembros de la Iglesia como Lázaro de la Garza y Ballesteros, arzobispo de México, y Clemente de Jesús Munguía, obispo de Michoacán.<sup>99</sup>

Como era natural, el servicio exterior sufrió también cambios rotundos. Apenas dos semanas después de haberse establecido en la capital, Juárez giró instrucciones a Francisco Zarco, su secretario de Relaciones, para dirigir una carta a Juan N. Almonte en París. En ella le recalcó el nulo efecto oficial que tuvieron las disposiciones de “el llamado Gobierno de la ominosa facción” y le enfatizó:

queda usted separado de todo cargo, empleo o investidura pública en servicio de la Nación, sin que esto obste al debido enjuiciamiento de usted en el tiempo, forma y modo que corresponden por las responsabilidades que le resultasen. [...] Lejos de dirigirse patrióticamente a evitar males y desgracias al país que le dio el ser y que le ha honrado tanto y tan señaladamente en diversas ocasiones, se ha empleado [...] en perjudicarlo de un modo indigno, acarreado sobre él nuevos

<sup>97</sup> Hidalgo, *Proyectos...* *op. cit.*, p. 69.

<sup>98</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>99</sup> Galeana, *op. cit.*, p. 116.

conflictos, compromisos funestos y la mengua de su dignidad y buen nombre.<sup>100</sup>

Al final de la carta le señalaba también la separación de cualquier cargo en representación de México de José Hidalgo, "cuya conducta ha merecido y merece la expresa desaprobación del Supremo Gobierno de la República".<sup>101</sup>

Esta disposición juarista se debía seguramente a la responsabilidad de Almonte en el convenio que llevó a cabo con Alejandro Mon. De ser así, se corrobora que Hidalgo en efecto fue el redactor del tratado y a causa de ello lo destituyeron también, desaprobando su colaboración.

De cualquier modo, Pepe se encontraba, como hemos visto, resuelto a abandonar su trabajo diplomático. El pago de los salarios de que era acreedor no llegó y con la disolución del gobierno conservador nunca llegaría. Redactó entonces una carta a su superior Almonte justo un mes después de que en México se escribiera su destitución, donde le recordaba que el año anterior había renunciado dos veces al cargo de secretario de la legación, que su primera renuncia no fue aceptada y que de la segunda aún no recibía respuesta; le pedía que lo considerase oficialmente fuera del cargo y así lo informara al gobierno; y, sorpresivamente, apuntaba que: "Conviniendo a mis intereses adoptar la nacionalidad española, renuncio también desde hoy a los derechos de Ciudadano mexicano".<sup>102</sup>

Todo tiene un límite y la paciencia de Pepe Hidalgo ya lo había alcanzado. El gobierno conservador le adeudaba más de tres años de sueldo; el mando triunfante de Juárez, como parte de las disposiciones de "limpieza" del aparato

<sup>100</sup> Francisco Zarco a Juan N. Almonte. México, 28 de enero de 1861, en Benito Juárez. *Documentos, discursos y correspondencia*. Selección y notas de Jorge L. Tamayo. México: Secretaría del Patrimonio Nacional, 1965, vol. 4, p. 272-273.

<sup>101</sup> *Ibid.*

<sup>102</sup> José Manuel Hidalgo a Juan N. Almonte. París, 28 de febrero de 1861. ALMF, leg. 37, exp. 537, doc. 14945 en AHSREM. Véase apéndice, núm. 13.

gubernamental, lo destituía. Es muy probable que llevara ya algún tiempo considerando la idea de hacerse español. Sea cual fuere la situación, existen razones para pensar que nunca llegó a conseguir esa ciudadanía.

Ya concretada su destitución y su renuncia, Hidalgo permaneció en la capital de Francia por un tiempo y continuó con su vida de siempre, pero con el propósito de no volver a ocuparse de los asuntos mexicanos. “La horrible situación interior de México –escribe–, lo amenazada que estaba su nacionalidad por el tratado de Juárez celebrado con los Estados Unidos en 1859, y la actitud de Europa me hicieron considerar a aquel país como perdido para siempre”.<sup>103</sup> Al parecer, así lo hizo; durante el mes de mayo de ese 1861, Andrés Oseguera se entrevistó con Juan N. Almonte en París y envió detalles al gobierno juarista. En una de esas cartas, indicó que el dicho Almonte se encontraba satisfecho con su separación del cargo, que él mismo hubiera renunciado de no habersele destituido, pero que, mientras no llegaran sus cartas de retiro, el ministro de Asuntos Exteriores francés lo consideraba aún el representante de México. Agrega que José Hidalgo se encontraba en aquel momento en Madrid, “para recabar ahí la carta de ciudadano español”.<sup>104</sup>

Ignoramos si en realidad nuestro personaje tuvo éxito en su búsqueda de la nacionalidad española. Oseguera lo garantiza; en la siguiente comunicación a México, tan sólo 16 días después, escribe:

El Sr. Hidalgo, perfectamente recibido en la corte de España como un español amante de su nueva patria, quiere borrar la afrenta de haber nacido en México exagerando el celo y entusiasmo que le anima en pro de los intereses y el pundonor ultrajado de sus conciudadanos. Así, nada perdonará para

<sup>103</sup> Hidalgo, “Apuntes... *op. cit.*, p. 16.

<sup>104</sup> Andrés Oseguera a León Guzmán. París, 13 de mayo de 1861. ALMF, Leg. 36, exp. 514, doc. 1459 en AHSREM. El subrayado está en el original.

propagar especies y noticias que halaguen a los peninsulares, las cuales repetirán por la prensa de París.<sup>105</sup>

Es muy probable que, al encontrarse en Madrid y en aras de lograr la ciudadanía, José Manuel enfatizara su simpatía hacia los intereses ultrajados de los súbditos españoles en México, así como su total desaprobación a la conducta del gobierno juarista, particularmente en lo referente al desconocimiento del tratado Mon-Almonte. Por ello Oseguera escribe con indignación ante su conducta. De cualquier modo, Pepe se sentía ya desligado y desilusionado respecto a México. El destino se encargaría de volver a ponerlo en un sitio de capital importancia para el desarrollo de la que, según él, había dejado de ser su patria.

---

<sup>105</sup> Andrés Oseguera a León Guzmán. París, 29 de mayo de 1861. ALMF, Leg. 39, exp. 605, doc. 16051 en AHISREM.

### 3. EL GRAN DESIGNIO DE NAPOLEÓN III PARA LAS AMÉRICAS.<sup>106</sup>

*Para curar los males de la República, necesitamos una Monarquía pura,  
que sea en realidad una Dictadura con astro y corona.*  
José María Gutiérrez de Estrada

#### 3.1 "Perdidos somos sin remedio si la Europa no viene pronto en nuestro auxilio".<sup>107</sup>

Así lo había dicho don Lucas Alamán años atrás, pero nunca pareció tan cierto. La vida de México, hasta el momento cubierta sólo de sinsabores, se tomó aún más amarga luego de la guerra de Reforma. Benito Juárez se hizo cargo de la situación a partir de su entrada en la ciudad de México a principios de 1861, a pesar de tener algunas desavenencias con miembros de su gabinete a causa de ciertas medidas tomadas por su gobierno, como lo fue la orden de repatriación de Luis Clementí, arzobispo *in partibus* de Damasco y nuncio papal en México.<sup>108</sup>

Tras las elecciones en que resultó vencedor, el Congreso lo ratificó en la presidencia en el mes de junio, confiándole la difícilísima regeneración del país, que debía comenzar con la eliminación definitiva de las numerosas guerrillas conservadoras que amenazaban la frágil estabilidad de la República. En efecto, los ánimos aún caldeados por la guerra se vieron nuevamente enardecidos cuando, el 3 de junio, fue fusilado Melchor Ocampo por órdenes de Leonardo Márquez, tras ser aprehendido por el guerrillero español Lindoro Cajigas. Los liberales, indignados al máximo por el asesinato de uno de sus más ilustres ideólogos, agudizaron la represión en contra de sus enemigos políticos. El mismo Juárez publicó un decreto en el que declaró fuera de la ley a Félix Zuloaga, Leonardo Márquez, Tomás Mejía, José María Cobos, Juan Vicario, Lindoro

<sup>106</sup> El término es utilizado en Hanna, *Napoleón III...*, *op. cit.*

<sup>107</sup> Lucas Alamán a José María Gutiérrez de Estrada. México, fines de 1846. José C. Valadés. *Alamán: estadista e historiador*. México: Antigua librería Robredo, José Porrúa e hijos, 1938. p. 432.

<sup>108</sup> Galeana, *op. cit.*, p. 117.

Cajigas y Manuel Lozada, y ofreció una recompensa de \$10 000 “a quien libertare a la sociedad de cualquiera de estos monstruos”.<sup>109</sup>

Por otra parte, la situación económica, como siempre, era la más afectada de todas. El conflicto civil dejó al erario en bancarota; se necesitaba tomar una decisión tan difícil como arriesgada. El agua llegaba a los aparejos y Benito Juárez decretó la Ley de Suspensión de Pagos de la Deuda Externa e Interna el 17 de julio de 1861. Con dicha disposición, el gobierno mexicano otorgaba el pretexto perfecto a Europa para llevar a cabo la empresa interventora. Desde ese momento fue sólo cuestión de tiempo.

A pesar de que las autoridades juaristas se esmeraron en explicar al cuerpo diplomático la naturaleza y apremiante necesidad de la ley en cuestión, todo resultó en vano. Alphonse Dubois de Saligny, ministro francés que había presentado sus cartas credenciales apenas cuatro meses atrás, y Charles Wyke, ministro inglés desde hacía menos de dos, dieron por terminadas las relaciones de sus países con México el 25 de julio, no sin antes entablar altaneras discusiones con el titular de Relaciones Manuel María de Zamacona.

Juan Antonio de la Fuente, representante mexicano en Francia, se dio a la tarea de apaciguar los ánimos en la corte de Napoleón III sin conseguir éxito alguno. De manera sensata escribió a su gobierno acerca de la conducencia de derogar la ley en cuestión, apuntando que: “la suspensión de pagos [...] es una medida de gravísima trascendencia y que, con probabilidades tan fuertes que equivalen casi a la certeza, podemos vaticinar que nos atraerá una tempestad de Francia e Inglaterra”.<sup>110</sup> La razón le asistía, la tempestad no tardaba.

Por su parte, Pepe Hídalgo, quien desde el triunfo de Benito Juárez en la guerra de Reforma había procurado alejarse de los asuntos de México, recibió el

<sup>109</sup> “Se declara fuera de la Ley a los cabecillas conservadores” en Juárez, *Documentos...*, *op. cit.*, vol. 4, p. 520-521.

<sup>110</sup> Juan Antonio de la Fuente a Manuel María de Zamacona. París, 31 de agosto de 1861, en *ibid.*, p. 771-773.

2 de octubre las noticias sobre el rompimiento de relaciones de los ministros francés e inglés con el gobierno mexicano, mientras se encontraba acompañando a los soberanos franceses en una de sus acostumbradas temporadas en Biarritz. El momento le pareció ideal. "Seamos sinceros -escribió años después-. ¿Quién en mi situación no habría comprendido que debían aprovecharse tan inesperadas circunstancias para realizar lo que con tanta buena fe creíamos necesario para salvar aquella nacionalidad y dar la paz y la tranquilidad?"<sup>111</sup> Tuvo lugar entonces una plática entre Hidalgo, Napoleón y Eugenia que giró en torno a lo conveniente que sería para Francia enviar tropas a México, ya que Pepe tenía noticias de que España e Inglaterra pensaban hacerlo con el fin de exigir el pago de los adeudos. Desde entonces, logró que Napoleón considerara, con más seriedad que nunca pero aún con toda mesura, la idea de sustentar una nueva forma de gobierno en México.<sup>112</sup>

Para el mes de septiembre, Inglaterra, España y Francia ya habían resuelto hacer reclamaciones a México a mano armada. Hidalgo trabajó a la sazón como nunca. La intervención era ya un hecho, pero había que aprovecharse de ella. "Comprendimos que la Europa en su generosidad no podría menos de tender una mano salvadora a la gente de orden que iba a aprovecharse [...] para establecer un gobierno fuerte y honrado que salvase a México".<sup>113</sup> Nuevamente José Hidalgo se encontró en el lugar y el momento adecuados; otro acto previsto por la divinidad lo facultaba para llevar a cabo los planes que siempre había

---

<sup>111</sup> Hidalgo, "Apuntes...", *op. cit.*, p. 17.

<sup>112</sup> Egon Cesar Conte Corti. *Maximiliano y Carlota*. 2ª reimp. de la 2ª imp. Trad. de Vicente Caridad. México: Fondo de Cultura Económica, 1984. p. 76 y subs. Corti reproduce la plática basado en un escrito de Hidalgo encontrado en el Archivo de Estado de Viena llamado *Notes secrètes de Mr. Hidalgo à développer le jour où il conviendra d'écrire l'histoire de la fondation de l'empire mexicain*. Según Corti, Hidalgo intenta en él solamente encarecer su participación en la fundación del Imperio mexicano.

<sup>113</sup> Hidalgo, *Proyectos...*, *op. cit.*, p. 85.

deseado. Ahora sí, las condiciones para llevar a México la tan anhelada monarquía estaban dadas.

Así las cosas, el próximo paso a seguir era encontrar al soberano ideal para el nuevo imperio. Se pensó en algún español, pero un candidato originario de cualquiera de las tres potencias interventoras habría acarreado cierta rivalidad entre ellas, por lo que la "impolítica" propuesta se desechó. "Lo más natural, lo más cuerdo, lo más acertado —escribió Hidalgo—, era volver la vista atrás y recordar el plan de Iguala proclamado por Iturbide, en que se llamaba al trono de México, entre otros, a un archiduque de la casa de Austria".<sup>114</sup> El nombre de Fernando Maximiliano de Habsburgo quedaba como anillo al dedo.<sup>115</sup>

A este respecto, Hidalgo afirmarí a cuantas veces tuviera oportunidad, que Napoleón III nunca intentó imponer algún elegido. "No cesaré de repetir, porque así es la verdad, en punto a candidato, Napoleón no dejó ver jamás preferencia alguna, dejando la iniciativa de esto a los mexicanos, cualquiera que fuera su elección".<sup>116</sup> De ese modo, según nuestro personaje —aunque sabemos que la realidad es otra—, la cuestión fue exclusivamente de mexicanos, a quienes "tocaba sondear al archiduque y proclamarlo; y a la Francia mostrarse generosa

---

<sup>114</sup> *Ibid.*, p. 86-87. Es importante destacar que en el texto del Plan de Iguala jamás se menciona a la dinastía austriaca. *Vid.* "Plan de Iguala", de Agustín de Iturbide en Virginia Guedea. *Textos Insurgentes, 1808-1821*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 126), p. 173-176.

<sup>115</sup> Para entonces, Maximiliano, hijo de la archiduquesa Sofía y el archiduque Francisco Carlos, contaba con 31 años de edad. Amante del mar, fungió durante un tiempo como contralmirante y comandante en jefe de la marina austriaca. En 1857 se casó con Carlota de Bélgica, hija del rey Leopoldo I, y durante ese mismo año fue nombrado gobernador de las provincias Lombardo-Venecianas por su hermano Francisco José, emperador de Austria. Fue ésta su única experiencia como gobernante, de la cual no salió bien librado. Puso en práctica medidas liberales en sus provincias cuando la lucha por la unidad italiana se encontraba en su apogeo, por lo que su hermano lo relevó del cargo y en más de una ocasión lo culpó por la pérdida de esos territorios. Carlota y Maximiliano vivían en el castillo de Miramar, a la orilla del mar Adriático, cerca de la ciudad italiana de Trieste. Corti, *op. cit.*, p. 36 y subs.

<sup>116</sup> Hidalgo, "Apuntes...", *op. cit.*, p. 19.



en todo aquello a que no se opusiesen sus intereses; pero nunca llevar a México un plan político en la punta de sus bayonetas".<sup>117</sup>

Tomada ya la decisión del soberano, quedaba sólo por llevar a cabo el ofrecimiento de manera oficial. Pepe permaneció en Biarritz y desde ahí escribió a José María Gutiérrez de Estrada, quien vivía en Roma pero se encontraba en París para asistir a la boda de uno de sus hijos, y lo enteró de las avanzadas negociaciones. El viejo monarquista mexicano, muy contento por las noticias, se manifestó de acuerdo con la candidatura y convinieron que él mismo iría a ofrecerla.

Gutiérrez de Estrada comenzó a preparar su viaje, pero debió suspenderlo cuando el ministro de Asuntos Exteriores de Napoleón III, Édouard Thouvenel, le negó un pasaporte por temor a que, al viajar con salvoconducto francés, se pensara que la candidatura de Maximiliano nacía de las Tullerías y no de los mexicanos. Gutiérrez debió entonces confiar la misión del ofrecimiento al conde Mullinem, encargado interino de los asuntos austriacos en París, quien a su vez avisó al conde de Rechberg, ministro de Negocios Extranjeros de Austria, y éste viajó en persona a entrevistarse con el archiduque a Miramar e informarlo del ofrecimiento de la corona de México.<sup>118</sup>

Maximiliano puso cuatro condiciones para aceptar el trono:

- 1ª Que lo eligiera la mayoría del pueblo mexicano;
- 2ª Que Francia lo auxiliase militarmente para que el imperio pudiera establecerse;
- 3ª Que su hermano Francisco José estuviese de acuerdo;
- 4ª Que el padre de su esposa Carlota, Leopoldo I, también lo aprobara.

Las cuatro condiciones serían satisfechas.

Los preparativos para la intervención europea en México continuaron y ésta quedó pactada oficialmente el 31 de octubre con la firma de la Convención

<sup>117</sup> Hidalgo, *Proyectos...*, *op. cit.*, p. 87.

<sup>118</sup> Arrangoiz, *op. cit.*, p. 459.

de Londres.<sup>119</sup> Francia, España e Inglaterra se comprometieron a mandar fuerzas de mar y tierra a México, a no buscar para sí la adquisición de territorio o involucrarse en los asuntos internos mexicanos, a nombrar una comisión con un representante de cada potencia que se encargaría de resolver las cuestiones que pudieran suscitarse y a invitar a los Estados Unidos a tomar parte en la empresa.

Hidalgo había firmado un día antes, el 30 de octubre, junto con Gutiérrez de Estrada, Juan N. Almonte y Tomás Murphy, una carta dirigida a Maximiliano en la cual se le pedía que aceptase la corona mexicana.<sup>120</sup> El archiduque contestó un mes después y recaló la necesidad de que “una manifestación nacional [fuera] a atestiguar de modo indudable el deseo de país de colocar[lo] en el trono”.<sup>121</sup>

En tanto los preparativos continuaban, Pepe trabajó arduamente. Durante ese tiempo tuvo mayor relación con Eugenia. “Bajaba yo por una escalerita a las habitaciones de la Emperatriz –describe–, o bien ella me hacía llamar cuando tenía algo que decirme. Al Emperador solía yo encontrarle en el aposento de la Emperatriz y discurríamos”.<sup>122</sup> Este estrecho vínculo ayudó a que la máquina monarquista funcionara sin obstáculos, pues Eugenia, a su vez, enteraba a Hidalgo del estado de todas las negociaciones oficiales francesas respecto a la empresa en cuestión, quedando informados luego los demás interesados mexicanos.

Del otro lado del mundo, mientras, las cosas no mejoraban. El gobierno juarista siguió padeciendo por las guerrillas conservadoras que no lograba sofocar. Para finales del mes de noviembre, llegó la noticia de la Convención de Londres, siendo la reacción derogar el decreto de la ley de Suspensión de Pagos

<sup>119</sup> En Álvaro Matute. *México en el siglo XIX. Antologías de fuentes e interpretaciones históricas*. 4ª ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1984. (Lecturas universitarias, 12.) p. 507-508.

<sup>120</sup> Vid. Corti, *op. cit.*, p. 88.

<sup>121</sup> En Arrangoiz, *op. cit.*, p. 483.

<sup>122</sup> Hidalgo, “Apuntes...”, *op. cit.*, p. 31. Curiosamente, Napoleón nunca pareció extrañarse –mucho menos molestarse– de las visitas tan privadas que Hidalgo hacía a su esposa.

el 27 del mismo mes. Tarde se tomó la disposición; la intervención ya estaba en marcha.

El 4 de diciembre, los Estados Unidos, por medio de su secretario de Estado, contestaron a las potencias firmantes de la Convención que se negaban a participar en la expedición a México, pero que reconocían el derecho de Europa a reclamar sus deudas. Asimismo, decían esperar que nadie de los contratantes tuviera la intención de "ejercer ninguna influencia destinada a coartar el derecho del pueblo mexicano a elegir o constituir libremente su forma de su gobierno".<sup>123</sup>

Tan sólo cuatro días después, el 8 de diciembre, llegaron a Veracruz las tropas españolas, adelantándose a las de las otras dos potencias. El año terminaba y, de nuevo, los problemas apenas comenzaban.

La escuadra inglesa arribó al puerto de Veracruz el 6 de enero de 1862 y la francesa dos días después. Como representante de España quedó el general Juan Prim, por parte de Francia Dubois de Saligny y en nombre de Inglaterra Charles Wyke. El 14 de enero despacharon un ultimátum al gobierno mexicano manifestando sus exigencias; el día 23, Benito Juárez, por medio de su ministro de Relaciones Manuel Doblado, contestó invitándolos a negociar en Orizaba.

El 19 de febrero se pactaron unos preliminares en el pueblo de La Soledad. En ellos se asentó que las negociaciones entrarían al terreno de los tratados toda vez que el gobierno mexicano había enterado a las potencias aliadas de la derogación de la ley de Suspensión de Pagos. Se acordó que las negociaciones se efectuarían en Orizaba, que ésta sería ocupada junto con Córdoba y Tehuacan por las topas tripartitas debido a la insalubridad de Veracruz

---

<sup>123</sup> William H. Seward a la Convención de Londres. Washington, 4 de diciembre de 1861, en Ana Rosa Suárez Argüello. *EUA 2. Documentos de su historia política II*. México: Instituto Mora/Alianza Editorial, 1988. p. 493-496.

característica de la época y que, en caso de que las hostilidades se rompieran, debían regresar al puerto inmediatamente.<sup>124</sup>

El primer día del mes de marzo arribó Juan N. Almonte a Veracruz proveniente de Miramar, donde Maximiliano le había reiterado la necesidad de una manifestación nacional en su favor para el trono de México. A los cinco días llegó Charles Ferdinand Latrille, conde de Lorencez al frente de más efectivos; Almonte obtuvo su protección y causó con ello la irritación del gobierno juarista, que pidió que se le remitiera para enjuiciarlo, a lo cual se negó el jefe francés.

Hidalgo describió “la mala impresión que los convenios de La Soledad habían causado en Europa y la enérgica reprobación de los gobiernos respectivos”.<sup>125</sup> En carta dirigida al Dr. Francisco Javier Miranda escribe: “Lo que sí no nos explicamos, conociendo sus ideas [las de Saligny], es cómo ha podido firmar ese inconcebible convenio de la Soledad”.<sup>126</sup> La insatisfacción de los países pactantes debió ser mayúscula y Pepe se convirtió en el chivo expiatorio,

Yo estoy muy disgustado y he estado a punto de marcharme. En Madrid, el gobierno, la Corte y la prensa están contra mí, cada uno por distinto motivo, pero todos porque me suponen con la influencia necesaria para dirigir aquí este asunto de un modo que les contraña [...] y como en París mismo hay personas que no aprueban la expedición que creen obra mía, todos me han vuelto el blanco de su enojo y habilllas. Yo he estado a punto de marcharme, pero se me han hecho observaciones tan

<sup>124</sup> Los preliminares de la Soledad, 1862, en Matute, *op. cit.*, p. 509-510.

<sup>125</sup> Hidalgo, *Proyectos...*, *op. cit.*, p. 143.

<sup>126</sup> José Manuel Hidalgo a Francisco Javier Miranda. París, 29 de marzo de 1861, en Genaro García (ed.). *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México. Correspondencia Secreta de los Principales Intervencionistas Mexicanos*. 3ª ed. México: Porrúa, 1992. (Biblioteca Porrúa, 51). p. 160-161.

tranquilizadoras que he resuelto quedarme, contando con el favor de Dios que conoce mis intenciones.<sup>127</sup>

Los mentados preliminares de la Soledad habían establecido el 15 de abril para el inicio de las negociaciones. Sin embargo, el día 9 tuvo lugar la que sería la última conferencia entre los representantes de la Alianza Tripartita. Saligny adoptó entonces una actitud intransigente; expresó que la única manera de conseguir la satisfacción a sus exigencias era marchando hasta la capital y, sin empacho, declaró abiertamente los planes monárquicos que habían llevado a su país a enviar tropas a América. Wyke y Prim dieron por terminada la coalición y pusieron en marcha el reembarco de sus ejércitos hacia Europa, basándose en que Francia no pensaba observar lo convenido en La Soledad y —más grave aún— tampoco lo pactado en Londres. Los franceses, “que —según Hidalgo— se creían libres de interpretarlo conforme a su deber y a su derecho”,<sup>128</sup> continuaron en México.

De este modo, las hostilidades entre Francia y México comenzaron. El primer combate tuvo lugar en El Fortín, paraje entre Córdoba y Orizaba, en el cual las tropas francesas vencieron a una guarnición mexicana al mando del general Félix Díaz. Para las primeras, la empresa parecía pan comido.<sup>129</sup>

El ejército extranjero continuó su avance hacia Puebla y el 5 de mayo tuvo lugar una de las victorias más celebradas en nuestro país, cuando el general Ignacio Zaragoza, encabezando el Ejército de Oriente, venció a las tropas intervencionistas a las afueras de dicha ciudad, obligando su retirada hasta el cerro de Amalúcan y posteriormente de nuevo a Orizaba.<sup>130</sup>

<sup>127</sup> *Ibid.*

<sup>128</sup> Hidalgo, *Proyectos...*, *op. cit.*, p. 152.

<sup>129</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 109.

<sup>130</sup> *Ibid.*, p. 110-111.

El descalabro causó una impresión hondísima en Francia. "Cuando se esperaban triunfos -cuenta Hidalgo-, y que los anunciase el cañón de los 'Inválidos', llegó esa funesta noticia".<sup>131</sup> El público comenzó a culpar de la derrota a los mexicanos monarquistas de Europa, argumentando que el fracaso se debió a los malos e inexactos informes que habían dado; de nuevo sería Pepe el blanco de las iras. La situación llegó a tal extremo que Napoleón y Eugenia le pidieron que se fuera a vivir con ellos unos días, seguramente para tranquilidad de nuestro personaje, de modo que quedara sustraído de la vista popular y evitar así más disgustos. "En el Cuerpo Legislativo se votaron sin discusión los fondos necesarios para una nueva y fuerte expedición, y se aparejaron sin demora los bastimentos que debían llevarla";<sup>132</sup> se tomó la decisión de mandar a México 25 000<sup>133</sup> hombres más comandados por el general Elías Federico Forey en el otoño de 1862. El honor de Francia quedó empeñado, los orgullosos galos no se explicaban cómo un país tan insignificante como México había podido derrotar al ejército heredero de las glorias de Egipto, Austerlitz y Iena.

Napoleón III escribió una carta con indicaciones a Forey en la que, entre otras cosas, se lee:

El objeto que debe alcanzarse no es imponer a los mexicanos una forma de gobierno que les sea antipática, sino ayudarles en sus esfuerzos para establecer, según su voluntad, un gobierno que tenga probabilidades de estabilidad y pueda asegurar a la Francia la satisfacción de los agravios de que se queja. Por supuesto que si prefieren una monarquía, el interés de la Francia pide que se les apoye en esa vía.<sup>134</sup>

<sup>131</sup> Hidalgo, "Apuntes...", *op. cit.*, p. 43

<sup>132</sup> Hidalgo, *Proyectos...*, *op. cit.*, p. 176.

<sup>133</sup> La cifra puede parecer exagerada, pero así la señala Hidalgo en sus "Apuntes...", p. 44. Agustín Rivera, por su parte, en sus *Anales Mexicanos...*, p. 119, dice que para mediados de octubre de 1862 el ejército francés en México se componía de 17 384 hombres.

<sup>134</sup> En Hidalgo, *Proyectos...*, *op. cit.*, p. 179.

El resto de 1862 inclinó la balanza hacia el lado francés. La victoria de Puebla había sido un golpe de suerte que sólo consiguió retrasar algún tiempo el avance extranjero sobre el territorio mexicano. Los triunfos fueron después para los intervencionistas. El 21 de septiembre desembarcó Forey con su nueva división; pocos días después el general Francisco Aquiles Bazaine hizo lo propio con más tropas todavía.<sup>135</sup>

En el ínterin, Pepe Hidalgo viajó a Miramar en el otoño de ese 1862 para conocer a los futuros soberanos de México, quienes le causaron una gratísima impresión: "El era más ameno, ella muy seria; pero la conversación era de lo más animada, sobre todo por el Archiduque y yo, que contábamos cada uno anécdotas con nuestras observaciones".<sup>136</sup> Pasó una semana con ellos y regresó a París más seguro que nunca del buen éxito que tendría la nueva Corona en América.

Durante el último mes del año, Juárez viajó a Puebla y condecoró personalmente a los miembros de su ejército vencedores de la batalla del 5 de mayo. Regresó a la capital antes del comienzo de 1863 y continuó con los preparativos correspondientes a las acciones que debían tomarse para proseguir con la defensa del país.<sup>137</sup>

El año de 1863 dio inicio con buenos auspicios para la empresa monárquica. Durante enero y febrero las tropas francesas se hicieron más fuertes —se les adhirieron tropas mexicanas simpatizantes a la causa intervencionista— y se organizaron para llevar a cabo un avance hacia el centro del país. El empeñado honor de Francia se restituyó cuando, luego de dos meses de sitio, la ciudad de Puebla cayó en manos del ejército francés. El general Jesús González Ortega entregó la plaza el 17 de mayo a las seis de la mañana, dejándola en poder del

<sup>135</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 118.

<sup>136</sup> Hidalgo, "Apuntes...", *op. cit.*, p. 46.

<sup>137</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 122.

general Forey. El ejército francomexicano entró solemnemente a Puebla de los Ángeles el 19 de mayo y se dirigió a la majestuosa Catedral donde fue cantado un *Te Deum*.<sup>138</sup>

Hidalgo recibió la noticia de la capitulación casi tres semanas después, por medio de un telegrama que le envió Eugenia: "Puebla ha sido tomada. Ortega se rindió con 18,000 hombres sin condiciones".<sup>139</sup> El gusto y consuelo que le causó, especialmente luego de todos los ataques de los que había sido objeto, debieron ser enormes.

En la capital de la República, mientras tanto, la noticia de la rendición de Puebla precipitó el cierre de sesiones del Congreso, lo que se efectuó el 31 de mayo al mediodía. Esa misma noche, el presidente Benito Juárez, su esposa, hijos, ministros, varios miembros del Congreso y empleados públicos abandonaron la ciudad rumbo a San Luis Potosí, escoltados por parte del ejército republicano. El resto del mismo, al mando del general Felipe Berriozábal, se dirigió a Toluca. Por segunda ocasión, el gobierno de Juárez comenzó un triste trajín por el país

### 3.2 Fernando Maximiliano de Habsburgo, Emperador de México.

Con la salida del gobierno juarista la capital quedó desprotegida y a merced de las tropas de intervención que no tardaron en apoderarse de ella. El ejército francomexicano entró a la ciudad de México el 10 de junio de 1863 en medio de una recepción que rayó en el delirio. A la vanguardia marchó el general Leonardo Márquez acompañado de Miguel Andrade y Agustín Zires, y a la cabeza de las filas francesas lo hizo Forey con Almonte y Saligny a sus costados. Enseguida se

<sup>138</sup> *Ibid.*, p. 125. La toma de Puebla valió a Forey que Napoleón III lo ascendiera a *mariscal*, el grado y título más alto en el ejército francés.

<sup>139</sup> En Hidalgo, "Apuntes...", *op. cit.*, p. 48.



cantó el *Te Deum* en la Catedral capitalina y al final el mando se instaló en el Palacio Nacional.<sup>140</sup>

Forey publicó un manifiesto el día 12 en el que aseguró a los poseedores de bienes adquiridos conforme a la ley que no serían molestados y que la religión católica sería respetada y protegida, pero hizo notar que Francia vería con agrado la proclamación de la libertad de cultos en México. Comenzó así a hacerse realidad el gran chasco que los conservadores sufrirían, pensando que Europa les asistiría en la defensa de los privilegios a los que la Iglesia estaba acostumbrada.<sup>141</sup>

El 16 de junio se decretó la formación de una Junta Superior de Gobierno compuesta por 35 mexicanos; el 21 se instaló y cuatro días después nombró a tres individuos que quedaron a cargo del poder Ejecutivo: Juan N. Almonte, Antonio Pelagio Labastida y Dávalos –por encontrarse en el destierro su lugar fue ocupado por Juan B. Ormaechea– y José Mariano Salas. El 8 de julio se designó a 215 hombres que formaron una Asamblea de Notables y el día 10 la misma concluyó sus deliberaciones y declaró que la forma de gobierno en México sería la monarquía moderada y hereditaria con un príncipe católico. Se dijo que el candidato era Fernando Maximiliano de Habsburgo y que, en caso de no coronarse éste, sería Napoleón III quien dispondría de otro soberano. Tres días más tarde el acta con las resoluciones anteriores fue entregada a los tres depositarios del Ejecutivo –consolidados ya como Regencia– y se giró copia de la misma a Roma, con el objeto de buscar la bendición del Sumo Pontífice para la obra comenzada.

Así las cosas, se nombró una comisión encargada de viajar a Miramar para ofrecer oficialmente la corona mexicana a Maximiliano y llevar a Napoleón III el voto de gracias de parte del país firmado por los Notables. Quedó compuesta por

<sup>140</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 132.

<sup>141</sup> Patricia Galeana de Valadés. *Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1991. p. 57-60.

Ignacio Aguilar y Marocho, Francisco Javier Miranda, Adrián Woll, Joaquín Velázquez de León, Antonio Suárez Peredo, José Landa, Ángel Iglesias, José Mañá Gutiérrez de Estrada, Tomás Murphy, Antonio Escandón y nuestro personaje. Los siete primeros salieron de México y se embarcaron en Veracruz el 18 de agosto rumbo a París, donde se encontraron con los demás. El plan contemplaba visitar primero al emperador francés, pero como éste se hallaba en Biarritz dispuso que la comisión se dirigiera directamente a Miramar.<sup>142</sup>

En Biarritz se encontraba también Pepe Hidalgo cuando recibió las cartas de la Regencia que lo nombraban miembro de la comisión; estaba trabajando, junto con los soberanos franceses, en un proyecto de constitución que se utilizaría en México.<sup>143</sup> De ahí viajó directamente a Miramar –llevando consigo el embrión de carta magna– en compañía de Arrangoiz, quien se integró a pesar de no formar parte oficial de la representación. Días antes, la Regencia también había dispuesto que los archivos de la legación mexicana y del consulado general en París pasaran a manos de Pepe.<sup>144</sup>

La comisión llegó al castillo de Maximiliano y Carlota el 3 de octubre e hizo el ofrecimiento de la corona mexicana por medio de un discurso que pronunció Gutiérrez de Estrada. Maximiliano, quien más tarde confesaría a Hidalgo: “¡Qué pesado ha estado Gutiérrez de Estrada con su largo discurso! Cada vez que volvía la hoja, esperaba yo [que] se distrajera y volviera dos”,<sup>145</sup> contestó haciendo de nuevo hincapié en la necesidad de una manifestación de la voluntad nacional en pro de la monarquía. Al día siguiente, la comisión dejó Trieste y se dirigió a París. Hidalgo, Gutiérrez de Estrada, Aguilar y Marocho y Velázquez de León permanecieron en Miramar una semana más por habérselos

<sup>142</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 146.

<sup>143</sup> Corti, *op. cit.*, p. 189.

<sup>144</sup> José Miguel Arroyo a José Manuel Hidalgo. México, 17 de agosto de 1863. ALMF, leg. 40, exp. 613, doc. 16321 en AHSREM. Pepe, como vimos, dejó de representar oficialmente a México en Francia desde que renunció a su ciudadanía, por eso la Regencia le volvía a dar un cargo.

<sup>145</sup> Hidalgo, “Apuntes...”, *op. cit.*, p. 52.

pedido así el archiduque. Durante esos siete días, el futuro emperador de México platicó con ellos acerca de lo referente a los negocios del que sería su nuevo país y les hizo saber su temor respecto a la veracidad de los informes del general Forey, en los que decía que en México aún existía una gran resistencia a la intervención y que Juárez era dueño todavía de una buena parte del país. Engañándose a sí mismo, sabiendo que Forey no tendría por qué mentir, dejó que los mexicanos lo persuadieran de lo contrario.<sup>146</sup> Por otra parte, con Pepe discutía otros menesteres en privado. “Los Archidukes, a solas conmigo, me hablaban siempre de asuntos de ellos, de la Casa de Austria, de las Tullerías, y de mil cosas que no eran competencia de la Comisión, ni los miembros de ésta podían conocer por no haber vivido en Europa”.<sup>147</sup>

A Hidalgo –como hemos visto– no le costaba ningún trabajo ganarse la amistad de la gente importante a quien tenía la oportunidad de conocer, el caso de Maximiliano no fue la excepción. Seguramente el archiduque encontró en él al más apto para compartir opiniones de relevancia, aunando a esto el hecho de que Pepe era íntimo de los monarcas franceses, a los cuales debía su futuro imperio. Debieron hablar de política europea, de las opiniones que la empresa le merecía a Napoleón III y, es probable, de los problemas que la aceptación de la corona mexicana acarrearía al archiduque en su familia.

En México, el ya mariscal Forey regresó a Francia y dejó en el cargo a Bazaine. Éste comenzó a tener serias desavenencias con el arzobispo Labastida, quien había regresado del exilio y ocupado su cargo en la Regencia desde el 18 de octubre. El clérigo, como era obvio, se negaba a expedir una circular en la que se hicieran válidos los pagarés derivados de la nacionalización de los bienes eclesiásticos, mientras que Bazaine lo había ordenado so amenaza de disolver la Regencia si ésta no acataba la disposición. Los otros dos miembros de ella,

<sup>146</sup> Corti, *op. cit.*, p. 195.

<sup>147</sup> Hidalgo, “Apuntes...”, *op. cit.*, p. 52-53.

Almonte y Salas, obedecieron al jefe francés y la circular se expidió sin la autorización del arzobispo, quien reclamó airadamente la medida.

La polémica llegó a París. "Debo confesar que en las Tullerías desaprobaban altamente la conducta del señor Labastida—escribe Hidalgo—, y que pasé muy mal rato con lo que estos emperadores me decían, lo que Almonte me escribía, lo que me decía también el ministro de Negocios Extranjeros y yo, en medio de todos, sin saber qué decir".<sup>148</sup> Nuestro personaje no comenta ni deja ver su postura al respecto, pero es muy probable que, en aras de seguir contando con la marcada preferencia que los soberanos franceses le tenían, hubiera tomado partido a favor de Bazaine. De cualquier forma, Napoleón III no permitiría que bajo su amparo se adoptaran medidas "arbitrarias y retrógradas", por lo que la actitud del arzobispo, quien sostenía que los franceses habían llegado felizmente a México sólo gracias a los eclesiásticos, causó su indignación.<sup>149</sup>

Entre tanto, los futuros soberanos preparaban el viaje a su nueva patria. A fines de febrero de 1864 visitaron Bruselas para despedirse de la familia de la archiduquesa Carlota; Maximiliano recibió ahí las cartas originales en las que constaba que la mayoría de los mexicanos se encontraban a favor de la monarquía. Posteriormente se trasladaron a París, donde fueron recibidos por los emperadores franceses y el archiduque aprovechó para enterar a Napoleón III de su decisión de nombrar a José Manuel Hidalgo como su ministro ante Francia; tiempo después el propio Maximiliano dijo a Pepe: "No sabría encarecer bastante el gusto con que noté la acogida que el emperador Napoleón y la Emperatriz dieron a mi decisión de nombrarle a usted ministro en París".<sup>150</sup> Carlota y su esposo, de regreso a Miramar, se detuvieron en Viena a fines de marzo, donde

<sup>148</sup> *Ibid.*

<sup>149</sup> Corti, *op. cit.*, p. 215-216.

<sup>150</sup> Hidalgo, "Apuntes...", *op. cit.*, p. 55.

comenzaron los arreglos necesarios en la casa de Habsburgo para su viaje definitivo a México.<sup>151</sup>

Estando Hidalgo en París, la emperatriz Eugenia le entregó un código en cifra que dijo había usado con su marido durante la guerra de Francia con Austria y le instruyó para que se comunicase con ella en secreto a través de él, si algo inoportuno se le presentaba. Luego de despedirse de Napoleón III, nuestro personaje salió rumbo a Viena, donde encontró a los futuros emperadores de México, y de ahí marcharon juntos para Trieste.<sup>152</sup>

La aceptación solemne y oficial de la corona debía llevarse a cabo el 27 de marzo de 1864; la comisión mexicana ya se hallaba en Miramar, todo se encontraba listo. Sin embargo, ese mismo día llamó Maximiliano a su despacho a Gutiérrez de Estrada, Velázquez de León e Hidalgo, para informarles que la aceptación se cancelaría debido a que Francisco José –hermano mayor del archiduque y emperador de Austria– le había exigido su renuncia a los derechos sobre el trono austriaco. La empresa se venía abajo: “la Archiduquesa lloraba amargamente porque creía perdida la anhelada Corona –escribe Hidalgo–, y en el séquito se veía la desolación”.<sup>153</sup> Él recordó entonces el código dado por Eugenia; pidió la autorización de los archiduques y empleó algunas horas en cifrar un enorme despacho de unas 500 palabras dirigido a los monarcas franceses.

Eugenia y Napoleón contestaron pidiendo a Maximiliano no tomar ninguna decisión hasta la llegada del general francés Charles Auguste Frossard, quien sería enviado con la misión especial de entrevistarse con Francisco José y llevar al archiduque una carta de Napoleón. Maximiliano aceptó y dispuso que Carlota saliera hacia Viena para negociar personalmente con su hermano,

<sup>151</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 166-167.

<sup>152</sup> Hidalgo, “Apuntes...”, *op. cit.*, p. 56.

<sup>153</sup> *Ibid.*, p. 57.

acompañada del conde Charles Bombelles, de Félix Eloin y de nuestro Hidalgo.<sup>154</sup> Frossard llegó a Miramar en los primeros días de abril y le hizo ver al archiduque que su honor y palabra estaban empeñados con Francia y el mundo, en cuyo caso desistir de la empresa mexicana sería un desastre para su dignidad.<sup>155</sup>

Por otra parte, el viaje de Carlota no tuvo éxito y el propio Francisco José resolvió ir a entrevistarse con su hermano. Llegó a Miramar el día 9 y, luego de largas horas de conferencia, lo convenció de firmar el *Pacto de Familia* en el que Maximiliano renunció para sí y sus descendientes a sus derechos sobre el trono austriaco y sobre todo a lo que pudiera pertenecerle, “en virtud de parentesco, de nacimiento o de usos y costumbres, a la fortuna privada presente y futura, mobiliaria e inmobiliaria, de la Ilustrísima Casa Archiducal”.<sup>156</sup> De nueva cuenta, fue gracias a la intervención de José Hidalgo, y a la comunicación en código que envió a Eugenia y Napoleón, que Maximiliano esperó y no renunció a la corona mexicana.

Finalmente, la aceptación tuvo lugar el domingo 10 de abril de 1864. Gutiérrez de Estrada leyó su discurso y Maximiliano contestó con otro en español. El nuevo soberano tomó juramento como tal y, con su mano sobre los Evangelios, dijo: “Yo, Maximiliano, emperador de México, juro a Dios por los Santos Evangelios, procurar por todos los medios que estén a mi alcance, el bienestar y prosperidad de la nación, defender su independencia y conservar la integridad del territorio”.<sup>157</sup> El pabellón mexicano se izó en la torre del castillo de

<sup>154</sup> Charles Bombelles era hijo de Heinrich Bombelles, quien se encargó de la educación de Maximiliano y sus hermanos, había crecido con el archiduque y éste tomaba muy en cuenta sus opiniones; Félix Eloin fue designado por Leopoldo I, suegro de Maximiliano, como su consejero poco tiempo después de su matrimonio con Carlota, siendo el hombre que más influyó sobre el pensamiento del futuro emperador de México.

<sup>155</sup> Corti, *op. cit.*, p. 255.

<sup>156</sup> En Rivera, *op. cit.*, p. 170.

<sup>157</sup> Hidalgo, *Proyectos...*, *op. cit.*, p. 250.

Miramar y 21 cañonazos de la fragata *Themis* lo saludaron. Maximiliano llevó a cabo nombramientos para su gobierno, en los que José Manuel Hidalgo fue oficialmente investido como ministro del Imperio mexicano en París, con un sueldo trimestral de 50 000 francos.<sup>158</sup> El mismo día, Velázquez de León, nombrado ministro de Estado del nuevo imperio, y Charles Herbet, director de comercio en el ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, firmaron los Tratados de Miramar,<sup>159</sup> con los que —es nuestra firme creencia— el Imperio mexicano se echó la soga al cuello aun antes de quedar establecido.

Hidalgo describe: “Después de haber aceptado [Maximiliano] se metió en la cama con calentura, con un humor de perros, y tengo para mí que en aquel momento nos habría echado a su familia, por más Real e Imperial que fuera, y a la Comisión y a los demás mexicanos, en el Adriático, no salvando más que la Corona, objeto de sus ensueños”.<sup>160</sup> A decir verdad, el nuevo emperador se sintió enfermo y estuvo al borde de sufrir una crisis nerviosa, por lo que la partida hacia México, programada para la mañana siguiente, se pospuso unos días más.<sup>161</sup>

Esa misma noche Pepe salió a París, pero tuvo que detenerse en Viena y seguir su viaje al día siguiente. Llegó a la capital francesa el 14 de abril y tres días después fue recibido en audiencia oficial en las Tullerías, donde tuvo oportunidad de presentar sus cartas credenciales.<sup>162</sup> Es fácil suponer lo complacidos que debieron mostrarse los emperadores franceses, ya que tendrían cerca de ellos al que había sido su más íntimo colaborador.

Por su parte, Maximiliano y Carlota abordaron junto con su séquito la fragata *Nouva* el 14 de abril y se dirigieron a Civita Vecchia, a donde llegaron

<sup>158</sup> Maximiliano al conde de Germini (presidente de la Comisión Financiera de México en París). Miramar, 10 de abril de 1864 en Juárez, *Documentos...*, op. cit., vol. 8, p. 828-829.

<sup>159</sup> En Matute, op. cit., p. 525-528.

<sup>160</sup> Hidalgo, “Apuntes...”, op. cit., p. 60.

<sup>161</sup> Corti, op. cit., p. 264-265.

<sup>162</sup> José Manuel Hidalgo a José Miguel Arroyo. París, 17 y 30 de abril de 1864. ALMF, leg. 44, exp. 662, docs. 18175 y 18184 en AHSREM.

cuatro días después. Estuvieron algunos días en Roma; Pío IX dio su bendición al nuevo monarca y le recordó su obligación de gobernar como príncipe católico. De ahí, el séquito salió para Gibraltar, pasó a la isla de la Martinica y llegó a Veracruz el 28 de mayo.<sup>163</sup>

El recibimiento en el puerto fue bastante frío; enseguida comenzó la marcha hacia la ciudad de México, pasando por Córdoba, Orizaba y Puebla. La descomunal entrada a la capital del país se verificó el 12 de junio. "Las flores y los cortinajes –escribió Hidalgo en 1867– los retratos de los príncipes y las banderas mexicana y francesa habían llenado el tránsito de SS. MM., que avanzaban a paso lento, cubiertos de lluvias no interrumpidas de flores y de oro y de plata, y de las bendiciones y frenético entusiasmo de un pueblo que las miraba como sus redentores".<sup>164</sup> Como era costumbre, los jóvenes soberanos asistieron enseguida a la catedral capitalina donde se entonó un *Te Deum*, para luego pasar al Palacio Nacional a recibir las llaves de la ciudad. De este modo, el Segundo Imperio mexicano quedó establecido de manera formal.

El resto del año de 1864 transcurrió relativamente en calma para la monarquía recién nacida. Benito Juárez y su comitiva abandonaron San Luis Potosí y se dirigieron a Saltillo, para luego huir hacia Monterrey y tener que salir de ahí para establecerse en Chihuahua. Maximiliano emprendió a principios de agosto una gira que lo llevó a visitar varios lugares del Bajío; en el pueblo de Dolores se detuvo a encabezar los festejos de la independencia, pasó por la

<sup>163</sup> Corti, *op. cit.*, p. 269 y subs.

<sup>164</sup> Hidalgo, *Proyectos...*, *op. cit.*, p. 208. Nuestro personaje, sobra decirlo, no fue testigo presencial, sin embargo, su descripción concuerda con los que sí lo fueron, como José Luis Blasio, secretario particular de Maximiliano. En *Maximiliano íntimo. El emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un secretario*. Prol. de Patricia Galeana. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996. p. 21-23 y Paula Kollonitz, quien formó parte del grupo de damas que acompañó a Carlota a México, en *Un viaje a México en 1864*. Trad. de Nefalí Beltrán, prol. Luis G. Zorrilla, ils. de Antonio Barrera. México: Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 1984. (Lecturas Mexicanas, 41), p. 90-92.



ciudad de Guanajuato y regresó a México entrando por Toluca hacia fines de septiembre.<sup>165</sup>

Dos fueron los acontecimientos importantes que sucedieron durante el resto del año. El primero tuvo lugar el 7 de diciembre, cuando Maximiliano se entrevistó con Francisco Meglia, recién llegado como nuncio apostólico, y le presentó un proyecto de Concordato que el enviado del Papa rechazó por no contar con instrucciones para tratar sobre esos asuntos.

El segundo fue la protesta que hizo contra el *Pacto de Familia* que celebró con su hermano Francisco José, cuando éste lo hizo público en Europa. El monarca mexicano mandó a Hidalgo redactar –junto con Herbet y Fossard, que fueron testigos presenciales–un protocolo en el cual constara que lo firmó bajo una gran presión. Ordenó que todos sus ministros en el extranjero dieran a conocer su protesta a los soberanos de los países en que se encontraban. Los monarcas y políticos europeos, aunque escandalizados por la conducta de Maximiliano, la pasaron por alto; sin embargo, se llegó a temer de una ruptura entre Austria y México.<sup>166</sup>

Ya al cerrar el año, el 29 de diciembre, apareció en México una jocosa caricatura de Maximiliano en el periódico *La Orquesta*. En ella se insinuaba el chasco del proyecto monarquista con el archiduque austriaco como emperador. “Después del juramento y solemnidades en Miramar y Roma –escribe Agustín Rivera y Sanromán–, después de alquilarse los balcones de México en cantidades fabulosas para ver cómo eran un emperador y una emperatriz, el año de 1864 acabó con caricaturas”.<sup>167</sup>

<sup>165</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 188.

<sup>166</sup> Corti, *op. cit.*, p. 330-331.

<sup>167</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 203.

4. "EL IMPERIO HA SIDO EL RESULTADO DE UN ABORTO..."<sup>168</sup>

*Temo por el futuro del pobre emperador.  
Pues aquí falta todo: dinero, tropas, honestidad.*  
Carl Khevenhüller

4.1 Problemas y mucho trabajo.

El año de 1865 no parecía comenzar con buenos augurios para el nuevo Imperio mexicano. La guerra civil en que se hallaban enfrascados los Estados Unidos desde abril de 1861, con lo que se encontraban forzados a mantenerse relativamente al margen de los hechos de México, llegaba a su término, lo que no era conveniente para la salud de la aún muy joven monarquía.

José Manuel Hidalgo, desde París, no cesaba de manifestar los temores que causaba en la corte francesa el inminente fin de ese conflicto en favor de la Unión. Seguro se encontraba de que el "gigante americano", ya en paz, aplicaría sin demora la Doctrina Monroe en la cuestión mexicana. Así advertía: "sería altamente impopular aquí una guerra con los Estados Unidos por los trastornos y desastres que originaría".<sup>169</sup> Meses después, cuando la situación se complicaba todavía más, escribiría: "Las cuestión de México ha sido personalmente para el Emperador [Napoleón III] un veneno de disgustos y de zozobra mayores".<sup>170</sup>

Al mismo tiempo, nuestro personaje se afianzaba en el lugar favorito que tenía al lado del soberano francés. A fines del año anterior, el entonces ministro de Relaciones, Drouyn de Lhuys, le informó: "El Emperador, queriendo dar un testimonio particular de su estimación, os ha conferido [...] la Orden Superior de

<sup>168</sup> "... enclenque, raquíitico, destartalado, tendrá una vida enfermiza y una temprana muerte". La expresión es de José María Iglesias en sus *Revistas históricas sobre la Intervención Francesa en México*. Intro. de Martín Quirarte. México: Porrúa, 1966. (Sepan cuántos..., 47)

<sup>169</sup> José Manuel Hidalgo a José Fernando Ramírez. París, 16 de enero de 1865. ALMF, leg. 49, exp. 777, doc. 21920 en AHSREM.

<sup>170</sup> José Manuel Hidalgo a José Fernando Ramírez. París, 14 de marzo de 1865, en Juárez, *Documentos...*, op. cit., vol. 9, p. 803-804.

la Legión de Honor".<sup>171</sup> Una muestra más de la estimación y simpatía que Pepe había sabido granjearse entre las personas más importantes de Europa.

En México, la situación de Maximiliano frente al clero era muy tensa a causa de las malas relaciones con el nuncio apostólico. El descontento se acentuó cuando, el 7 de enero de 1865, el emperador publicó un decreto en el que se declaraba que el Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos sería el encargado de revisar todos los documentos oficiales provenientes de la corte de Roma para otorgarles el pase respectivo antes de su publicación. El nuncio Meglia protestó en nombre de la Santa Sede por la disposición y el monarca dispuso entonces que una comisión se trasladara a Roma y arreglase con Pío IX los asuntos religiosos.<sup>172</sup> Asimismo, se giró copia del decreto en cuestión al ministro en París, acompañada de instrucciones para que defendiera en Francia la actitud de Maximiliano frente al clero.<sup>173</sup> El desaire para la Iglesia mexicana se cristalizaba.

En el mes de febrero, el archiduque ratificó las leyes juaristas de Tolerancia de Cultos y de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos. El revuelo se acrecentó: Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos y Clemente de Jesús Munguía le enviaron una representación de enérgica protesta contra las disposiciones. En medio de la tormenta, José Hidalgo escribió comunicando que, en una entrevista personal, Drouyn de Lhuys le había dicho que Napoleón veía "en un sentido favorable a la política del Emperador en México, quejándose de que la Santa Sede no se [prestara] a seguir una política de conciliación",<sup>174</sup> de manera que el novel Imperio mexicano contaba con el apoyo de Francia para la cuestión eclesiástica.

<sup>171</sup> Drouyn de Lhuys a José Manuel Hidalgo. París, 2 de diciembre de 1864. ALMF, leg. 44, exp. 675, doc. 18408 en AHSREM.

<sup>172</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 204.

<sup>173</sup> José Fernando Ramírez a José Manuel Hidalgo. México, 29 de enero de 1865. ALMF, leg. 49, exp. 780, doc. 21969 en AHSREM.

<sup>174</sup> José Manuel Hidalgo a José Fernando Ramírez. París, 14 de febrero de 1865. ALMF, leg. 42, exp. 634, doc. 17320 en AHSREM.

Los descontentos continuaron. A principios de marzo, el general Juan Vicario se pronunció en Morelos en contra de los decretos que atacaban a la Iglesia, y el último día del mismo mes, Francisco de Paula Arrangoiz renunció a las legaciones de Bruselas, Londres y La Haya, “no estando de acuerdo -escribe él mismo- con la funesta política de Maximiliano, que había faltado a todas sus promesas; viendo que no había intención en S. M. de volver sobre sus pasos, ni deseos de un arreglo en la cuestión religiosa”.<sup>175</sup> Contrario a lo que se podía esperar de él, José Hidalgo no pareció dar importancia a los “ataques” de que era objeto la Iglesia en México. Su amistad con el Papa quedó de lado en esos momentos, al igual que el férreo catolicismo que practicó y defendió toda su vida, mismo que debía hacerlo reprochar la actitud de Maximiliano. Es muy probable que, al menos en ese tiempo y movido por una gran ambición, no pensara ni por un momento en seguir los pasos de renuncia dados por Arrangoiz.

Así las cosas, las noticias llegaban a Europa con carácter gravísimo, por lo que se mandaron instrucciones a José Hidalgo para que se diera a la tarea de limpiar la imagen que se tenía en el Viejo Continente de que en México el clero hacía peligrar la posición de Maximiliano por contar aún con una gran influencia sobre las clases menesterosas.<sup>176</sup> Pepe, a su vez, escribió quince días después tratando de tranquilizar a la corte mexicana: decía que el obispo de París se encontraba de acuerdo con la política implantada por el Emperador de México y no con la de Roma que lo censuraba.<sup>177</sup>

En otro orden de ideas, las incontables guerrillas republicanas se acercaban cada vez más a la capital mexicana, lo que hacía que los emperadores tuvieran muy pocos momentos de paz. Seguían los problemas serios y tanto Carlota como Maximiliano escribieron a sus similares franceses respecto a la enorme necesidad

<sup>175</sup> Arrangoiz, *op. cit.*, p. 624.

<sup>176</sup> José Fernando Ramírez a José Manuel Hidalgo. México, 29 de Marzo de 1865. ALMF, leg. 42, exp. 634, doc. 17326 en AHSREM.

<sup>177</sup> José Manuel Hidalgo a José Fernando Ramírez. París, 15 de abril de 1865. *Ibid* en AHSREM.

de seguir contando con su ayuda.<sup>178</sup> Sin embargo, a José Hidalgo se le enviaban informes que daban a entender lo contrario, pues dejaban ver que la resistencia republicana se encontraba casi vencida; el subsecretario de Estado del Imperio le comunicó: "Todos se preguntan ya quién es el Sr. Juárez y en todos los labios se asoma una sonrisa de lástima o desdén".<sup>179</sup>

Para principios de mayo, Félix Eloin, el consejero del archiduque, se embarcó a Europa con la misión de llevar a Leopoldo I y a Napoleón III cartas de Maximiliano y de convencerlos de promover entre las potencias europeas ayuda para México contra los Estados Unidos, en donde la guerra civil acababa de terminar.<sup>180</sup>

Todos los problemas que se presentaban en América tenían serias repercusiones en Francia, siendo la antipatía creciente que se tenía respecto a la empresa mexicana la principal. Nuestro personaje escribió para informar que en la última sesión del Cuerpo Legislativo, el diputado Jules Favre había atacado fuertemente la causa imperial, agregando: "no puede negarse que la mayoría ve con sentimiento se prolongue la intervención de la Francia".<sup>181</sup> La cuestión mexicana era cada vez más impopular, el mismo Napoleón había esperado que el pago de los adeudos del nuevo imperio –al menos de los primeros contraídos en los Tratados de Miramar– llegaría más pronto, por lo que la evidencia de que la empresa resultaba muy costosa y nada rentable se hacía cada vez mayor; se divisaba ya la catástrofe.

José Hidalgo, por su parte, pasaba su tiempo en la corte de París entre hombres de estado y de nobleza, pero consumido por sus pesadas responsabilidades. El trabajo en la legación era abrumador y debió hacerse cargo

<sup>178</sup> Corti, *op. cit.*, p. 321.

<sup>179</sup> Alonso Peón de Regil a José Manuel Hidalgo. México, 10 de abril de 1865. ALMF, leg. 41. exp. 622. doc. 16822 en AHSREM.

<sup>180</sup> Corti, *op. cit.*, p. 345.

<sup>181</sup> José Manuel Hidalgo a José Miguel Arroyo. París, 15 de mayo de 1865. ALMF, leg. 45. exp. 702. doc. 19305 en AHSREM.

de todo tipo de asuntos como representante del Imperio mexicano. De tal manera, se ocupó incluso de resolver los caprichos de sus emperadores —por ejemplo, a fines de 1864 se le mandó que enviara retratos de Maximiliano y Carlota a México y a Miramar—, de todo lo referente a los viajeros que querían trasladarse al Imperio mexicano, de los mexicanos que se hallaban en Francia metidos en problemas y, entre otras muchas cosas, de recibir y despachar diariamente los reportes de todos los buques que iban y venían de México.<sup>182</sup> En julio recibió aún más trabajo, cuando escribió al ministro de Relaciones del Imperio para comentarle que, hasta aquel momento, nadie se había hecho responsable de la Comisión Hacendaria mexicana en París,<sup>183</sup> ni más ni menos que la encargada de supervisar las deudas contraídas por México con Francia. En respuesta, casi mes y medio después, se le escribió nombrándolo ministro *ad hoc*.<sup>184</sup>

El imperio navegaba ya en aguas turbulentas. En Europa, la misión de Eloin no fue muy afortunada; ni Napoleón III ni Leopoldo I hicieron caso de las súplicas de Maximiliano de conseguirle ayuda. La única noticia feliz que el consejero belga pudo remitir a su emperador fue que, en Viena, el diplomático barón de De Pont le garantizó que, pese a todo, él seguía contando con gran estima en la corte austriaca y que, si por alguna razón se veía obligado a abandonar México, se le restituirían sus derechos sobre el patrimonio de la familia y el emperador Francisco José haría todo lo posible por devolverle el lugar que tenía antes de partir.<sup>185</sup>

Al mismo tiempo, Eloin giraba informes en los cuales dejaba ver que los representantes mexicanos en Europa no cumplían cabalmente con su trabajo; de

<sup>182</sup> ALMF, leg. 45, exp. 684, doc. 1859 y todo el leg. 44 en AHSREM.

<sup>183</sup> José Manuel Hidalgo a José Fernando Ramírez. París, 15 de julio de 1865. ALMF, leg. 43, exp. 652, doc. 17991 en AHSREM.

<sup>184</sup> José Fernando Ramírez a José Manuel Hidalgo. México, 6 de septiembre de 1865. *Ibid.*, doc. 17992 en AHSREM. Véase apéndice, núm. 14.

<sup>185</sup> Corti, *op. cit.*, p. 358-359.

modo particular, que Hidalgo comenzaba a perder su sitio de favorito en la corte de las Tullerías y que, lejos de defender los intereses del Imperio mexicano como era su obligación, cedía en todo ante los franceses. Por su parte, Pepe Hidalgo pensaba lo contrario; cuenta así que, cuando Eloin estuvo en París, éste le dijo: "De todos los ministros del Emperador en Europa, es usted el preferido".<sup>186</sup> Suspica, Maximiliano escribió entonces a Stefan Herzfeld, su cónsul general en Viena, para pedirle que enviara agentes secretos a Londres, Roma y París con el objetivo de vigilar de cerca los movimientos de los diplomáticos representantes de su gobierno. A mediados de agosto, Eloin regresó de Europa y le confirmó la mala impresión que allá se tenía de la corona mexicana.<sup>187</sup>

Durante el mes de septiembre de 1865, Maximiliano tomó la decisión de asegurarse descendencia en el trono mexicano, para lo cual celebró un convenio con la familia de Agustín de Iturbide. Por medio de éste otorgó el título de príncipes a Agustín, Salvador y Josefa Iturbide, los dos primeros nietos del antiguo emperador de México y la segunda, la hija menor. Él sería el tutor de los dos niños, quedando como cotutora de Agustín la misma Josefa y enviando a Salvador a estudiar a París bajo el cuidado de Pepe Hidalgo.<sup>188</sup>

Del otro lado del mundo, mientras tanto, la visión del Imperio seguía siendo muy negativa y la antipatía francesa hacia la cuestión de México aumentaba. Se resolvió entonces a llevar a cabo una acción directa y controlada: se designó al abate Domenech para escribir artículos que serían remitidos a Hidalgo, a fin de que éste los hiciera publicar anónimamente en París y atacar así la mala fama de la situación mexicana.<sup>189</sup>

<sup>186</sup> Hidalgo, "Apuntes...", *op. cit.*, p. 102.

<sup>187</sup> Corti, *op. cit.*, p. 359.

<sup>188</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 215.

<sup>189</sup> Gabinete Civil del Emperador Maximiliano a José Manuel Hidalgo. México, 28 de septiembre de 1865. ALMF, leg. 43, exp. 650, doc. 17937 en AHISREM.

Las cosas no iban bien y nuestro José Manuel Hidalgo pronto pagaría los platos rotos. Los Estados Unidos, a través de su presidente Andrew Johnson, quien subió al poder luego del asesinato de Abraham Lincoln, adoptaron una actitud firme en contra del Imperio mexicano, presionando a Napoleón III para que retirara sus tropas de América y exigiendo a Francisco José de Austria evitar el envío de 4 000 voluntarios para auxiliar a su hermano.<sup>190</sup>

El emperador francés, convencido por la amenaza creciente de un conflicto con el reunificado país de que había llegado el momento de abandonar a Maximiliano, empezó a retraerse, al igual que su esposa, del trato con Hidalgo – probablemente debido más a que se trataba del representante del Imperio mexicano que a alguna otra razón. Cuando Maximiliano comprendió que Napoleón sacaría las manos de México, mandó llamar a Pepe para escuchar de sus labios los informes respecto a esa situación. En efecto, Martín del Castillo, ministro de Negocios Extranjeros del Imperio mexicano, quien sustituyó a José Fernando Ramírez, le escribió: “Su Majestad el Emperador desea y considera necesario hablar con V. E. personalmente sobre varios negocios importantes a los intereses del Imperio”. De igual forma, le indicó que debía preparar el viaje a México cuanto antes.<sup>191</sup>

Al respecto, Alphonse Dano, ministro de Napoleón III ante el Imperio mexicano, informó a su gobierno la decisión de Maximiliano con respecto a su representante en Francia: “Hidalgo recibe por este correo la orden de venir a México. No ha sido retirado [...] sino simplemente llamado. El emperador

<sup>190</sup> Ángela Moyano Pahissa et al. *EUA & Síntesis de su historia*. México: Instituto Mora/Alianza Editorial, 1988. p. 492.

<sup>191</sup> Martín del Castillo a José Manuel Hidalgo. México, 24 de octubre de 1865. ALMF, leg. 44, exp. 662, doc. 18198 en AHSREM.



pretende que está desde hace demasiado tiempo ausente de México, [que] juzga mal las cosas y [que] necesita penetrarse en la realidad de su país".<sup>192</sup>

Por su parte, Hidalgo, ignorando aún la orden de su soberano, escribió respecto al príncipe Salvador Iturbide para informar que vivía con él cuando no se encontraba en el colegio, que era un muy buen muchacho —“por fortuna, el Príncipe me quiere bien”—, que lo trataba como a un hijo y lo instruía para que creciera agradecido y encariñado con Maximiliano.<sup>193</sup>

No sabemos con certeza en qué momento Hidalgo recibió la orden de volver a México, pero para fines de noviembre escribió pidiendo permiso para retirarse de su cargo,

Mi salud [se] menoscaba cada día más, siendo el origen de esto causas demasiado notorias desde hace cinco años para que yo las recuerde aquí. Muchos facultativos de renombre opinan muy seriamente me repose un año de cuerpo y de espíritu y resida alejado de los negocios en mejores climas. Por eso vengo a rogar a V. E. se digné pedir a S. M. me conceda un año de licencia, sirviéndose decirme a quién entrego interinamente esta legación.<sup>194</sup>

De manera extraña, al día siguiente Pepe volvió a escribir a México, probablemente recién recibida la orden de hacer el viaje, dejando ver su

<sup>192</sup> A lphonse Dano a Drouyn de Lhuys. México, 28 de octubre de 1865, en Lilia Díaz. *Versión francesa de México. Informes diplomáticos 1864-1867*. Trad. y prol. de Lilia Díaz. México: El Colegio de México, 1967, vol. 4, p. 230.

<sup>193</sup> José Manuel Hidalgo a Marín del Castillo. París, 4 de noviembre de 1865. ALMF, leg. 49, exp. 767, doc. 20904 en AHSREM.

<sup>194</sup> José Manuel Hidalgo a Marín del Castillo. París, 29 de noviembre de 1865. ALMF, leg. 44, exp. 662, doc. 18200. Sofía Vereza de Bernal, en *Un hombre de mundo...*, op. cit., p. 85, apunta que Hidalgo ya había planeado por sí sólo viajar a México a entrevistarse con Maximiliano, para lo cual pidió licencia de un año a mediados de noviembre de 1865 y que quince días después, convencido de su incapacidad para mejorar las relaciones entre el Imperio mexicano y Francia, mandó su renuncia. No encontramos durante nuestra investigación licencia alguna pedida por Hidalgo de mediados de noviembre y tampoco una renuncia de su cargo, salvo la ahora citada, si es que pudiera considerársele como tal.

inconformidad: "Muchos sacrificios he hecho a mi patria para que pueda yo rehusar esta vez ir a México".<sup>195</sup> Añade también: "Partiré pues a mediados de diciembre, pero espero que se me facilite la escolta necesaria de Veracruz a México, sin la cual no me moveré de ese puerto".<sup>196</sup> Las noticias escandalosas que llegaban de América también hicieron presa de él —"todos los periódicos de México están llenos de detalles de los robos y matanzas de los pasajeros de Veracruz a México". Lleno de miedo tomó de nuevo la pluma para dejar en claro que no pensaba correr ningún riesgo durante su viaje:

Cuando tenía apenas veinte años he probado batiéndome contra los americanos que sé exponer mi vida noblemente, pero no quiero morir descuartizado por los juaristas que saben perfectamente lo que he hecho para obtener la intervención y el Imperio. Recuerdo las sangrientas y groseras anónimas [*sic*] que he recibido hace años de los juaristas prometiéndose vengarse de mí, y aún hubo una época aquí en que estuve seguido por un hombre que parecía mexicano que se apercibió al fin de que a su vez estaba seguido por la policía y desapareció.<sup>197</sup>

Así las cosas, José Manuel Hidalgo dejó como encargado *ad interim* en la legación mexicana en Francia a Francisco Rus. Finalmente se embarcó el 15 de diciembre de 1865 en lo que sería la última visita a la tierra que lo vio nacer y por la cual había trabajado por casi veinte años. Es muy probable que temiera su destino; con todo, navegaba rumbo a México.

<sup>195</sup> Ignoramos con precisión qué quiso decir Hidalgo con esta frase. Dada su redacción, consideramos que puede significar dos cosas: que estaba dispuesto a viajar haciendo con ello un sacrificio más por su patria como muchos otros había hecho o que, precisamente por esos muchos sacrificios del pasado, era justo negarse al nuevo que se le solicitaba.

<sup>196</sup> José Manuel Hidalgo a Martín del Castillo. París, 30 de noviembre de 1865. ALMF, leg. 44, exp. 662, doc. 18201 en AHSREM.

<sup>197</sup> José Manuel Hidalgo a Martín del Castillo. París, 8 de diciembre de 1865 en *ibid.*, doc. 18202 en AHSREM.

#### 4.2 Gracias pero no, gracias.

A principios de 1866, Francia se encontraba ya resuelta a retirar su ejército de México. Napoleón III decidió enviar en misión extraordinaria al barón Saillard para acordar con Bazaine el reembarco y llevar al emperador mexicano la carta en la que le explicaba la imposibilidad de prolongar la estadía de sus tropas; junto con él viajaba el conde de Bombelles, quien había estado en Europa para atender las cuestiones referentes a la corona mexicana y regresaba para rendir informes a Maximiliano. Al mismo tiempo, Félix Eloin sería de nuevo enviado a Francia, con el objetivo especial de lograr la destitución de Bazaine y convencer a Napoleón de enviar más ayuda a México.<sup>198</sup>

José Manuel Hidalgo, quien había pasado la Navidad y el Año Nuevo en el mar, desembarcó en Veracruz el miércoles 10 de enero de 1866.<sup>199</sup> Maximiliano atendió a sus súplicas de brindarle protección para el camino a la capital y él emprendió el trayecto; en Puebla, recibió el 12 un telegrama firmado por Eloin, quien aún no se había marchado, en el que le anunciaba: "S. M. quiere ver a U. en la recepción oficial del lunes próximo; recomiendo a U. haga todo lo posible para llegar por lo menos en la tarde de la víspera".<sup>200</sup>

Maximiliano tuvo su entrevista con Hidalgo el lunes 15 de enero, sobre la cual dijo que "no había Soberano ni Ministro, sino los dos amigos de Miramar".<sup>201</sup> Pidió entonces que le hablara con sinceridad acerca de la situación que se vivía en Francia respecto a su Imperio y también sobre la impresión que le había causado el país y la sociedad mexicana a su llegada después de 18 años de

<sup>198</sup> Sofía Vereca de Bernal lo relata en *Un hombre de mundo.... op. cit.* p. 125-129.

<sup>199</sup> Su llegada fue anunciada en el *Diario del Imperio*, 11 de enero de 1869.

<sup>200</sup> En Arrangoiz, *op. cit.*, p. 742.

<sup>201</sup> *Ibid.*

ausencia. Pepe pidió un poco de tiempo para contestar; era en realidad absurdo pretender que con apenas cinco días en el país pudiera tener una idea clara.<sup>202</sup>

El monarca decidió trasladarse a su casa de Cuernavaca y llevarse a Hidalgo con él.<sup>203</sup> Ya meditada su respuesta, José Manuel le contestó con franqueza diciéndole que en realidad la situación era crítica, que la sociedad no tenía ya confianza en el Imperio, que se creía que se encontraba rodeado de juaristas que sólo empleaban su tiempo en conspirar y que las familias vivían consternadas toda vez que vislumbraban el pronto reembarco de las tropas extranjeras, lo cual, era su opinión, Napoleón III daría a conocer en su próximo discurso al Cuerpo Legislativo.<sup>204</sup>

Pocos días después, a mediados de febrero, llegó a México el conde de Bombelles y también el barón Saillard. Resultó que el barco en que éstos venían y en el que Eloin viajaba a Europa coincidieron en La Habana, donde el conde comentó al consejero belga que en Francia se deseaba el reemplazo de José Manuel Hidalgo, lo que aquel notificó enseguida a Maximiliano.<sup>205</sup> Cuando éste se enteró de la ya mencionada misión de Saillard se llenó de irritación y su actitud hacia Pepe cambió por completo. “¿Contra quién caer? [...] no pudo ser contra Bazaine –escribe nuestro personaje–, y entonces cayó sobre mí; era preciso una víctima y se me eligió”.<sup>206</sup> El emperador dejó de recibirlo y José Manuel perdió la paciencia; sospechaba ya que los recién llegados de Europa conspiraban en su contra, culpándolo a él y a sus malas gestiones diplomáticas de la decisión de retirada de las tropas de Napoleón. Indignado al máximo, acudió al ministerio de Relaciones y comunicó a Martín del Castillo su dimisión el 28 de febrero, no sin antes enterarse de que Maximiliano pensaba destituirlo de cualquier forma, pues,

<sup>202</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 225.

<sup>203</sup> *Diario del Imperio*, 12 de febrero de 1866.

<sup>204</sup> Arrangoiz, *op. cit.*, p. 743. De hecho, el emperador francés ya había anunciado el pronto término de la expedición a México el 22 de enero. Rivera, *op. cit.*, p. 224.

<sup>205</sup> Lo explica Sofía Vereá de Bernal, en *Un hombre de mundo...*, *op. cit.*, p. 125-129.

<sup>206</sup> Hidalgo, “Ruptura con Maximiliano” en *ibid.*, p. 89.

según había informado Bombelles, así lo querían en París.<sup>207</sup> El 3 de marzo fue a visitar al ministro Dano, quien al enterarse de esto lo desmintió: "Puedo declarar enfáticamente, que jamás me encargó Su Excelencia Drouyn de Lhuys el pedir su retiro, y, que yo sepa, no se ha dado en ese sentido ningún paso, ni oficialmente ni de oficio".<sup>208</sup>

El ministro francés informó inmediatamente a su gobierno y apuntó sobre la situación de Hidalgo:

El reproche que se le hace es que a su llegada presentó las cosas falsamente y negó que la evacuación estuviera planteada. Por mi parte, estoy convencido de que con gusto se tomó ese pretexto para apartarlo. Para tomar esta medida el emperador, que no sabe decidir nada sin ocultarse detrás de alguien, pretendió que nuestro gobierno había pedido el retiro de Hidalgo y que yo había sido encargado oficialmente por V. E. de hacer una gestión a ese respecto.<sup>209</sup>

Maximiliano no admitió la dimisión de Hidalgo sino hasta el 5 de marzo y entonces le ofreció un puesto de Consejero de Estado,<sup>210</sup> tal vez para compensarlo por el injusto trato que sabía bien le había dado, o quizá para evitar que, molesto y con el fin de vengarse, regresara a París y complicara más la situación de su corona. Pepe no aceptó el cargo, por lo que el soberano mandó a su esposa a entrevistarse con él para persuadirlo. Nuestro personaje se mantuvo firme en su negativa, argumentando que, de aceptar, se rozaría "con hombres del partido Liberal, sin valor moral alguno, enemigos ayer, falsos amigos hoy, ministros y consejeros descreídos y repugnantes", y que esto no se lo permitían sus principios, su educación, su vida y su carácter. Carlota, al ver sus insistencias

<sup>207</sup> *Ibid.*, p. 90.

<sup>208</sup> *Ibid.*, p. 91.

<sup>209</sup> Alphonse Dano a Drouyn de Lhuys. México, 3 de marzo de 1866 en Díaz, *op. cit.*, p. 282-284.

<sup>210</sup> *Diario del Imperio*, 5 de marzo de 1866.

estrellarse contra la tenacidad de su interlocutor, le dijo: “Estoy haciendo una cosa contraria a mi dignidad, porque estoy rogando”, a lo que él respondió: “¡Cómo, señora, a mí es al que toca rogar; los hombres piden siempre los puestos públicos como un favor, y yo lo pido, como el más grande, que no se me dé ninguno”. La emperatriz, sumamente molesta, dio por terminada la entrevista y se retiró al instante.<sup>211</sup>

Así las cosas, encontramos que Hidalgo tuvo una última audiencia con Maximiliano. En carta escrita por Manuel María Jiménez –un viejo español sin convicciones políticas, que lo mismo sirvió a Iturbide, a Paredes y a Maximiliano– a Antonio López de Santa Anna, quien luego de pronunciarse desde su exilio a favor del imperio y de haber venido a México y ser expulsado nuevamente, se encontraba ahora en pro de la causa republicana, le comunica lo siguiente:

El día 10 [de marzo], en Chapultepec, el señor Hidalgo [...] que como U. sabe había venido a México mandado por Napoleón, tuvo una conferencia muy acalorada con el Emperador Maximiliano; terminada ésta, pasó Hidalgo a la casa del Mariscal Bazaine y le pidió una escolta para dentro de dos horas para que lo acompañara a Veracruz, para donde saldría dentro de aquel corto tiempo [...] Bazaine le situó la escolta en la garita de San Lázaro, y en efecto, a las dos horas salió Hidalgo por dicha garita en una diligencia particular [...] siguió su marcha a Veracruz, a donde llegó en tres días y se embarcó en el momento, sin detenerse en parte alguna [...] a los cuatro días de la entrevista mandó el Emperador buscar a Hidalgo, y habiéndole dicho que había marchado a Veracruz para embarcarse, mandó por un parte

<sup>211</sup> Hidalgo, “Ruptura...”, *op. cit.*, p. 94.

telegráfico, detenerlo, aprehenderlo y conducirlo a México; al llegar el telegrama ya Hidalgo se había embarcado.<sup>212</sup>

Contrario a lo anterior, Hidalgo cuenta que, lejos de marchar a toda prisa, aún tuvo tiempo de asistir a una comida que le dio el conde La Tour, antiguo amigo de su juventud con quien compartió vivienda en Roma cuando trabajó en esa legación, y que en esa reunión tuvo el gusto de recibir las muestras de simpatía del cuerpo diplomático que rodeaba al Imperio mexicano.<sup>213</sup> Una vez tomada su decisión de salir del país, efectivamente acudió a ver a Bazaine, quien le otorgó un salvoconducto, pues al hacer el viaje a Veracruz tenía por fuerza que cruzar líneas armadas francesas.<sup>214</sup>

Al embarcarse, se dio cuenta de que tenía por compañero de viaje a Fray Tomás Gómez, religioso español que había vivido con los archiduques en Miramar y que llevaron a México, y quien ahora salía del Imperio "triste y afectado por lo que había visto". Con él, Hidalgo intercambió impresiones sobre lo llevado a cabo por Carlota y Maximiliano; el fraile le dijo: "Sr. Hidalgo, estos señores o representaron una comedia en Miramar, o han perdido la cabeza en México".<sup>215</sup> Es seguro que se refería a que, aun cuando el archiduque había jurado sobre los Evangelios gobernar México y aceptó delante del Papa el compromiso de conducirse como un príncipe católico, su política había sido muy perjudicial para la Iglesia.

<sup>212</sup> Manuel María Jiménez a Antonio López de Santa Anna. Guadalupe Hidalgo, 29 de marzo de 1866 en García, *Correspondencia secreta...*, *op. cit.*, p. 366-369. Creemos que lo más apropiado es tomar esta carta con reservas debido a que, además de pretender dar la peor impresión sobre el imperio, el autor se encontraba muy probablemente fuera de la capital cuando sucedieron los hechos que describe y a que contiene imprecisiones. En efecto, Alphonse Dano escribió a su gobierno el día 10 de marzo (Díaz, *op. cit.*, p. 291-293), para anunciar que Hidalgo había salido el día anterior, de lo que se desprende la imposibilidad de que lo haya hecho el 10 como lo afirma Jiménez.

<sup>213</sup> Hidalgo, "Ruptura...", *op. cit.*, p. 95.

<sup>214</sup> *Ibid.*, p. 97. En la carta ya citada de Dano del 10 de marzo, apunta que Hidalgo viajó con un nombre falso y que su salida pareció más bien una fuga.

<sup>215</sup> *Ibid.*, p. 98.

José Manuel llegó a París el 7 de abril de 1866 –tan sólo cuatro días antes, Maximiliano había redactado su destitución para enviarla a Francia—<sup>216</sup> y se dirigió de inmediato a visitar a Drouyn de Lhuys. Al enterarlo de que en México se le había dicho que el gobierno de Napoleón III deseaba su destitución, el ministro de Negocios Extranjeros se molestó y le expresó: “No ha salido ni una palabra de mis labios, ni una línea de mi pluma, que permitiera autorizar la más leve suposición de que aquí se deseara su reemplazo”.<sup>217</sup> Al salir de esta entrevista, se dirigió a ver a los emperadores y éstos también le manifestaron la extrañeza que les causaba lo hablado en México, pero, por otra parte, lo felices que estaban por tenerlo de vuelta. A los pocos días, en un baile organizado en las Tullerías, frente a todo el cuerpo diplomático que rodeaba a la corte, Napoleón le expresó: “siempre he estado satisfecho de las relaciones que usted sostuvo con mi gobierno, y personalmente conmigo”.<sup>218</sup>

José Manuel debió soportar aún la ira que su salida provocó en Maximiliano, cuando el abate Domenech, quien ya se encontraba en París para publicar personalmente los artículos a favor del Imperio mexicano que comenzó a escribir desde septiembre de 1865, divulgó noticias funestas sobre él en los periódicos franceses.<sup>219</sup> De igual forma, cuenta Pepe que el soberano escribió una carta a sus ministros en Europa, en la cual explicaba sus malas funciones como agente ante Francia y que habría sido publicada en caso de que él hubiera expresado su versión. Por otra parte, el emperador de México tuvo a bien negarle la pensión que la ley le señalaba por “los años de constantes y leales servicios”,

<sup>216</sup> Maximiliano a Napoleón III, México, 3 de abril de 1866 en Juárez, *Documentos...*, *op. cit.*, vol. 10, p. 820. Véase apéndice, núm. 15.

<sup>217</sup> Hidalgo, “Ruptura...”, *op. cit.*, p. 105.

<sup>218</sup> *Ibid.*, p. 109.

<sup>219</sup> *Ibid. vid. supra*, p. 66.



por lo que, escribe José Manuel, quedó en el desamparo junto con su “santa madre”.<sup>220</sup>

Sumamente dolido y tratando de reparar su orgullo lastimado, nuestro personaje se sumergió, como bien sabía hacerlo, en la sociedad y las costumbres parisinas. Hacia el verano de ese 1866, viajó a Bélgica y a Suiza, en donde se enteró del desesperado viaje de Carlota a Europa. Cuando regresó a París en el otoño, Juan Nepomuceno Almonte, a quien Maximiliano había puesto en su cargo de ministro del Imperio mexicano ante Francia, le mandó copia de una carta en la que Maximiliano decía sobre él: “Espero que Hidalgo habrá recobrado ya la tranquilidad de alma que le faltó, y nada deseo mejor que poder perdonar al que fue en otro tiempo mi buen amigo”.<sup>221</sup>

Finalmente, el hombre que había jugado el papel clave para el advenimiento de la intervención y el Imperio que debía salvar la nacionalidad mexicana de la inminente desaparición a la que se precipitaba dejó para siempre las cosas de México, no sin antes escribir una larga apología de la empresa que tan tristemente había fracasado y de su participación en ella, publicada bajo el nombre de *Apuntes para escribir la historia de los proyectos de monarquía en México desde el reinado de Carlos III hasta la instalación del emperador Maximiliano*,<sup>222</sup> a finales de 1867, año en que la desaparición del sueño monárquico en México quedó marcada con la ejecución del archiduque austriaco.

Ni siquiera se presentó en Miramar o en Viena a los funerales de Maximiliano, tal vez con la herida de su orgullo aún muy fresca.<sup>223</sup> El amargo

<sup>220</sup> *Ibid.*, p. 97.

<sup>221</sup> Fragmento de carta de Maximiliano a Juan N. Almonte. Chapultepec, 3 de agosto de 1866 en *ibid.*, p. 114.

<sup>222</sup> En el presente trabajo utilizamos la misma obra, pero publicada bajo el nombre de *Proyectos de monarquía en México*, *op. cit.*

<sup>223</sup> El cuerpo de Maximiliano llegó a Viena el 17 de enero de 1868 a las ocho de la noche; los funerales se llevaron a cabo durante dos días hasta ser depositado en una cripta en el convento de las Capuchinas el 20 de enero. Blasio, *op. cit.*, 270-272.

recuerdo, la invariable miseria económica, las incontables amistades y el olvido al que se encontraba destinado serían una constante en los años que le quedaban de vida.

## 5. LA HISTORIA LA ESCRIBEN LOS VENCEDORES.

*Los elogios y las críticas pasan,  
sólo queda Dios y la conciencia.*  
Pío IX

### 5.1 Un vendepatrias: José María Iglesias.

Ya desde diciembre de 1861, cuando la flota española anclaba frente a Veracruz, Manuel Doblado había encargado a don José María Iglesias la escritura de artículos periodísticos que versaran sobre las acciones tomadas por el legítimo gobierno republicano frente a la amenazante intervención tripartita. Con el rompimiento de las hostilidades y durante los difíciles años errantes que Juárez y su gabinete vivieron, los artículos de Iglesias sirvieron para mantener al pueblo en contacto con la causa republicana; su publicación, en ocasiones irregular debido a las obvias dificultades que enfrentó, tuvo lugar desde abril de 1862 hasta octubre de 1866.<sup>224</sup> Cuando la derrota de la intervención y el fracaso de la opción monárquica en México quedaron asegurados con las ejecuciones del Cerro de las Campanas en junio de 1867, el gobierno triunfante se dio a la tarea de difundir los artículos en el folletín del *Diario Oficial*. Para 1869, los mismos fueron recopilados y publicados como libro bajo el nombre de *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México*, desde entonces constituyen una fuente obligada para el estudio del período en el que José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar jugó un papel determinante.

En los artículos, don José María Iglesias se mostró siempre optimista respecto al triunfo final que alcanzaría la causa republicana sobre el yugo interventor, además de mostrar una enorme capacidad de análisis del panorama

<sup>224</sup> Martín Quirarte, introducción a José María Iglesias. *Revistas históricas...*, op. cit., p. XIII-XIV.

mexicano y europeo, lo que lo llevó a vaticinar, aun en los momentos más difíciles, el triste fin que esperaba a la empresa auspiciada por Napoleón III.<sup>225</sup>

Así las cosas, Pepe Hidalgo no pudo escapar de ser tratado por don José María y de ser juzgado por sus palabras. Desde mediados de 1862, nuestro personaje le mereció la siguiente apreciación:

Cuenta D. José Hidalgo que el plan de traernos un príncipe extranjero, data de la época de la ominosa dictadura de D. Antonio López de Santa Anna [...] Bueno es que la historia recoja estos datos, para que sepa a qué atenerse, al calificar la conducta de determinados personajes. Hidalgo no tiene empacho en confesar que se le puso secretamente a las órdenes del famoso Gutiérrez de Estrada desde que se inició el pensamiento. Es notable esta confesión, porque su autor se acusa a sí mismo inadvertidamente, del papel doble que ha estado representando durante todo el periodo de la administración liberal, pues mientras seguía en sus trabajos secretos contra el orden de cosas establecido en su país, continuaba el secretario de la legación mexicana en Madrid, recibiendo sueldo y distinciones del gobierno mismo que vendía.<sup>226</sup>

Lejos de quedar como un salvador, según el autor de las *Revistas Históricas*, Pepe Hidalgo actuó sin vergüenza en contra de su patria, fingiendo lealtad pero al mismo tiempo moviendo influencias y confabulando hipócritamente a favor de una monarquía, que era el sistema que había siempre anhelado.

<sup>225</sup> Vid. Iglesias, *Revistas Históricas*, op. cit., p. 465 y 716.

<sup>226</sup> *Ibid.*, p. 18. En abril de 1862, cuando la intervención francesa parecía que no tendría dificultades, Hidalgo había escrito una carta a Francisco de Paula Arrangoiz para exponerle las razones de la elección de Maximiliano para el trono de México. En ella apunta orgulloso que tanto él como Gutiérrez de Estrada estuvieron al frente de la búsqueda de un príncipe europeo desde tiempos de la última administración santanista. Esta carta fue publicada en París y en Madrid, llegando noticias de ella a las manos de Iglesias. Hidalgo, *Proyectos...*, op. cit., p. 110 y apéndice, p. 326-334.

Las opiniones de don José María Iglesias, sin duda, eran resultado de un pensamiento identificado al cien por ciento con el liberalismo. Nacido en el año de 1823, había cursado la carrera de las leyes y llegó a ser, en 1846, regidor del Ayuntamiento de México, momento a partir del cual inició una vida política destacada. Durante la guerra contra los Estados Unidos se trasladó a la ciudad de Querétaro, desde la cual apoyó la causa mexicana contra la injusta guerra por medio de artículos periodísticos. Fue nombrado redactor en jefe del periódico *El siglo Diez y Nueve*, y, al final del conflicto armado, colaboró con la redacción de los *Apuntes para la historia de la Guerra entre México y Estados Unidos*, en los que participaron, entre otros, Ignacio Ramírez y Manuel Payno.<sup>227</sup>

Trabajó en la cartera de Hacienda a lo largo de la última administración santanista y fue ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos durante el gobierno de Ignacio Comonfort. Se separó de las funciones públicas mientras se lidiaba la guerra de Reforma, sin dejar de apoyar la causa liberal por medio de artículos periodísticos, y regresó a la actividad hacendaria con el triunfo de la causa republicana. Durante la intervención y el Imperio siguió a Benito Juárez en su peregrinar por el norte del país, ocupando, aparte del ministerio de Hacienda, el de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública.

## 5.2 Un llorón que debiera estar en el manicomio: Francisco Zarco.

En el mes de agosto de 1868, Francisco Zarco publicó un artículo en *El Siglo Diez y Nueve* llamado "Las noticias de México en Europa", en el cual comentó las notas que se publicaron en París respecto a la situación de México, tachándolas de "monstruoso tejido de embustes, exageraciones y calumnias". Afirma también:

<sup>227</sup> Antonia Pi-Suñer Llorens, "José María Iglesias" en Pi-Suñer (coord.), *Historiografía mexicana...*, *op. cit.*, p. 155-170.

“el drama sangriento que comenzó con la convención tripartita de Londres y tuvo por desenlace el acto de justicia del Cerro de las Campanas, parece no haber producido, como debiera, el desengaño de los ilusos monarquistas, ni de los periodistas europeos, enemigos de nuestra libertad y de nuestra independencia”.

Respecto a nuestro personaje apuntó:

Vemos así que don José Hidalgo al terminar sus *Apuntes* con un lloriqueo de zarzuela sobre la tumba de su amo el archiduque, asegura que el pueblo mexicano profesa profunda adhesión al principio monárquico, y que la regeneración de este país sólo se deberá a nuevos ensayos que tengan por objeto levantar otro trono sobre las ruinas de nuestras instituciones republicanas [...] Hidalgo parece querer que venga otro príncipe, para recibir el pingüe galardón de sus oficiosas agencias, y los escritores gobiernistas de París sólo cuidan de cantar un coro que halague el oído del César de las Tullerías, haciéndole olvidar el fiasco de la obra más grandiosa de su reinado.<sup>228</sup>

Según él, Hidalgo era el artífice del fracaso napoleónico, y aún tenía el descaro de manifestar que la salvación de México seguía siendo la opción monárquica llevada a un término más feliz del que tuvo el intento en el que participó.

Pocos días después, Zarco volvió a referirse a nuestro Pepe Hidalgo; en un artículo llamado “La ejecución de Maximiliano”, escribió acerca de una nota que había publicado en París E. Masseras, el antiguo redactor en jefe del periódico *L'Ève nouvelle* que el archiduque auspició en México. En ella, Masseras defendía a capa y espada al antiguo emperador y criticaba a “los bárbaros regicidas” que lo

<sup>228</sup> *El Siglo Diez y Nueve*, 6 de agosto de 1868 en Francisco Zarco. *Obras completas de Francisco Zarco XV. Periodismo político y social-12*. Compilación y revisión de Boris Rosen Jélomer. México: Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, A. C., 1993. p. 594-598.

habían asesinado. Don Francisco, por su parte, argumentó que Maximiliano fue ejecutado como “jefe de piratas y de filibusteros, como invasor extranjero y como usurpador del poder público” y, al final de su apunte, afirma: “Mr. de Masseras concluye su artículo entonando un canto elegíaco sobre las ruinas de su amado imperio, y persiste en la monomanía de creer que a México [le] conviene la monarquía, pareciéndose en esto al famoso don José Hídalgo, con quien debiera ser enterrado en el hospital de los incurables”.<sup>229</sup>

Francisco Zarco también había moldeado su pensamiento desde muy joven. Nacido en la ciudad de Durango en el año de 1829, destacó en la actividad política cuando fue nombrado diputado para el Congreso Constituyente que redactó la Carta Magna de 1857. Al respecto escribió la crónica del mismo publicada en artículos del periódico *El Siglo Diez y Nueve*, y posteriormente como libro bajo el nombre de *Historia del Congreso Constituyente (1856-1857)*. Durante la Guerra de Reforma fue hecho prisionero, pero tuvo la oportunidad de escapar y permaneció escondido hasta el triunfo del bando liberal, luego del cual fue titular del ministerio de Relaciones de Benito Juárez, mismo que dejó a principios de mayo de 1861. Para 1864 salió de México y radicó en los Estados Unidos, desde donde se dio a la tarea de atacar al Imperio por medio de artículos periodísticos publicados en los principales diarios norteamericanos. Luego de la caída de Maximiliano volvió a México y escribió para *El Demócrata* y *El Presente Amistoso*.<sup>230</sup>

La principal actividad de don Francisco, como hemos visto, fue la periodística, en la que sobresalió por su agudeza, particularmente, en los dos años que vivió de la República Restaurada, pues la muerte lo sorprendió en 1869. Durante este tiempo, se dio a la tarea de destacar la labor del gobierno

<sup>229</sup> *El Siglo Diez y Nueve*, 11 de agosto de 1868, en *ibid.*, p. 603-608.

<sup>230</sup> Silvestre Villegas Revueltas. “Francisco Zarco” en Pi-Suñer (coord.), *Historiografía mexicana...*, *op. cit.*, p. 121-154.

republicano para sacar al país adelante luego de la intervención, así como de desacreditar a todo y a todos los que tuvieron que ver con el Imperio.

### 5.3 El dinero le sobra: Manuel Payno.

Luego de la restauración de la república, el gobierno triunfante recurrió, como ya lo había hecho antes, a la experiencia financiera de don Manuel Payno –a pesar de haber colaborado con el gobierno del archiduque austriaco como regidor del Ayuntamiento de México– y le mandó escribir un balance de las actividades monetarias del recién derribado Imperio, siendo el resultado *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de la Intervención Francesa y del Imperio*, publicado en 1868.<sup>231</sup>

En dicha obra, Payno hace un recuento de todos los gastos hechos durante el gobierno del Habsburgo y demuestra, apoyado en los documentos existentes en la cartera de Hacienda, que el fugaz Imperio se encontraba, desde su nacimiento, atado de manos en lo referente a la economía.

José Manuel Hidalgo, como ministro de Maximiliano en París, aparece en las *Cuentas* como un despilfarrador, toda vez que, en un apartado especial dedicado a él, Payno anota el dinero que se le giró a partir de que fue nombrado miembro de la comisión que ofreció el trono al archiduque en Miramar. De este modo, tenemos que el monto total ascendió a 88 875.39 francos, de los cuales 15 186.13 correspondieron precisamente a su puesto dentro de la comisión, un total

---

<sup>231</sup> Miguel Soto, "Manuel Payno" en Pi-Suñer (coord.), *Historiografía Mexicana.... op. cit.*, p. 55-70.



de 58 088.53 a su sueldo como diplomático y 15 600.73 por sueldos atrasados anteriores a 1864.<sup>232</sup>

Así las cosas, según este autor, nuestro Pepe Hidalgo no debió vivir en la pobreza a partir de su separación del servicio exterior del Imperio, al menos no como el apuntó durante el resto de su vida. Dinero tuvo y mucho, y de haberlo administrado de manera eficaz, pudo quedarle acaso lo suficiente como para terminar sus días decorosamente y no carecer necesidades. Pero es claro que no fue así.

Don Manuel Payno había mostrado desde temprana edad habilidad para las finanzas. Nació en la ciudad de México un año antes de que se consumara la Independencia de lo que fue la Nueva España. Comenzó su carrera en el servicio público y desarrolló su pensamiento de liberal moderado que siempre lo caracterizó siendo muy joven aún; participó en la rebelión de los polkos y, al igual que nuestro personaje, trabajó en el ramo de las rentas de tabaco de la cartera de Hacienda y tomó las armas contra los estadounidenses en 1848. Como ya vimos, colaboró también en la escritura de los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*. En los años siguientes fue titular del Ministerio de Hacienda y escribió varios artículos para el *Diccionario universal de historia y geografía*, que coordinó Manuel Orozco y Berra. A fines de 1857, su moderantismo lo llevó a participar en el golpe de Estado hecho por Comonfort, lo que le acarreó problemas terminada la guerra de Reforma. Cuando comenzó la intervención tripartita, escribió, por orden del gobierno de Juárez y a fin de aclarar las deudas que tenía México con las potencias europeas, *México y sus cuestiones financieras con la España, la Inglaterra y la Francia*. Regresó, como ya dijimos, al servicio público en un puesto dentro del Ayuntamiento de la ciudad de México en 1865, en tiempos

<sup>232</sup> Manuel Payno. *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de la Intervención Francesa y el Imperio de 1861 a 1867*. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Miguel Ángel Porrúa, editor: 1981. p. 805-807.

de Maximiliano, para luego ser legislador, profesor de Historia, senador y cónsul en Santander, España.<sup>233</sup>

---

<sup>233</sup> Pani, *op. cit.*, apéndice 2, p. 395.

## EPÍLOGO.

Don José Manuel pasó el resto de su vida en Europa, a pesar de lo que decían sus enemigos, abrumado por la escasez de recursos económicos que siempre dijo tenía que soportar por la falta de pagos de sus sueldos. A raíz de su ruptura con Maximiliano y de su separación definitiva del servicio exterior mexicano, sus privaciones se hicieron aún mayores, y debió padecerlas durante poco más de 30 años. Acaso llegó a mitigarlas con las ventas de las novelas que escribió, ya que hacia 1887 hizo de la literatura rosa su actividad principal con resultados muy modestos.<sup>234</sup>

Los recuerdos debieron perseguirlo tristemente, de la misma manera que tuvo que aguantar el enterarse de la forma en que personalidades de la talla de Iglesias, Zarco y Payno se referían a él en México, donde los eufóricos vencedores no dejaban de censurar y acusar a todo aquel que hubiera tenido algo que ver con la aventura imperial.

Lejos de la tierra en la que nació, convencido de la completa imposibilidad de regresar a ella y seguramente sin tener el mínimo deseo de hacerlo, soportó - ignoramos la fecha con precisión- la noticia de la muerte de su "santa madre", como él siempre la llamó. Su antiguo amigo y colega ideológico, el arzobispo Antonio Pelagio de Labastida y Dávalos, le escribió desde México: "Ha volado al cielo con la calma del justo; ha muerto como había vivido, llena de fe, de esperanza, bendiciendo a su hijo porque no pensaba sino en Dios y en él. Me ha encargado de consolarle, de animarle, de persuadirle de la necesidad de separarse

<sup>234</sup> A partir de 1888 se publicó su primera novela, *Al cielo por el sufrimiento*, posteriormente: *La seúl de Oro* y *Las dos condesas* en 1891, *Las víctimas del Chic* en 1892, *Lelia* y *Marina* en 1894 y *La confesión de una myndana; segunda parte de Lelia y Marina* en 1896. También en 1887 publicó sus *Recuerdos de Juventud...*, *op. cit.*

por algún tiempo para reunirse después y para siempre".<sup>235</sup> Don José Manuel se quedó sin familia.<sup>236</sup>

Si algo le sobró después, o pareció sobrarle, fue tiempo. Pudo visitar así a su querido amigo Pío IX en algunas ocasiones, antes de que la mano de la muerte recogiera también al Santo Padre. La Ciudad Eterna siempre trajo a él los más gratos recuerdos de su juventud, cuando -con apenas 22 años- pensaba sólo en hacer una carrera diplomática ejemplar y seguir sirviendo en forma honorable a su país, encontrándose muy lejos todavía de siquiera imaginar el papel que el destino le deparaba y que tan amargas y penosas situaciones le haría vivir.

Rodeado de los importantes amigos que hábilmente supo hacer durante su vida, se vio en la deplorable necesidad de guardar apariencias, obligado por la falta de dinero a fingir ser quien ya no era. Así, numerosas invitaciones llegaban a su pequeño y modesto piso de París, ubicado en el número 12 de la rue Rivière, para convidarlo a banquetes, tertulias e incluso temporadas vacacionales, luego de los cuales no debió faltar quien le ofreciera su carruaje para llevarlo a casa, por lo que es fácil imaginar que nuestro ya viejo Pepe tenía que pedir que lo dejaran a las puertas de alguna residencia vistosa y pretender que era la suya, o fingir ganas repentinas de caminar, para luego trasladarse a pie a su verdadera vivienda.

Hacia el año de 1889, don José Manuel entabló una relación epistolar con Luis García Pimentel, hijo del ilustre Joaquín García Icazbalceta.<sup>237</sup> Don Luis pretendía llevar a cabo la escritura de un libro sobre la historia del Segundo

<sup>235</sup> *Ibid.*, p. 215.

<sup>236</sup> Sabemos que tuvo por lo menos dos hermanos más y que uno de ellos se llamaba Juan (*Vid. supra*, cap. 1, 1.1, p.1 y 1.2, p. 12). Hidalgo dice -probablemente refiriéndose a éste último- que fue privado de su sueldo en la cartera de Hacienda después de la caída del Imperio y que murió luego de que se le amputara una pierna (José Manuel Hidalgo a Luis García Pimentel. París, 24 de agosto de 1896 en *Un hombre de mundo...*, *op. cit.*, p. 370.). Sin embargo, para esas fechas no hemos encontrado rastro de ellos o de algún otro familiar.

<sup>237</sup> Son estas cartas las recopiladas, prologadas y anotadas por Sofía Vereca de Bernal bajo el nombre de *Un hombre del mundo...*, *op. cit.* En el epílogo de esa obra, ella aporta detalles muy significativos sobre los últimos momentos de vida de don José Manuel, en los cuales basamos el nuestro.

Imperio, por lo que solicitó su ayuda. Después de largos años de guardar sólo para sí sus dolorosos recuerdos, él accedió a volver a tratar el tema y enviarle los documentos relativos que conservaba.

Pasaron los años y don José Manuel continuó con su rutina, las deudas le seguían abrumando y no faltaba que alguna de sus ricas amistades se apiadara de él y le regalase cierta suma para poder sobrevivir. Comenzó la década de 1890 y nuestro Pepe acusaba ya los achaques naturales de los sesenta y tantos años. Durante el siguiente lustro, su vida social comenzó a declinar, luego dejó de salir y se pasaba los días leyendo, escribiendo cartas a don Luis, intentando dormir y rezando en un pequeño altar que hizo en su departamento y que estaba coronado por un Crucificado que Pío IX le obsequió en los días del destierro de Gaeta.

El amanecer de la mañana del 26 de diciembre de 1896 fue más difícil para Pepe, pues los dolores en el cuerpo y la jaqueca matutina eran más fuertes de lo habitual. Incapaz de hacer cualquier otra cosa, permaneció en cama todo el día, hasta que por la tarde, en el momento de vestirse para acudir a una comida a la que había sido invitado, perdió el conocimiento y cayó sin sentido. La angustiada criada mandó enseguida a llamar al médico y al marqués de Casa Riera -viejo conocido de su patrón, uno de los amigos íntimos que tuvo en sus últimos años-, quien se hizo acompañar de un sacerdote. Cuando llegaron, don José no los reconoció; después de la revisión, el doctor no dio esperanzas. El sacerdote le aplicó la extremaunción y, a las ocho de la noche, don José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar cerró sus ojos para siempre.<sup>238</sup>

El ministro de México en Francia, Antonio Mier, escribió a su gobierno tres días más tarde para comunicar lo sucedido y exponer que el marqués de Casa Riera se había puesto en contacto con la legación para avisar que, como el finado era mexicano, correspondía a ella el sellar la casa y recuperar sus pertenencias.

<sup>238</sup> Concepción Pimentel de Cuevas a Luis García Pimentel. París, 1 de enero de 1897 en *Un hombre de mundo...*, *op. cit.*, p. 392.

Ante ello, Mier respondió que el fallecido había renunciado a la nacionalidad mexicana el 28 de febrero de 1861 para convertirse en súbdito de España, por lo que tocaba a la legación de ese país el procedimiento correspondiente.<sup>239</sup>

Por su parte, las autoridades españolas en París dijeron a Mier que Hidalgo no podía ser reconocido como su súbdito, toda vez que en el censo de extranjeros llevado a cabo en Francia en 1888 había firmado como mexicano. A su vez, Mier contestó que, en definitiva, Hidalgo tampoco podía ser reconocido como ciudadano de México, ya que no se había apegado a la Ley de Amnistía del 14 de octubre de 1870<sup>240</sup> y, aunado a ello, había dejado pasar más de diez años sin pedir el permiso respectivo al gobierno para encontrarse fuera del país.

Así las cosas, por medio del juez de paz correspondiente al cuartel en el que se encontraba su domicilio, el gobierno francés se adueñó de las pocas y pobres pertenencias de don José Manuel. El marqués de Casa Riera se hizo cargo de los gastos del funeral, pero sólo le alcanzó para alquilarle por cinco años un sepulcro en uno de los cementerios más pobres de París.<sup>241</sup>

De esta manera, el hombre que colaboró como ningún otro por traer a México un imperio próspero que lo salvara de la ruina y la anarquía en que se encontraba; el que llegó a ser amigo personal del Vicario de Cristo, quien le otorgó el perdón divino sin importar lo que pasara o hiciera durante su vida; el

<sup>239</sup> Antonio Mier a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. París, 29 de diciembre de 1896. JMH.- EP, f. 213-220 en AHSREM.

<sup>240</sup> En realidad la ley se decretó el 10 de octubre de 1870; por medio de ella, el gobierno concedía amnistía a todos los individuos que, hasta el 19 de septiembre del mismo año, hubieran sido encontrados culpables de infidencias a la patria, de sedición, de conspiración y demás delitos del orden político, así como los militares desertores. Sin embargo, los que hubiesen sido regentes y lugartenientes del Imperio, o jefes del ejército que al mando de efectivos se pasaron a las filas invasoras, no podrían gozar del perdón. Manuel Dublán y José María Lozano. *Legislación mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*. México: Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, a cargo de M. Lara (hijo), 1879, vol. XI, p. 184-185.

<sup>241</sup> Concepción Pimentel de Cuevas a Luis García Pimentel. París, 1 de enero de 1897, *loc. cit.*; y Concepción Pimentel de Cuevas a Luis García Pimentel. Biarritz, 9 de febrero de 1899 en *Un hombre de mundo...., op. cit.*, p. 392-393.

que se codeaba con los hombres y mujeres más importantes de la Europa de su momento; el que acostumbraba visitar íntimamente a los monarcas más poderosos; el que solía bailar rigodones y platicar con toda confianza con la emperatriz de Francia, murió en la miseria, sin familia y sin patria. Sus restos deben reposar hoy, si acaso, en una fosa común.

## CONCLUSIONES.

La vida humana es, sin duda, un veneno de contrastes y coincidencias. La de José Manuel Hidalgo, el ejemplo exacto: marcada por la interacción entre sus decisiones y las circunstancias y, en gran medida, por la suerte.

Luego de una infancia con dificultades, su juventud fue heroica y ejemplar. La transición hacia la vida adulta se vio envuelta por las más altas esferas sociales de Europa. El mundo en que vivió le hizo despertar una conciencia política que desarrolló y definió con el tiempo para trabajar arduamente según le dictaban sus principios. Desde joven debió aprender que las maneras refinadas y galantes, acompañadas de una sonrisa y bellas palabras, podían abrirle las puertas de los lugares más importantes. Así lo puso en práctica y el éxito llegó.

La fortuna jugó el papel de gran determinante; pareció estar destinado a cosas grandes. Su pensamiento político no podría ser otro que el conservador. Su ascendencia española, con todo lo que representaba –nostalgia por el orden novohispano y un catolicismo a ultranza, entre muchos otros elementos– y el ejemplo de su padre –militar español que había jurado el plan de Iguala en el que se establecía que un príncipe europeo gobernaría México– moldearon la gran veneración que sentía por la madre patria y por Europa en general, donde le pareció que se habían consolidado las potencias más prósperas del mundo bajo el régimen más apto para ello: la monarquía. La semilla estaba plantada, los sucesos futuros la harían germinar.

Una fuerte decepción sobre la República se añadió a sus principios, luego de vivir en carne propia la desastrosa intervención estadounidense, por la que, como todos los integrantes de esa generación, tuvo la desdicha de mirar la bandera de las barras y las estrellas ondear en el Palacio Nacional. La idea de que el sistema republicano era incapaz de organizar al país y hacerlo marchar por buen camino comenzó a gestarse en su mente.



A pesar de la triste derrota, su bizarra actitud en el campo de batalla le valió la condecoración presidencial. Iniciaría después una vida llena de satisfacciones y de sacrificios: la diplomacia. A partir de entonces, la buena suerte fue su compañera inseparable durante varios años, acaso los más importantes de su vida. Su trabajo en el servicio exterior lo hizo radicarse en Inglaterra, Italia, España y Francia. Cosechó incontables e importantes amistades; desempeñó un papel crucial dentro de la historia de su país y terminó en la más triste soledad.

En un principio, agradecido por la oportunidad de conocer la Europa que lo hacía soñar, se hizo el propósito de ayudar a México, representándolo digna y celosamente. Con la sencillez característica de un novato y una simpatía notable, quiso el destino que, luego de una brevísima estadía en Londres, se trasladara a la legación mexicana cerca del Papa. Casualmente, circunstancias ajenas a él lo hicieron encontrarse a su lado de una manera muy cercana, la cual habría sido imposible de no hallarse el Pontífice fuera de Roma. Es fácil suponer la honda impresión que causó en el joven corazón de nuestro personaje el trato personal con Pío IX y, aún más, las condecoraciones por él otorgadas. De este modo, su catolicismo, de por sí hondo, se profundizó.

Debió regresar a capital inglesa, donde tuvo la oportunidad de contemplar el Imperio Británico con su deslumbrante modernidad y apabullante primacía comercial. Posteriormente marchó a España; la patria de su padre, con toda su grandeza histórica con la que se sentía plenamente identificado, terminó de convencerlo de cuál era el camino que México debía seguir y que sólo el Viejo Continente podría mostrarle.

Le tocó desarrollarse dentro de una esfera social que no tardó en conocer y llegó a dominar al dedillo. Sin contar con estudios serios ni profesionales, hizo del tacto y la prudencia que le exigían su trabajo sus herramientas más eficaces y les sacó provecho. Todas las vivencias ya mencionadas lograron que su

conciencia política se consolidara y así aceptó conspirar a favor de una monarquía para México en la corte española. Sin embargo, no fue sino hasta 1858 que declaró abiertamente sus principios políticos. La Constitución del año anterior lo hizo poner un hasta aquí a su trabajo para el gobierno que, según creía, era el culpable de la extinción a la que México se precipitaba. Desde ese momento, motivado por lo que bien podría interpretarse como un patriotismo malogrado, trabajó arduamente para cambiar el orden de cosas que imperaba en su país.

Hasta ese momento de su vida, resulta fácil comprender el modo de pensar de José Manuel y los factores que lo hicieron tomar la decisión de no reconocer esa "constitución impía". Sus raíces españolas, la intervención estadounidense, su amistad con el Papa y el conocimiento de las principales capitales europeas debieron hacerlo envidiar las condiciones en las que los países que lo acogían se encontraban en comparación con las del México que había dejado. A partir de entonces, su mente empezó a cambiar. Sus principios políticos quedarían inamovibles, pero sus motivaciones serían otras.

Comenzó a trabajar para la administración conservadora —que también veía a Europa como la única salvación de México—, seguramente animado por el resentimiento que le había causado la destitución que siguió a su renuncia. Pero la vida de "lagartijo" que llevaba le exigía mucho dinero, mismo que su puesto de diplomático no le representaba, pues el gobierno con su interminable quiebra, y más aún el conservador, se encontraba imposibilitado para pagar su sueldo. Dimitió de su puesto en el servicio exterior y, tal vez porque su nacionalidad le impedía seguir escalando peldaños sociales en Europa, o quizá porque se dio cuenta de que, con el triunfo juarista en la guerra de Reforma, México se dirigía de manera inevitable a la catástrofe, renunció también a su ciudadanía mexicana para hacerse español.

En adelante, el dinero y su ambición fueron factores preponderantes en su vida, pues al separarse del servicio exterior se internó por completo en la alta sociedad parisina. Resulta difícil suponer de qué vivió durante este tiempo en que no contó con un trabajo, pero es muy probable que, gracias a sus importantes amistades, el sustento no le faltara.

A partir de la suspensión de pagos decretada por Juárez, José Manuel Hidalgo se volvió un personaje clave en la historia de nuestro país. Sin duda, la fortuna estuvo de su lado y prodigiosas casualidades fueron sus compañeras; así se había encontrado con Eugenia –ya siendo ella emperatriz– al llegar a Francia, de tal modo que estaba con ella y con Napoleón III cuando llegó la noticia de la ruptura de relaciones entre Inglaterra y España con México y de igual manera se halló cerca de Maximiliano cuando el nuevo emperador mexicano estuvo a punto de renunciar a su recién adquirida corona.

Las influyentes amistades que hizo dentro de los altos círculos políticos franceses le fueron de suma utilidad para convertir en realidad la ayuda europea que siempre había deseado para México. Tuvo en sus manos la llave que abrió la puerta mexicana a la intervención; él mismo fue quien informó a José María Gutiérrez de Estrada de la situación y lo presentó con los soberanos franceses para que abanderara a partir de entonces a los monarquistas mexicanos y él fue de los principales promotores del nombre de Maximiliano de Habsburgo como el candidato idóneo para la empresa que se proyectaba. De este modo, sus decisiones contribuyeron a definir el rumbo de los acontecimientos; es muy probable que, de no haber existido la figura de José Manuel, la causa intervencionista hubiera encontrado obstáculos y la historia, moldeada en gran medida por las circunstancias creadas por su actuación, habría sido otra.

Hidalgo, como bien sabía hacerlo, se ganó la amistad y la confianza del futuro emperador de México y éste lo nombró ministro de su Imperio ante

Napoleón III; sin duda, el puesto más importante y peligroso de todos, ya que, al ser Francia quien auspiciaba la empresa monárquica, el enviado mexicano se encontraría en el ojo del huracán y sus movimientos serían observados con rigor. De cualquier modo, José Manuel debió sentirse en su elemento —dominaba el idioma, era íntimo de los soberanos franceses, tenía amistades en el cuerpo diplomático, conocía a la perfección el carácter y las costumbres de la gente—, pero las dificultades no tardaron y el gusto le duró sólo poco más de un año.

La Iglesia y el partido conservador pensaron que el príncipe europeo gobernaría según su conveniencia. Maximiliano representaba el sistema ideal para ello, pero en la mente del joven soberano se alojaba el espíritu de su siglo: el liberalismo. Al poner en práctica su política, varios de los que lo habían apoyado le dieron la espalda. Sin embargo, nuestro personaje le siguió siendo fiel, aun cuando ello significó ciertas contradicciones con el pensamiento y los principios que lo habían caracterizado, probablemente no se atrevió a separarse por no querer perder su importante puesto y tal vez por encontrarse demasiado comprometido con los monarcas franceses.

De cualquier modo, José Manuel se dio cuenta muy rápido de que el edificio que había ayudado a construir con tanto ahínco se desplomaría de manera inevitable. Sabía que Napoleón III repatriaría sus tropas muy pronto y que sin ellas el Imperio mexicano no sobreviviría. Viajó a México bajo sospecha, exigido por su emperador, a quien le informó de la situación verdadera y que lo destituyó por razones que son aún poco claras. Seguramente Hidalgo vio entonces con inminencia el peligro que significaba quedarse en México y por ello no dudó en regresar a Europa enseguida, desde donde presenciaría la derrota de su gran proyecto y a donde viviría 29 años en un exilio voluntario. Nunca perdonó al archiduque austriaco por la actitud que tomó hacia él, pero jamás dejó de alabar el fracasado intento por el cual perdió la vida.

Si bien no fue un héroe ejemplar como los que pinta la historia de los liberales vencedores, nuestro personaje tampoco fue un monstruo como se le ha condenado. Defendió a su país ante la intervención de los Estados Unidos; lo representó fielmente en Inglaterra y Roma; en España comenzó a conspirar a favor de una monarquía, lo cual no fructificó en el momento; trabajó para el gobierno conservador; representó al Imperio de Maximiliano y terminó separado de él quizá más debido a intrigas palaciegas que a la ineficacia que se le quiso achacar.

A nuestro parecer, además de la suerte que al final no resultó tan buena, no fue más que su ambición la culpable de sus padecimientos. Por ella aceptó trabajar secretamente para promover la vacante monárquica en México bajo las órdenes de Gutiérrez de Estrada; por ella renunció al servicio exterior cuando éste dejó de arrojarle el dinero que necesitaba; por ella renunció a la ciudadanía mexicana —de lo cual tal vez se arrepintió después— y la retomó cuando vio la oportunidad de servir al Imperio de Maximiliano; y por ella también, prefirió hacer oídos sordos a la política liberal que éste puso en práctica.

Como apuntamos en un principio, su actuación no fue otra sino el resultado de las circunstancias que rodearon su existencia, sus decisiones, creemos, se caracterizaron por la buena intención, los resultados, por el contrario, fueron malos. Pensamos firmemente que México le dolía en verdad y que en todo momento actuó con el objetivo de ayudarlo y mejorar el estado en que se encontraba. Para su desgracia, los medios que utilizó no fueron los adecuados. Ahora bien, tal vez su ambición lo hizo cometer graves errores como lo fue la falta de congruencia entre su pensamiento conservador y el aceptar la política liberal que practicó el soberano que representaba, pero, de ser así ¿quién podría arrojar la primera piedra?

Muy a menudo caemos en la equivocación de juzgar los hechos del pasado con las ideas y pasiones del presente. El nuestro fue un intento de corregir esta injusticia y mostrar a nuestro personaje en una dimensión humana, lo más justa posible.

**APÉNDICE.**  
**Nombramientos, renunciaciones y destituciones.**

NÚM. 1

E[xcelentísimo]. S[eñor]. D[on] José Luis Mora.

Querétaro, Mayo 12 de 1848.

Señor de mi mayor aprecio:

El Gobierno ha mandado a servir a esa legación a los recomendables jóvenes don Félix Galindo y don José Hidalgo, según se comunica a Ud. oficialmente.

Yo me tomo la libertad de suplicar a Ud. dispense toda clase de consideraciones a dichos jóvenes. Su buena educación, los desinteresados servicios que han prestado recientemente en la guardia nacional, batiéndose con valor y bizarría, los conocimientos que han adquirido en el despacho del Ministerio de Relaciones, todo en fin me hace esperar que sabrán granjearse la estimación de Ud. y yo me prometo que guiados por Ud., el representante más digno que la República tiene en el exterior, darán un día honor a su patria y lucirán en la carrera que han emprendido.

Por fin, señor, recomendando a Ud. a dichos jóvenes del modo más eficaz, y esperando que Ud. obsequie mi recomendación, ofrezco a Ud. la consideración y aprecio que le profesa su affectísimo, y seguro servidor Q[ue]. B[esa]. S[u]. M[ano].

Manuel de la Peña y Peña.

[rúbrica]



NÚM. 2

Al margen: N. 116. Don José Hidalgo.

Correspondencia Particular del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores.  
Querétaro.

Al Ministro Plenipotenciario en Londres.

Agosto 11/48.

E. S.

Dn. José Hidalgo, agregado que fue a esa Legación ha sido promovido a oficial de la que reside en Roma y por este paquete le va su nombramiento a fin de que pase a desempeñar a aquel punto su comisión. Lo que comunico a V[uestra]. E[xcelencia]. para su inteligencia y fines convenientes, protestándole mi consideración.

D[ios]. y L[ibertad].  
Otero.  
[rúbrica]

**NÚM. 3**

**Manuel María Lombardini, General de Brigada y Depositario del Supremo Poder Ejecutivo de la República.**

A todos los que la presente vieren sabed:

Que en atención a los buenos servicios y méritos de Dn. José Hidalgo Oficial de la Legación Mexicana en Roma he tenido a bien conferirle el mismo empleo en la que reside en Madrid con el sueldo anual de mil y quinientos pesos conforme a la ley de 25 de mayo de 1831 que comenzará a disfrutar desde la fecha de este despacho del que tomarán razón las oficinas respectivas. Dado en Palacio Nacional de México a 15 de Marzo de 1853.

[rúbrica]

NÚM. 4

Al margen: República Mexicana. Ministerio de Relaciones Exteriores. No. 36.  
Nombramiento de Dn. José Hidalgo para oficial de la Legación en Londres.

Palacio Nacional. México, Mayo 11 de 1853

Con esta fecha digo a Dn. José Hidalgo, Oficial de esa Legación lo que sigue:

“El E. Sr. Presidente de la República considerando que los servicios de U. han de ser más útiles en la Legación mexicana en Londres que en la que va a residir en Madrid para lo cual se le nombró oficial con fecha 15 de marzo último, se ha servido conceder a U. igual empleo en aquella que va a poner a cargo del E. Sr. Dn. Joaquín María del Castillo y Lanzas con carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de S[u]. M[ajestad]. B[ritánica]., disfrutando U. de un sueldo de dos mil pesos anuales del que se le adelantará un año y quinientos que se asignan para viático, sobre todo lo cual se dispondrá lo conveniente para que U. perciba las cantidades que le corresponden y pueda marchar oportunamente a su destino.= Lo que comunico a U. para su satisfacción de orden del E. Sr. Presidente, esperando que en el destino que se le confiere será servido cual conviene a los intereses de la República”.

Tengo el honor de trasladarlo a U., reiterándole mi consideración.

Alamán.  
[rúbrica]

Sr. Encargado de Negocios en Roma.

NÚM. 5

Al margen: N. 63. Solicitud del Sr. Hidalgo.

Al E. Sr. Enviado Extraordinario en Londres.

Julio 10/54.

E. Sr.

Promovido D. José Hidalgo, oficial de esa Legación a Secretario de la que reside en los Estados Unidos seguro tengo participada a V. E. ya no tiene objeto la solicitud que hace pidiendo licencia temporal para atender al restablecimiento de su salud y a cuyo fin se centra la nota de V. E. del 27 de mayo anterior a que contesta.

Bonilla.  
[rúbrica]

NÚM. 6

Londres, 1º de septiembre de 1854.

Exmo. Sr.

Cumpliendo con lo que me previene en la comunicación V. E. se ha designado dirigirme en 1º de agosto último, luego que reciba yo el dinero que el Supremo Gobierno ha dispuesto se me envíe, emprenderé mi viaje a Madrid a desempeñar el puesto del Sr. [Mariano] Esteva [Ulibarri], en tanto que este Sr. hace uso de la licencia que se le ha concedido.

Las repetidas pruebas de confianza que tan bondadosamente está dándome el Supremo Gobierno no hacen sino aumentar en mí el deseo de corresponder a ellas cumplidamente. Y al manifestarlo así a V. E. le ruego se digne admitir las seguridades de mi gratitud y las protestas de mi alto respeto.

J. Hidalgo.  
[rúbrica]

E. S. Ministro de Relaciones.

NÚM. 7

Palacio Nacional. México, junio 28 de 1855.

S[u. A]lteza. S[erénísima]. El General Presidente se ha servido nombrar a Dn. Juan Miguel Lozada Secretario de la Legación Mexicana en Madrid, disponiendo a la vez que U. pase a servir en la Secretaría de la que se halla en Berlín mientras dura la licencia que por venir a la República ha obtenido Dn. José Francisco Rus que la dispondrá en propiedad. En consecuencia hoy mismo doy al Ministro de Hacienda el aviso correspondiente a fin de que mande entregar a U. la cantidad de mil pesos que es la que la ley señala para motivos de traslación.

S. A. S. Se promete que la residencia de U. en la Nueva Corte a que va destinado sirva para aumentar sus conocimientos en la carrera y que siguiendo U. con la misma aplicación y buena conducta que ha observado hasta hoy se hará cada día más acreedor a la estimación del Supremo Gobierno.

Bonilla.  
[rúbrica]

Sr. Dn. José Hidalgo.

NÚM. 8

Al margen: N. 4. Nombramiento de encargado interino de negocios.

Al Sr. Dn. José Hidalgo, Secretario de la Legación mexicana en Madrid.

Palacio Nacional. México, 26 de Enero de 1857.

Esperitado el despacho del E. Sr. Dn. José María Lafragua en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República cerca de S. M. Católica, saldrá dentro de muy breves días de esta capital para desempeñar su misión.

Entre tanto se presenta en Madrid y apreciando el E. Sr. Presidente sustituto las recomendables cualidades de U. y los servicios que ha prestado en esa y otras legaciones se ha servido nombrarle Encargado interino de negocios cerca del gobierno de S. M. C. a cuyo fin acompaño a U. la respectiva credencial con su copia de estilo y de cuyos documentos hará U. uso según las instrucciones que en nota separada le comunico. Prometiéndose el E. Sr. Presidente que U. corresponderá a este acto de su confianza con el celo y eficacia con que hasta aquí lo ha hecho, y al comunicarlo a U. para su satisfacción, le reitero las seguridades de mi aprecio.

Montes.  
[rúbrica]

**NÚM. 9**

(Copia enviada por José Manuel Hidalgo a Luis G. Cuevas, ministro conservador de Relaciones Exteriores, fechada el 30 de junio de 1858)

Secretaría de Estado y Despacho de Relaciones Exteriores.

Palacio Federal. Veracruz, Mayo 6 de 1858.

El Exmo. Sr. Presidente interino se ha servido aprobar la conducta que el E. S. D. J. M. Lafragua observó con U. separándolo de la Legación mexicana en Madrid por no haber querido reconocer al Gobierno Constitucional de la Nación y no querer éste obligar a U. a servir contra el dictamen de su conciencia.

Ocampo.  
[firma]

Sr. Dn. José Hidalgo.



NÚM. 10

Palacio Nacional. Mayo 26/58.

Apreciando el E. Sr. Presidente interino los buenos servicios que U. ha prestado en diversas legaciones de la República, se ha servido nombrarle Secretario de la que reside en Francia, y que pone al cargo del E. Sr. D. Ignacio Valdivieso en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador de los Franceses.

Disfrutará U. un sueldo de tres mil pesos anuales que señala a ese empleo el artículo 12 de la Ley del 25 de agosto de 1853 y al comunicárselo para su satisfacción y efectos consiguientes le reitero las seguridades de mi aprecio.

Cuevas.  
[rúbrica]

Sr. D. José Hídalgo.  
París.

NÚM. 11

Al margen: Renuncia de Dn. José Hidalgo.

París, 30 de Julio de 1860.

Exmo. Señor.

En enero del presente año me permití girar contra la Tesorería general de México el importe de un año de mis sueldos solamente, sin embargo de que entonces ya me debían como doce mil pesos y de que muy pronto iba yo a quedar encargado interinamente de esta legación. V. E. reconoció la justicia de ese acto mío y en su comunicación no. 11 del 27 de marzo se sirvió informar al E. Sr. Ministro en París que la suma que yo había girado sería pagada religiosamente lo cual, se dignaba añadir V. E. lo participaba con satisfacción.

Posteriormente, en oficio de V. E. de esta legación del 28 de abril no. 21 se le comunicaba que mi libramiento había sido aceptado y pagado, y aún se añadía que en caso necesario podía yo girar del mismo modo otros dos mil pesos. Aunque la casa de Comercio que debía cobrar mi letra nada dijo sobre ella por el correo que trajo el aviso oficial de ese Ministerio de que ya estaba pagada, yo, dado a ese aviso de V. E. el carácter solemne que en sí lleva todo documento oficial, firmé unos pagarés que se cumplieron en fin de junio. Obtuve luego una prórroga que se cumple mañana, y si no pago lo que debo pasado mañana darán cuenta de mí les gardes de commerce que intentarán llevarme a Clichy.

Hoy me he presentado a la casa de Comercio que se encargó del cobro en México de mi libranza y me ha permitido copiar el párrafo de una carta de los S.S. Jecker y Cía. venida por el correo que llegó ayer en la cual dicen lo siguiente.

"Por lo que toca a la libranza de \$3 450 contra el Ministerio de Hacienda del Gobierno de México tenemos el sentimiento de decirles que aún no hemos podido obtener su pago, a pesar de las seguridades que se han dado todos los días".

En vista de todo esto, a mí no me queda más camino que tomar, que dirigirme a V. E. con el debido respeto, suplicándole se digne presentar al Sr. Presidente la renuncia que hago del empleo de secretario de esta Legación, conservando una sincera gratitud por las muchas pruebas de confianza con que me ha honrado el Supremo Gobierno en esta época tan difícil y comprometida, quedándome la satisfacción de que a lo menos, en cuanto a patriotismo, no han sido defraudadas las esperanzas del Supremo Magistrado de la Nación.

Sírvase V. E. aceptar las protestas de mi mucho respeto y singular consideración.

José Hidalgo.

[rúbrica]

E. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

México.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

110

NÚM. 12

Al margen: Segunda Renuncia de Dn. José Hidalgo.

París, 31 Octubre 1860.

Exmo. Sor.

Autorizado por el oficio de ese Ministerio de 28 de abril, no. 21, giré contra la Tesorería general dos mil pesos por cuenta de lo que se me adeuda por sueldos. En este momento recibo esa libranza protestada en debida forma ante un escribano público. Adjunta la encontrará V. E.

Por respeto al Supremo Gobierno no añadiré una palabra más al referir este hecho. Únicamente diré que hasta ahora nada ni nadie ha manchado mi nombre; por lo que ha pasado con mi primera libranza y motivó mi primera renuncia comprometió gravemente mi honra y lo que por ahora acabaría de comprometerla si no pusiese yo un término a esto.

Este, con harto dolor mío, no puede ser otro que repetir mi ruego al E. Sr. Presidente de que se sirva admitir la renuncia del empleo que hice por razones análogas a las presentes en julio último.

Sírvase V. E. admitir las protestas de mi respeto y consideración.

José Hidalgo.  
[rúbrica]

E. Sr. Ministro de Relaciones.  
México.

NÚM. 13

París, 28 de febrero de 1861.

Exmo. Sr.

Consta a V. E., y también en los archivos de esta Legación, que el año pasado renuncié dos veces al puesto de Secretario de ella; que mi primera renuncia no fue admitida, y que a la segunda nada se ha contestado todavía. No siéndome ya posible permanecer en este estado me dirijo a V. E. rogándole se sirva informar al Supremo Gobierno que desde hoy me considero separado del Servicio del Gobierno de México. Conviniendo a mis intereses adoptar la nacionalidad española, renuncio también desde hoy a los derechos de ciudadano mexicano, y de esto espero que V. E. informe además al Supremo Gobierno.

Mi cariño y el vivo interés que siempre he tenido por México se encuentran inalterables, y vería yo como una dicha que estuviera en mis manos hacer algún bien por un país al cual deseo tan sinceramente la paz y la prosperidad.

No terminaré sin dar las gracias más bien sentidas a V. E. por la benevolencia y cordialidad, no interrumpidas, con que me ha tratado, y sin felicitar al país por la manera tan digna y patriótica reconocida por todos, con que V. E. ha representado a México en varias Cortes. Me lisonjeo de que V. E. querrá conservarme su buena amistad y que no me escaseará las ocasiones de serle agradable.

Por mi parte yo las buscaré siempre para repetir a V. E. los sentimientos de la amistad sincera y de la mucha gratitud que conservo con sus bondades para conmigo.

Ruego a V. E. admita las protestas de mi consideración y personal aprecio.

José Hidalgo.  
[rúbrica]

Ex. Sr. General C. J. N. Almonte.  
Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en París.

NÚM. 14

Al margen: No. 201. Confidencial. Sobre su nombramiento de ministro de la Comisión de Hacienda en París.

México, septiembre 6 de 1865.

Exmo. Señor.

En vista de lo que V. E. expone en su nota confidencia no. 126, del 14 de julio próximo pasado, relativa a la falta de comisarios mexicanos en la Comisión de Hacienda en París, S. M. el Emperador ha tenido a bien nombrar a V. E. miembro de dicha comisión, y me ordena diga a V. E. que respecto de los actos que ha autorizado, no puede tener V. E. responsabilidad alguna, puesto que fueron autorizados por S. M.

Al decirlo a V. E. en respuesta a su mencionada nota le reitero mi distinguida consideración.

El Ministro de Negocios Extranjeros.  
Ramírez.  
[rúbrica]

Exmo. Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en París.

NÚM. 15

Chapultepec, abril 3 de 1866.

A V. M. el Emperador Napoleón III.

Señor mi hermano:

Anuncio a V. M. que he hecho regresar al Sr. Hidalgo, descontento de saber que no os transmitió mis deseos con suficiente claridad y os envío, en su lugar, a mi antiguo y fiel amigo el Gral. Almonte, lo que hay de mejor en México.

Le he dado mis instrucciones respecto a las cuestiones pendientes entre nosotros que espero ver resueltas a nuestra común satisfacción y le recomiendo a la benevolencia de V. M. manifestándole os reitero la expresión de los sentimientos de estimación e inalterable amistad con que soy el buen hermano de V. M.

Maximiliano.

## FUENTES.

### Primarias.

#### - Acervos:

- Archivo Histórico "Genaro Estrada", Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores de México. (AHSREM)
  - a) José Manuel Hidalgo.- expediente personal, L-E-1774. (JMH- EP)
  - b) Archivo de la Legación de México en Francia (ALMF)
- Fondo Reservado, Biblioteca Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México.
  - a) Colección Lafragua
  - b) Archivo Juárez.

#### - Periódicos:

- Fondo Reservado, Hemeroteca Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México.
  - a) Diario del Imperio.

#### - Colecciones documentales impresas:

Díaz, Lilia. *Versión francesa de México Informes diplomáticos 1864-1867*. Trad. y prolog. de Lilia Díaz. México: El Colegio de México, 1967, vol. 4.

Dublán, Manuel y José María Lozano. *Legislación mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*. México: Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, a cargo de M. Lara (hijo), 1879, vol. XI.

García, Genaro (ed.). *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México. Papeles inéditos y obras selectas del Doctor Mora*. México: Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1906.

García, Genaro (ed.). *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México. Correspondencia Secreta de los Principales Intersersionistas Mexicanos*. 3ª ed. México: Porrúa, 1992. (Biblioteca Porrúa, 51).

Guedea, Virginia. *Textos Insurgentes, 1808-1821*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 126).

Hidalgo y Esnaurrizar, José Manuel. *Un hombre de mundo escribe sus impresiones. Cartas de don José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar*. 2ª ed. Comp., prolog. y notas de Sofía Vereza de Beral. México: Porrúa, 1987. (Biblioteca Porrúa, 16).

Juárez, Benito. *Documentos, discursos y correspondencia*. Selección y notas de Jorge L. Tamayo. México: Secretaría del Patrimonio Nacional, 1965, XV vols.

Matute, Álvaro. *México en el siglo XIX. Análogías de fuentes e interpretaciones históricas*. 4ª ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1984. (Lecturas universitarias, 12).

Suárez Argüello, Ana Rosa. *EUA 2. Documentos de su historia política II*. México: Instituto Mora/ Alianza Editorial, 1988.

Tena Ramírez, Felipe. *Leyes fundamentales de México 1808-1973*. 5ª ed. México: Porrúa, 1973.

Torre Villar, Ernesto de la (coord.). *Planes en la Nación Mexicana*. México, Senado de la República/El Colegio de México, 1987, Libro V.

Weckmann, Luis. *Las relaciones franco-mexicanas, 1839-1867*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1962, vol. 2. (Guías para la Historia Diplomática de México, 2).

Zarco, Francisco. *Obras completas de Francisco Zarco XV. Periodismo político y social-12*. Compilación y revisión de Boris Rosen Jélomer. México: Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, A. C., 1993.

- Testimonios de la época:

Arrangoiz, Francisco de Paula. *México desde 1808 hasta 1867*. 7ª ed. Prol. de Martín Quirarte. México: Porrúa, 1999. (Sepan cuantos... , 82).

Blasio, José Luis. *Maximiliano íntimo El emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un secretario*. Prol. de Patricia Galeana. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.



Hidalgo, José María [Manuel]. *Proyectos de monarquía en México*. Prol. de Angel Pola y Benjamín Gyves. México: F. Vázquez editor, 1904.

Hidalgo, José Manuel. *Recuerdos de juventud. Memorias íntimas de Don José Manuel Hidalgo*. México: Editorial de El Nacional, 1887.

Iglesias, José María. *Revistas históricas sobre la Interuención Francesa en México*. Intro. de Martín Quirarte. México: Porrúa, 1966. (Sepan cuántos..., 47)

Kollonitz, Paula. *Un viaje a México en 1864*. Trad. de Nestalí Beltrán, prolog. Luis G. Zorrilla, eds. de Antonio Barrera. México: Fondo de cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 1984. (Lecturas Mexicanas, 41).

Payno, Manuel. *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de la Interuención Francesa y el Imperio de 1861 a 1867*. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Miguel Ángel Porrúa, editor: 1981.

Portilla, Anselmo de la. *Historia de la Revolución de México contra la dictadura del General Santa Anna. 1859-1855*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana, 1987.

Prieto, Guillermo. *Memorias de mis tiempos*. México: Patria, 1958.

Rivera y Sanromán, Agustín. *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*. Prol. de Berta Flores Salinas, nota introductoria de Martín Quirarte. México: UNAM, 1994.

Valera, Juan. "Artículo sobre el ensayo 'Al cielo por el sufrimiento'" en José Manuel Hidalgo. *La sed de oro*. Prol. de Juan Valera. París: Librería española de Garnier Hermanos, 1891.

Zamacois, Niceto de. *Historia de Méjico*. México: J. F. Parres y Cía. Editores, 1880. Tomo XIV.

Zarco, Francisco. *Historia del Congreso Constituyente (1856-1857)*. México: El Colegio de México, 1956.

### Secundarias.

Alamán, Lucas. *Semblanzas e Idearia* Prol. y selección de Arturo Arnáiz y Freg. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1939.

Corti, Egon Cesar Conte. *Maximiliano y Carlota*. 2ª reimp. de la 2ª imp. Trad. de Vicente Caridad. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.

*Diccionario de Historia de España*, 3. Dirigido por Germán Bleiberg. Madrid: Alianza Editorial, 1979.

*Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México* 5ª ed. México: Porrúa, 1986, 3 tomos.

Galeana, Patricia. *La disputa por la soberanía*, tomo III de *México y el mundo Historia de sus relaciones exteriores*. 2ª ed. México: Senado de la República, 2000. p. 116.

Galeana de Valadés, Patricia. *Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

Gelmi, Joseph. *Los Papas. Retratos y semblanzas*. Barcelona: Ed. Herder, 1986.

González Navarro, Moisés. *El pensamiento político de Lucas Alamán*. México: El Colegio de México, 1952.

Guurza Lavalle, Gerardo. *Una urindad efimera. Los Estados Confederados de América y su política exterior hacia México, 1861-1865*. México: Instituto Mora, 2001.

Hanna, Alfred Kackson y Kathryn Abbey Hanna. *Napoleón III y México* Trad. de Ernestina de Champourcin. México: Fondo de Cultura Económica, 1973.

Johnson, Richard A. *The Mexican revolution of Ayutla, 1854-1855. An Analysis of the Evolution and Destruction of Santa Anna's last Dictatorship*. Connecticut: Greenwood Press, 1939.

Krauze, Enrique. *Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*. México: Tus Quets, 1994. (Colección Andanzas).

Moyano Pahissa, Angela, et. al. *EUA 8. Síntesis de su historia*. México: Instituto Mora/Alianza Editorial, 1988.

O'Gorman, Edmundo. "Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla" en Cueva, Mario de la, et al. *Plan de Ayutla. Conmemoración de su primer centenario*. México: UNAM, 1954.

O'Gorman, Edmundo. "Fantasmas en la narrativa historiográfica" en Edmundo O'Gorman. *Doctorado Honoris Causa, 1991*. México: Universidad Iberoamericana, 1991.

O'Gorman, Edmundo. *Historia de las divisiones territoriales de México*. 3ª ed. México: Porrúa, 1965. (Sepan cuántos... , 45).

Pani, Erika. *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*. México: El Colegio de México/Instituto Mora, 2001.

Pi-Suñer Llorens, Antonia. "José María Iglesias" en Pi-Suñer Llorens, Antonia. (coord.). *Historiografía Mexicana. Volumen IV. En busca de un discurso integrador de la Nación, 1848-1884*. México: UNAM, 2001, p. 155-170.

Pi-Suñer Llorens, Antonia "La labor anti-intervencionista de los liberales mexicanos en París (1856-1862)", en *Tempus*, revista de historia de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, núm. 1, 1993, p. 107-122.

Pi-Suñer Llorens, Antonia y Agustín Sánchez Andres. *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*. Presentación de Clara E. Lida. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

Quirarte, Martín. *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano*. 2ª ed. Prol. de Patricia Galeana. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

Rabasa, Emilio. *La constitución y la dictadura*. 3ª ed. Prol. de Andrés Serra Rojas. México: Porrúa, 1956.

Roa Bárcena, José María. *Datos y apuntes para la biografía de D. Manuel Eduardo de Gorostiza*. México: Imprenta de Ignacio Escalante, 1876.

Roeder, Ralph. *Juárez y su México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1972,

Schefer, Christian. *Los orígenes de la intervención francesa en México (1858-1862)*. Trad. de Xavier Ortiz Monasterio. México: Porrúa, 1963.

Soto, Miguel, "Manuel Payno", en Pi-Suñer Llorens, Antonia. (coord.). *Historiografía Mexicana. Volumen IV. En busca de un discurso integrador de la Nación, 1848-1884*. México: UNAM, 2001, p. 55-70.

Suárez Argüello, Ana Rosa, "La batalla por Tehuantepec. El peso de los intereses privados en la relación México-Estados Unidos, 1848-1854", tesis de doctorado en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

Suárez Argüello, Ana Rosa. "José Manuel Hidalgo" en Pi-Suñer Llorens, Antonia. (coord.). *Historiografía Mexicana. Volumen IV. En busca de un discurso integrador de la Nación, 1848-1884*. México: UNAM, 2001, p. 223-237.

Torre Villar, Ernesto de la. "La Revolución de Ayutla" en *Historia de México*. México: Salvat Ediciones, 1986, Tomo XI.

Valadés, José C. *Alarrián: estadista e historiador*. México: Antigua librería Robredo, José Porrúa e hijos, 1938.

Vázquez Mantecón, Carmen. *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura (1853-1855)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.

Vígil, José María. *México a través de los siglos*. 19ª imp. México: Editorial Cumbre, 1981, Tomo IX.

Villalpando César, José Manuel, "Puente entre dos épocas, 1849-1856" en *Gran Historia de México Ilustrada*. México: Planeta de Agostini, 2001, Tomo III.

Villegas Revueltas, Silvestre. *El liberalismo moderado en México, 1852-1864*. México: UNAM, 1997.

Villegas Revueltas, Silvestre. "Francisco Zarco", en Pi-Suñer Llorens, Antonia. (coord.). *Historiografía Mexicana. Volumen IV. En busca de un discurso integrador de la Nación, 1848-1884*. México: UNAM, 2001. p. 121-154.